ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS
Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO
Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

PORTE PAGO

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Gerente: ARTURO RICARD
Por un mes . . 1.00 peso | Por un año . . 10.00 pesos
Por seis meses . . 5.50 " | Número del dia . . 0.04 "
Número atrasado 0.10
Agentes: EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET Cie., rue de la Grange Batelière 18—Señor A. LORETTE, directeur de la Société Mutuelle de publicité, 61, rue Caumartin.

Montevideo—Miércoles 1.° de Agosto de 1900 | DIARIO DE LA MAÑANA | Año XXXVII—Núm. 10,677

Almanaque

Hoy miércoles 1.° de Agosto—Santos Pedro Advincula y Leoncio y compañeros mártires.
Van 212 dias transcurridos, faltando 153 para fin de año.
Sale el sol á las 6 h. 51 m. y se pone á las 5 h. y 6 m.
Luna nueva (7.° dia).

EL SIGLO

Montepio militar

Los jefes y oficiales de nuestro ejército se encuentran actualmente divididos en dos listas: en una, con derecho á todos los beneficios que trae aparejado el descuento de montepío y en otra con la perspectiva de dejar á sus familias en el desamparo, por el olvido de una ley sábiamente establecida.

El montepío fué suprimido por el decreto-ley de 7 de Septiembre de 1876, al establecer que toda persona que desde esa fecha entrara por primera vez á prestar servicios remunerados á la nación, quedaba excluida de toda pension pasiva, tanto para ella, como para sus deudos, ya proviniera su cese de renuncia del empleo, destitucion del mismo ó fallecimiento.

El Código Militar, que fué sancionado con posterioridad, en 1884,—y por cuyo artículo 1152 quedan derogadas todas las disposiciones que se opongan á las que él consagra,—instituye el montepío en su título XI, diciendo:

Artículo 585 Los fondos del montepío militar, consisten:

1.° En la diferencia del sueldo de un mes que se descontará á los que, habiendo servido de soldados distinguidos ó sargentos, ascendieran á oficiales;

2.° En la diferencia del sueldo de un mes que se descontará á los oficiales, por cada ascenso á un empleo superior;

3.° En el descuento del sueldo de un dia en cada mes.

Y en la segunda parte de su artículo 581 dice «La Contaduría General del Estado y la Tesorería General (en la parte que les corresponda) son las oficinas obligadas á practicar los descuentos que se previenen en el artículo 585.»

Finalmente, en su artículo 616 determina, que *no son responsables* los pensionistas por los descuentos que se hubieren dejado de hacer en los sueldos de sus causantes.

La parte relativa al montepío está tratada en el citado Código con bastante extension, dividiéndose en seis capítulos y treinta y cuatro artículos que especifican: las personas contribuyentes al montepío militar, los fondos que lo forman, las personas que tienen derecho á las pensiones, formalidades para obtenerlas, causas por las cuales se pierde el derecho al montepío, pensiones correspondientes á los años de servicio y modo de percibirlas.

Desde la promulgacion del Código Militar, la Contaduría empezó á hacer el descuento de montepío, pero mas tarde, no sabemos por qué causa, se resucitó la ley 7 de Setiembre del 76, cuya derogacion habia sido reconocida. Desde entonces se menciona esa ley en el encabezamiento de una de las listas de Reemplazo que figuran en el Presupuesto General de Gastos, y con esa simple mencion se argumenta para no cumplir las disposiciones claras y terminantes del Código, ley especial de la materia, que para ser derogada en todo ó en parte debe serlo por otra ley expresa y no por una ley de ocasion como es el Presupuesto General de Gastos, sujeta á modificacion todos los años con arreglo á los recursos y necesidades del Estado.

¿Cómo, podría entenderse que la sola mencion hecha, *por via de enumeracion, en la ley de presupuesto* es suficiente causa para dejar de cumplir las disposiciones claras y expresas del Código Militar sobre montepío?

Y conste que al promover esta cuestion no lo hacemos con miras interesadas ó por el interés de un gremio tan respetable y digno como el militar; lo hacemos, principalmente, porque si el gobierno no se preocupa de esta cuestion para tomar sobre ella alguna resolucion que consulte las disposiciones de la ley, le auguramos desde ahora—y esto maldita la gracia que nos hace,—le auguramos, decimos un semillero de pleitos de los cuales es difícil prever el saldo muy bien parado.

La ley 7 de Setiembre, que se quiere hacer revivir anualmente citándola en una de las listas del presupuesto, no se cumple, sin embargo, sino en parte, con la circunstancia especial de que se cumple la parte que está derogada por el Código Militar y se hace caso omiso de la que priva de pension á los militares que renuncian su empleo ó son destituidos. De modo que aún cuando se alega la subsistencia de esa ley, se olvida que su caducidad ha sido reconocida expresamente al colocarse á los jefes y oficiales en las situaciones de actividad, cuartel y reemplazo que establece el Código respectivo en su artículo 471, abonándoseles sus sueldos con arreglo á cada una de esas situaciones.

Como no existen razones legales, tampoco las hay morales ni económicas que justifiquen la supresion del descuento de montepío, cuya institucion arranca del año 1838, en que el gobierno lo estableció como obra de reconocida justicia y buena política, y como sano aliciente para el buen y honorable desempeño de los puestos públicos.

El Estado se perjudica, dejando de percibir mensualmente una suma respetable, sin hacer perder por esto el derecho á los pensionistas que, con arreglo al artículo 616 del Código Militar, no son responsables de los descuentos que se hubieren dejado de hacer en los sueldos de sus causantes.

Prueba de ello es, que apesar de alegarse con la subsistencia absurda de la ley 7 de Setiembre no pudo el gobierno negar cédula y pension á las viudas de los militares muertos en la guerra civil de 1897, que habian entrado al servicio despues de la promulgacion de aquella ley.

Desde luego que el Código no establece diferencias, no existe razon alguna que justifique la odiosa division de los militares en dos categorías: unos con derecho á todos los beneficios que la ley les acuerda y disfrutando de ellos en la tranquilidad del hogar; otros sujetos á las disposiciones penales de esa misma ley y expuestos á dejar á sus familias en el mayor desamparo en caso de fallecimiento.

Si se cree peligroso el restablecimiento del descuento de montepío por el gran número de militares existente debido á la concesion de grados fraudulentos hecha en administraciones pasadas, se está en un error, porque esos militares no tienen situacion legal en el ejército ni derecho al montepío. Solo se encuentran en estas condiciones los que reunen las que determina el artículo 8 del Código Militar, esto es, los que han ingresado al ejército como simples soldados ó alumnos de la Escuela Militar, y si se agrega que la antigüedad de un oficial debe empezar á contarse desde el dia en que entró á servir, ya en clase de alumno de la Escuela Militar, ó de soldado del ejército (artículo 428 del mismo Código), entonces, se convendrá con nosotros, en que el descuento del montepío hecho únicamente á los militares que se encuentren dentro de la ley no puede ser peligroso, y será sin duda, saludable.

Capitan X.

NOTAS DE FENIX

El Gobierno argentino acaba de someter al Senado un proyecto referente á la admision y expulsion de extranjeros.

«No es (dice el mensaje) una simple ley de defensa social contra un peligro posible sino que es la reglamentacion del derecho que tienen los extranjeros de todos los países del mundo para entrar, permanecer y salir en él y del territorio argentino, conforme á las leyes que reglamenten su ejercicio. El Poder Ejecutivo ha estudiado los principios que rigen la materia, armonizándolos con los intereses de la República, y crée haber conseguido reunir en el proyecto las disposiciones necesarias para asegurar á todos los extranjeros habitantes del país su permanencia en el territorio nacional en tanto que respeten sus leyes.»

Segun este proyecto, ningun extranjero podrá alegar derecho á permanecer en el país fundándose en el hecho de que le fué permitido su acceso á él.

Será lícito prohibir la entrada de cualquier extranjero que se encuentre en las siguientes condiciones: ser prófugo de una cárcel ó perseguido por una autoridad extranjera, acusado de haber cometido alguno de los delitos que dan lugar á la extradicion; haber tomado parte en asonadas ó acontecimientos anarquistas ó en su país ó en cualquier otro; estar afiliado á algunas de las sociedades secretas conocidas universalmente con el nombre de anarquistas; haber sido condenado por delitos contra las personas ó contra la propiedad, y encontrarse aún sometido á la vigilancia policial.

Las averiguaciones y defensas á que den lugar estos casos se harán breve y sumariamente ante la autoridad administrativa que designe el Poder Ejecutivo, pudiéndose impedir la entrada del causante al territorio hasta que el Presidente de la República resuelva lo que estime conveniente sobre su admision.

En el capítulo titulado «residencia de extranjeros», se enumeran las condiciones requeridas para ser considerados como habitantes, que son, entre otras, la de contar dos años de residencia en el país, ejercer una profesion honesta, tener alguna propiedad raiz, etc.

Los extranjeros, que hubieran sido condenados por algun delito que haya merecido pena de presidio ó de penitenciaría, ó como reincidentes, podrán ser expulsados una vez que hayan cumplido su condena.

Los que despues de haber entrado se hicieran peligrosos por sus actos ó propaganda para la tranquilidad de la Nacion, ó conspiren contra algun gobierno extranjero, podrán ser obligados á alejarse del lugar donde residan, designándoseles el punto adonde deberán trasladarse, ó bien obligarlos á salir del territorio de la Nacion.

La facultad de resolver, en estos casos, corresponderá al presidente de la República.»

Consideramos que una circunstancia dolorosa,—el asesinato del soberano de Italia,—ha de contribuir poderosamente á que se sancionen sino todas muchas de las medidas propuestas.

* *

Estimado Fénix:

En sus notas del domingo he visto una informacion firmada por *Arístides*, la cual, tratando de la reforma de la ley de patentes, cita una reforma necesaria, indispensable, que en ella debe verificarse.

Pero es el caso, que no por salvarse una injusticia, se caiga en un despropósito.

Si injusto es que todo escrito hecho por letrado lleve una estampilla de 0 30, sin tenerse en cuenta para nada la importancia del asunto, resultaría quizás mas injusto aún el temperamento que Arístides aconseja, de ponerse un timbre de quince centésimos en la 1.ª foja del escrito, diez en la 2.ª y cinco en las subsiguientes.

La razon está en que la importancia del juicio no se mide, ni medir se puede, por la extension de sus escritos.

Escritos hay que, siendo excesivamente cortos concisos, sin ser de los llamados de trámite, tienen una importancia capital; otros, que siendo extensísimos, poquísima importancia tienen.

Así estoy seguro lo reconocerá el *Consejo Consultivo ad-hoc*, á quien Vd. someterá la cuestion.

La extension de los escritos, depende del mayor número de razones que deben aducirse en pró de los derechos defendidos, y el número de estos no puede nunca servir de base para la apreciacion del impuesto. La verdad es que, dada la forma en que está establecida hoy la patente de abogado, no se cumple el precepto de equidad que debe existir en la imposicion de toda patente.

Es este precisamente el punto que debe preocupar hoy á los señores legisladores.

Le prometo por mi parte, si encuentro un temperamento que sea justo y equitativo y que pueda servir de base para la imposicion del impuesto, llevarlo á su conocimiento, á fin de que sea tratado por el Consejo Consultivo. Hoy no lo tengo, razon por la cual no lo hago.—Lo saluda atentamente.—*A. C.*

Decretamos: agréguese á sus antecedentes y téngase en cuenta para cuando celebre sesion el Consejo Consultivo *ad hoc*, cuya mision, si bien limitada á un caso determinado, por efecto de la atmósfera universal no lo sustrae á las lejanas preocupaciones que suscita el asunto de la Gran China.

∴

Tienen la palabra los roedores aludidos, y tambien sus enemigos naturales (vulgo gatos):

La amenaza de la peste bubónica en los puertos franceses (dice un diario extranjero) ha determinado á las autoridades á tomar medidas radicales para asegurar la destruccion de las ratas y *ratones*, que son el más importante vehículo de esa enfermedad.

Para dicho objeto, la prefectura de policía de Paris encargó al instituto Pasteur que buscara, por medio de cultivos microbianos, un sistema encaminado á hacer desaparecer las ratas que infestan las cloacas de la capital.

Varios ensayos se hicieron en ese sentido por M. Danysz, jefe de laboratorio, el cual ha dado hace poco cuenta de los resultados al prefecto.

En el hospital Beaujon, se esparcieron cultivos de microbios virulentos por los salones y patios frecuentados por las ratas, así como en tres ramas de las cloacas que utiliza el establecimiento, las cuales fueron provistas de rejas.

A los quince dias, las ratas habian desaparecido de todas partes, salvo de un salon y de un ramal de la cloaca, donde se ha vuelto á repetir el tratamiento, porque, sin duda, tenia alguna comunicacion con el exterior.

En la Imprenta Nacional se ha procedido de igual modo, sobre una superficie de mas de 10.000 metros cuadrados, y especialmente en el segundo piso, que estaba invadido por los roedores. La epidemia se declaró á los diez dias y parece que la destruccion ha sido completa.

Empleando siempre el mismo cultivo, que es el de un cocco-bacilo que presenta los caracteres del «bacilo coli», y se parece al «bacillus typhimurium» de Loeffler, se ha operado en un trozo de la cloaca de la plaza del Alma, cuyo largo es de 150 metros por 3 de ancho, cerrado por todos lados y poblado con 200 ratas capturadas, á las cuales se suministraron alimentos.

Al cabo de un mes todas las ratas habian muerto, á excepcion de 10, que se escaparon por un agujero. Los cultivos, esparcidos sobre pan y granos, fueron ingeridos siempre con gusto por los roedores.

En resúmen, queda comprobado que se dispone así de un medio para sembrar fácilmente los gérmenes de una enfermedad contagiosa entre las ratas, y que sería sin duda posible destruir rápidamente la mayor parte de las que infectan las cloacas de Paris.

Esos cultivos no ofrecen el menor peligro para los animales domésticos.

∴

El doctor Enrique Tornú está realizando en Buenos Aires estudios para demostrar que el 15 ó 20 ojo de la humedad relativa del municipio, se debe al exceso de agua empleada para el lavado y riego de las calles.

Si los experimentos dan el resultado que cree obtener el doctor Tornú, deberá á su juicio suprimirse en parte el riego.

Ahora bien; el doctor Tornú se propone averiguar si el exceso de agua empleada para el lavaje de las calles, se debe á los encargados de realizar esos servicios ú á otras causas.

Hasta ahora, dice el mencionado facultativo, he podido comprobar que la poca presion de las bocas de incendio exige un empleo doble ó triple del agua que bastaría para el lavado de las calles, y que el desnivel de éstas, hace que mientras se arroja ese líquido en una calle, se corre por otra, obligando en consecuencia á emplear mas cantidad de la que es necesaria

En las calles pavimentadas con asfalto, agrega, se ha notado que es mayor la cantidad de agua que hay que emplear para conseguir el resultado que se obtiene en los pavimentos con madera.

Para completar esas investigaciones y conocer las causas en que funda sus experiencias el doctor Tornú, será menester esperar unos dias mas, en que quedarán definitivamente terminados los estudios mencionados.

Fénix.

PUERTO DE MONTEVIDEO

LA ENTREGA DE LAS PROPUESTAS

Publicamos, á continuacion, el acta levantada ayer, en el Ministerio de Fomento, en el acto de la entrega de las propuestas de los señores Walker y Co. Limited, Sir John Jackson Limited, y la del Sindicato francés, representado por el ingeniero Chabrerie, para la construccion del Puerto de Montevideo.

Ese documento pondrá al corriente á nuestros lectores, de todas las formalidades con que se realizó ese acto, y que evidencian con toda claridad, la correccion y la seriedad con que se procede en la gestion de ese asunto al que están ligados nuestro crédito y los mas importantes intereses del país.

Comparando las formas severas, los detalles de rigoroso procedimiento con que se ha realizado ayer la entrega de las propuestas, con las formas y los procedimientos de otras épocas, resalta la enorme diferencia, favorable á esta administracion que en el magno asunto ha procedido y está procediendo con todo el juicioso reposo que él merece.

Nos complacemos en dejar constancia de estas impresiones recogidas en el acto de que dá cuenta el documento que publicamos:

ACTA—En Montevideo á treinta y un dias del mes de Julio de mil novecientos, en el salon del despacho del Ministerio de Fomento y en presencia del Excelentísimo señor ministro, doctor don Gregorio L. Rodriguez, asistido para este acto del señor Oficial Mayor, doctor don Alfonso Pacheco y de los escribanos de Gobierno y Hacienda, don Francisco Saez y don Elbio Estrada, con asistencia de los señores doctor don Eduardo Acevedo, don José Saavedra, don Augusto Hoffman, don Augusto Morales y doctor don Francisco Soca, que constituyen la Comision Financiera de las Obras del Puerto y los señores ingenieros don Florencio Michaelson, don Roberto Penco, don Juan Monteverde, don Julio Leroy, don Luis Andreoni, don Juan Pedro Lamolle y doctor don Manuel B. Otero, que componen el Consejo del Departamento Nacional de Ingenieros que al efecto ha sido integrado, comparecieron los señores don E. M. Simpson en representacion de la casa Walker y Compañía de Inglaterra, asistido de su abogado el doctor don Pablo De-María; el señor ingeniero don Alberto Chabrerie, asistido del señor Charles Apesteguy, como intérprete en representacion de las casas Schneider y Ca., Fourgerolles, Bord y Ca. y Societé Marseillaise de Francia; los señores ingenieros A. Brooks y G. G. Kady, en representacion de la casa Sir John Jackson Limited de Inglaterra, acompañados de su abogado el doctor don Daniel García Acevedo.—Los que aceptando la invitacion que en veintinueve de Diciembre de mil ochocientos noventa y nueve les fué hecha por el Gobierno de la República, presentan en este acto, con las solemnidades del caso, las propuestas que formulan respectivamente las casas que representan para la construccion de un puerto en la bahía de Montevideo, declarando que ellas se ajustan al proyecto definitivo de puerto formulado por el señor ingeniero don Adolfo Guérard y aprobado por los Poderes Públicos por Ley de fecha 7 de Noviembre de 1899.—El señor Ministro hace saber, en virtud de los telegramas oficiales que lee y pone de manifiesto, que por el correo de la Mala Real que ha salido el veinte del corriente de Inglaterra, vienen en camino dos propuestas más, formuladas respectivamente por las casas Allard-Coiseau, Couvreux de Francia, y Pearson and Son de Inglaterra, las que fueron depositadas el quince del corriente en la Legacion del Uruguay en Lóndres, en virtud de las facultades que á tal respecto otorgó el Gobierno por telegrama de fecha veintiuno de Junio último que tambien se lée y pone de manifiesto. Expresa el señor ministro que por tal circunstancia considera prudente no abrir ahora las tres propuestas antes relacionadas y á fin de rodear el acto de su presentacion de todas las garantías que son inherentes á un régimen regular de licitacion pública y de hacer indivisible así mismo el acto de su próxima apertura, dispone que las propuestas que hoy se presentan sean lacradas y selladas con el sello oficial del Ministerio y firmadas por S. E. y el señor Presidente de la Comision Financiera y se depositen en una caja fuerte de doble control en presencia de todos los comparecientes á este acto, guardando una de las llaves de la caja el señor ministro y la otra el Presidente de la Comision Financiera de las obras del Puerto doctor don Eduardo Acevedo, cuyas propuestas no se abrirán antes del veinte de Agosto próximo cuando lleguen á Montevideo las dos que se encuentran en viaje, todo lo que se hará saber con la publicidad necesaria. — Agrega Su Excelencia, que con fecha diez y nueve del corriente, el Gobierno envió á sus legaciones en Berlin, Paris y Londres el siguiente telegrama:—«Comunique licitadores Puerto que detalles facultativos construccion complementarios propuesta recibiránse «aquí, hasta veinte Agosto»—lo que hace saber á los señores presentes por si desean hacer uso de tal derecho. Manifiesta además S. E. que poseyendo la caja fuerte un doble juego de llaves, dispone que se forme con éstas un paquete que debidamente, lacrado, sellado y firmado por S. E. y el Presidente de la Comision Financiera se entregue al señor Oficial Mayor del ministerio para que lo deposite en el dia y en custodia en el Banco de la República, recabando el resguardo consiguiente á los efectos que hubiere lugar. Y para constancia de todo lo actuado y ejecutado en esta audiencia, S. E. dispone se labre la presente acta que se dará á la publicidad y que firman los señores comparecientes en el órden en que han sido enumerados, de todo lo que los infrascriptos escribanos dan fé.—GREGORIO L. RODRIGUEZ, Alfonso Pacheco, Eduardo Acevedo, José Saavedra, A. Hoffman, Augusto Morales, F. Soca, F. Michaelson, R. Penco, Juan Monteverde, J. Leroy, Luis Andreoni, J. P. Lamolle, Manuel B. Otero, Pp. C. H. Walker y Cia., E. M. Simpson, Pablo De-María, A. Chabrerie, C. Apezteguy, Fur Sir John Jackson Limited, A. Brooks, G. G. Kady, Daniel García Acevedo, Francisco Saez, Escribano de Gobierno y Hacienda; Elbio Estrada, Escribano Auxiliar de Gobierno y Hacienda.—(Hay un sello del Ministerio de Fomento).

—

Se agrega á continuacion la comunicacion del señor oficial mayor de haber depositado en el Banco de la República el doble juego de llaves.—Doy fé.—*Estrada.*

—

Secretaría del Ministerio de Fomento.—Excelentísimo señor ministro de Fomento, doctor don Gregorio L. Rodriguez.—Excmo. señor:—En cumplimiento del mandato contenido en el acta de esta fecha, he depositado en el Banco de la República, el paquete sellado y lacrado del doble juego de llaves de la caja fuerte donde se contienen las tres propuestas del puerto, que han sido presentadas en el dia de hoy.—Montevideo, Julio 31 de 1900.—*Alfonso Pacheco.*

—

Ministerio de Fomento.—Montevideo, Julio 31 de 1890.—Agréguese al acta original.—RODRIGUEZ.

—

Núm. 713.—Banco de la República Oriental del Uruguay. -Montevideo, 31 de Julio de 1900.—Hemos recibido del Excmo. señor ministro de Fomento, para custodia en este Banco, un paquete lacrado y sellado, que dice contener un doble juego de llaves de la caja donde quedan depositadas las propuestas de Puerto.—Por el Banco de la República: *E. Rolando*, gerente. *P. C. Towers*, contador.—(Hay un sello del Banco de la República).

Fiestas del 25 de Agosto

Objetos para el Museo histórico

Siguen adelante con verdadero entusiasmo los trabajos para la fundacion del Museo histórico.

El doctor don Joaquin de Salterain ha recibido los nuevos documentos y objetos que se detallan á continuacion:

Del doctor Ramon Montero Paullier:

Despachos de capitan del posteriormente coronel don Blas Coronel, con sello brasilero, firmados por el baron de la Laguna en el año 1821.

Actas de una eleccion de diputados en el Departamento de Cerro Largo, en el año 1828.

Imprenta rolanta usada por el P. Caldas, capellan del ejército aliado, antes de la batalla de Ituzaingó, donada por su propietario al señor doctor José María Montero, niño entonces.

Cartas del Coronel Felix Garzon, años 1830 y 1831.

Hoja de papel sellado español correspondiente al bienio 1802-1803.

Acta impresa del Congreso de Tucuman, declarando la independencia de las Provincias Unidas en Sud América, imprenta Gandarillas, año 1816.

Una patente con sello argentino para establecer una pulpería en Cerro Largo, año 1828.

Guia para exportacion de cueros de la República Riograndense, con el sello de ésta, año 1842.

Pasaporte del año 1831.

Cuadro con viñetas del sellado en uso en los años 1827 (sello argentino), 1829, 1837, 1838 y 1839.

Actas originales de una votacion para electores de senador en Cerro Largo, con sus escrutinios y balotas originales, correspondientes al año 1830.

Documento mandando entregar á Lavalleja, una cantidad de 317 pesos plata, en el año 1831.

Carta manuscrita del general Oribe, recomendando al médico doctor Pedro J. Otamendi.

Del doctor Martin Suarez:

Un fusil de chispa, inglés, de principios de este siglo.

Del doctor Juan Gil, una edicion de la Constitucion de la República, del año 1829.

Circular del Ministerio de Gobierno

En caracter particular se ha dirigido el ministro de Gobierno á los jefes políticos y presidentes de las juntas departamentales á trabajar por el enriquecimiento del Museo Histórico, cuya creacion se ha resuelto con motivo del próximo aniversario del 25 de Agosto.

Le previene á los señores jefes políticos y presidentes de juntas que el doctor Salterain se dirigirá brevemente á ellos haciéndoles las indicaciones relativas al envio de los objetos ó reliquias de valor histórico que hayan de efectuar.

Las escuelas y las fiestas

La Comision Departamental de Instruccion Primaria resolvió en su última sesion la forma en que los niños de las escuelas públicas se asociarán á los festejos patrios del 25 de Agosto.

Desechóse la idea del desfile escolar primitivamente proyectado en razon de no adaptarse él á la condicion de los niños y de serles talvez perjudicial para su salud.

Habrá, en cambio, un himno á la patria cantado en una plaza pública por mil voces infantiles que se elegirán entre los alumnos de tercer grado ya crecidos.

En las escuelas de la capital se realizará por la mañana una fiesta interna en la cual el director del colegio pronunciará una alocucion relacionada con el aniversario del dia. Se repartirán al mismo tiempo alfunos obsequios de dulces ó juguetes á todos los niños.

Para poder llevar á la práctica esta última idea se espera que la Junta Económico Administrativa prestará su concurso pecuniario.

Reunion del Comité

El Comité encargado de la organizacion de las fiestas, se reunirá esta noche á las ocho en el Club Uruguay, para adoptar diversas resoluciones de importancia.

EN LOS MINISTERIOS

El edificio del Banco de la República

El señor Osvaldo Mac-Eachen, en su caracter de presidente del directorio del Banco de la República, elevó ayer al Ministerio de Hacienda una nota en la cual pide que, previo informe del Departamento N. de Ingenieros, se le autorice para modificar en parte y ampliar las proyectadas refacciones en el edificio de propiedad fiscal que aquella institucion de crédito ocupa.

Agrega la nota de la referencia, que las tales ampliaciones no importarán erogacion alguna para el erario público. En efecto, nos consta que, con un muy encomiable acto de desprendimiento personal, el señor Donaldo Mac-Eachen toma á su cargo el costear integramente el monto de las nuevas obras aludidas.

Al propio tiempo el presidente del directorio del Banco de la República acompaña los croquis y la memoria descriptiva de esos trabajos, croquis y memoria descriptiva formulados por el ingeniero señor José Serrato.

El plan adoptado que tiende á hacer mas cómodo y hermosear el edificio sito en la esquina de las calles Zabala y Cerrito, puede resumirse en la siguiente forma:

Se deja sin efecto la idea de demoler las paredes que rodean el patio y, en cambio, se convierten en puertas las ventanas actuales, con el fin de facilitar la comunicacion entre las varias oficinas del Banco, cuyos empleados tienen ahora que dar una larga vuelta para trasladarse de una seccion á otra.

La única pared que se demolerá es la que constituye el contrafrente de la calle Zabala, siendo reemplazada por columnas de fierro, como se disponía en el proyecto primitivo de refacciones.

Los techos de todo el edificio serán elevados á 6 metros y 60 centímetros sobre el nivel del patio.

Pero la reforma completa es la que se refiere á la fachada principal, ó sea al frente que da sobre la calle Zabala.

Por este lado, se procederá á la demolicion de la escalera de entrada, de las dos paredes transversales y de las pilastras—construyéndose, en sustitucion, una pared de ladrillos con ventanas y balcones de mármol, en la misma forma y estilo del frente que da sobre la calle Cerrito.

La entrada principal del edificio se ubicará en la esquina Zabala y Cerrito, la cual, para el efecto, se transformará en ochava y será hermoseada con elegantes adornos arquitectónicos.

Y, por último, ese ingreso comunicará con el piso del salon mediante dos cómodas y grandiosas escaleras de seis ó siete escalones cada una.

El Ministerio de Hacienda pasará hoy el expediente al Ministerio de Fomento para que tenga á bien someterlo á estudio del Departamento N. de Ingenieros.

La Inspeccion Técnica Regional número 2

El ingeniero Bonasso ha dado comienzo ya á los estudios prévios, á fin de prepararlos definitivamente, relacionados con los pasos en el arroyo Queguay, en los cuales, puedan aplicarse balsas y en los que actualmente las poseén, de acuerdo con la circular que el Ministerio de Fomento pasó á todas las inspecciones técnicas regionales.

La plaza Independencia

El ingeniero don Carlos Bonora, ha presentado al ministro de Fomento los planos y otros antecedentes relacionados con el proyecto de ornamentacion de la plaza Independencia, que someterá, en la debida oportunidad, á la Junta E. Administrativa de la capital.

El referido proyecto, importa una verdadera novedad, en materia de ornamentacion de paseos públicos entre nosotros. Divide la plaza en cuatro grandes secciones, en cada una de las cuales aplica detalles distintos que presentan un conjunto armónico, utilizando fuentes y kioskos, conjuntamente con árboles de aplicacion oportuna y parques de *pelousse*.

Como se trata, en este caso, de un proyecto acerca del cual debe tener ingerencia la Municipalidad, ésta informará al respecto.

El señor Carlos Bonora, presenta como antecedentes de su preparacion técnica, el hecho, entre otros, de haber sido el autor del proyecto de ornamentacion de la Plaza de la República, en Rio de Janeiro, que ganó en un concurso en el que se presentaron diez y siete proyectistas.

El señor Bonora piensa exponer sus planos en un establecimiento particular á fin de que la prensa y el público hagan opinion y la formulen.

El ingeniero señor Simpson

Sigue hoy para Buenos Aires, el ingeniero señor Simpson, que representó ayer en el acto de la presentacion de las propuestas, á la casa Walker y Cia Limited.

Conferencias

Con el ministro de Gobierno conferenció ayer el inspector y fiscal de policías don Pablo Zufriategui que anteayer regresó de Minas, donde se encontraba desde el sábado.

El asunto de servicio que motivó el viaje del señor Zufriategui á Minas es de escasa importancia, según datos de orígen oficial. Ayer aquel empleado dió cuenta de su cometido al señor ministro Mac-Eachen.

—Tambien conferenciaron con el de Gobierno los señores Honoré Roustan, director de Correos y Telégrafos, y el señor Juan Rampon, jefe de la administracion de las lineas del Telégrafo Nacional, que habia ido á Buenos Aires para tratar del arreglo telegráfico con la direccion de Telégrafos Nacionales Argentinos en beneficio del público de ambos países.

El señor Rampon dió cuenta detallada al señor ministro de Gobierno de las conferencias y arreglos realizados en la Argentina y de que damos noticia en otro lugar.

Conferenció asimismo con el ministro de Gobierno el jefe político de Rocha, señor Lapeyre, quien sólo espera la resolucion á dictarse en el sumario de Rocha para regresar á su Departamento.

—Con el ministro de Relaciones conferenció ayer el señor Federico Susviela Guarch, ministro del Uruguay cerca del Gobierno brasilero. La conferencia versó sobre los asuntos que deben ser materia principal de la mision diplomática confiada á ese compatriota.

El doctor Susviela Guarch se embarcará pasado mañana con destino á Rio Janeiro, en el «Oravia». Con anticipacion le ha sido entregado el viático correspondiente.

El asunto de Rocha

La inasistencia del Presidente de la República á la casa de gobierno ayer fué la causa de que no se tratara en acuerdo con el ministro señor Mac-Eachen la resolucion del asunto de Rocha.

El ministro de gobierno se retiró de su despacho mas temprano que de costumbre pasando á casa del señor Cuestas.

Se habia supuesto en palacio que iba á resolverse de inmediato en el sumario sobre intervencion abusiva de las autoridades de Rocha en los actos de la inscripcion, pero no debe ser así por cuanto el ministro al retirarse dejó el expediente en su despacho.

La resolucion de este asunto no se hará esperar. El gobierno la dictará en esta misma semana.

ASESINATO DE HUMBERTO I

La manifestacion proyectada

Existe el pensamiento de organizar una manifestacion silenciosa de duelo por la muerte del rey de Italia y de protesta á la vez contra el bárbaro atentado de Monza.

En las noticias que se han dado sobre el particular se ha dicho que serían invitadas exclusivamente las sociedades y la colectividad italianas.

Entendemos que la idea debe ser mas ámplia y es preciso extenderla tambien al pueblo nacional. Italia se halla estrechamente vinculada á nuestro país por lazos simpáticos de toda clase. Los intereses materiales y morales de aquella nacion están compenetrados, por decirlo así, á nuestros intereses.

Prueba bien evidente de ello es la emocion vivísima que ha causado el asesinato de Humberto y la repercusion que ese hecho ha tenido en toda la República.

La manifestacion pública que se realice debe en consecuencia ser prestigiada tambien por los orientales. Si no se tratara de Italia á la cual, como decimos, nos hallamos ligados por vinculaciones cariñosas y estrechas, aun así mismo la magnitud del crímen cometido por Bressi exigiría que todos se unieran para protestar contra semejantes avances de la barbarie anarquista.

Bastará recordar la imponencia que revistió análoga manifestacion realizada cuando fué asesinado Carnot y como las calles de Montevideo vieron desfilar á toda la poblacion sin distincion de nacionalidades, en señal de protesta contra el atentado de Caserio y de simpatía por la Francia enlutada por ese crimen.

Invitese pues á la poblacion nacional que se asociará unánimemente al acto proyectado y extiéndase tambien la invitacion á la poblacion extranjera que la manifestacion revestirá en estas condiciones un carácter excepcional por su magnitud.

Escritas las líneas precedentes recibimos de la Asociacion de los Estudiantes la siguiente invitacion cuyo contenido coincide exactamente con lo que dejamos expuesto y sobre el cual nos parece, en consecuencia inútil manifestar que nos hallamos de perfecto acuerdo y que merece nuestra mas entusiasta adhesion:

Se invita á los presidentes y secretarios de las sociedades nacionales y extranjeras á la reunion que se celebrará hoy miércoles 1.o de Agosto á las 8 p. m. en el local social San José 61a con el objeto de cambiar ideas sobre la celebracion de un meeting de condolencia á Italia con motivo de la muerte del rey Humberto I.—*Adolfo H. Peres Olave*, presidente—*Julio L. Grauert*, secretario.

En el mismo órden de ideas, hállanse los estudiantes de medicina, segun se verá por la convocatoria que publicamos enseguida:

A los estudiantes

Los estudiantes de medicina que suscriben invitan á todos los compañeros de todas las facultades para asistir en corporacion á la manifestacion de condolencia que la colonia italiana tributará en homenaje á su soberano víctima de un atentado odioso é injustificable que envuelve á su lejana patria en un sudario de dolor y llanto y que ha arrancado á la civilizacion el modelo de los monarcas democráticos

Alfredo Mendez, Francisco M. Russo, Andrés J. Chiozza, Lorenzo Mérola y Crispo, Eduardo Birabén, José A. Etchechuri, Carlos S. Laso, Mario Martinez, Francisco Scafarelli, Jaime Gianetto, Antonio M. Bargo, Juan Labat, Leopoldo Thevenin, Ernesto Cardenal, Carlos Dighiero, Francisco Himof, Francisco Filippini, Juan Rodriguez, Juan Zabalet, Hector Massone, Pedro Anastasia, Ciriaco Mazzoni, Susano Almada, C. Brito Foresti.

Informaciones políticas

Las elecciones en Tacuarembó

De una carta que un miembro del Cuerpo Legislativo ha recibido de San Fructuoso, extractamos los párrafos que van á continuacion:

«Estamos aquí en pleno periodo de tachas, pues ambos partidos tradicionales despliegando una muy loable actividad para depurar los Registros Cívicos: síntoma muy significativo de la evolucion que ha experimentado el espíritu público merced al cambio radical de la situacion política y administrativa.

«Por lo que se refiere al partido colorado, las tachas puestas por los adversarios ascienden á unas cuarenta y tantas.

«Ahora bien: estas inscripciones han sido realizadas con certificados que se hallaban aparentemente en perfecta forma y que estaban suscritos por el cura-párroco de Paysandú, y la tacha se ha producido por el hecho de que muchos de tales certificados no corresponden exactamente con las anotaciones de los libros parroquiales, debido á la ligereza con que ha procedido el amanuense en el cual el cura-párroco aludido se confiaba para su expedicion.

«Sorprendido ante la novedad inesperada, el Club Rivera de Tacuarembó, que tenía la conciencia de haber procedido correctamente y con perfecta buena fé, se apresuró á enviar á uno de sus miembros á Paisandú con el encargo de verificar personalmente el exámen de los libros parroquiales.

«El comisionado acaba de desempeñar su cometido y ha resultado que, de las cuarenta y tantas inscripciones tachadas, veinte lo han sido sin motivo, pues los certificados correspondientes coinciden en un todo con las anotaciones de los libros mencionados.

«Los demás tachados, que se inscribieron con certificados irregulares, debido únicamente á abandono ó negligencia del cura-párroco de Paysandú, quien firmaba y sellaba tales documentos sin efectuar la comprobacion que correspondía, van á pedir que se les admita la justificacion de su calidad de ciudadanos por medio de la informacion supletoria que la ley autoriza, pues no sería justo que fueran eliminados del Registro por una causa que les es imputable.

«Me consta tambien que en estos dias el Club Rivera proclamará la candidatura para senador del señor Diego Pons, con arreglo á la carta orgánica del Partido Colorado, y en seguida efectuará la comunicacion que procede á la Comision Directiva Nacional».

Asuntos nacionalistas

Ayer se reunieron extraordinariamente la Comision Departamental nacionalista y el Consejo de Enseñanza Cívica, á solicitud del doctor don Alfredo Vazquez Acevedo, presidente de este último.

El doctor Vazquez Acevedo manifestó que su propósito al solicitar la reunion era poner en conocimiento de la Departamental la próxima inauguracion de varias escuelas ciudadanas, y solicitar autorizacion para las erogaciones que ellas demandarán por concepto de sueldos para los maestros, gastos para útiles, etc.

Especialmente pedia autorizacion para fijar una asignacion mas elevada al maestro que tendrá á su cargo las escuelas de la Union, Carrasco y Malvin, con relacion á la asignada al maestro del Barrio Reus al Norte, en razon de mayor trabajo de aquél en la continuidad de las clases y por tener que emplear mayor tiempo y gastos en trasladarse de un punto á otro.—Así se resolvió.

Se acordó como mas conveniente por el momento, que en las escuelas ciudadanas se limitara la enseñanza á lectura y escritura, destinándose un solo dia de la semana para la enseñanza cívica.

Manifestó así mismo que estimaba de todo punto necesario que se diera amplitud de facultades al Consejo para resolver las cuestiones relacionadas con la enseñanza cívica.

Estas ideas merecieron la aprobacion de la Comision departamental.

En cuanto á la inauguracion de las escuelas ciudadanas se expresó la idea de darle al acto la mayor solemnidad, para lo cual se creía oportuno la realizacion de una gran asamblea partidaria.

Se resolvió que el Consejo de Enseñanza Cívica podría invitar á los correligionarios para la fiesta de inauguracion.

Por último quedó acordado que el Consejo de Enseñanza Cívica tendrá atribuciones para nombrar sub comisiones seccionales que secunden su accion, y para actuar con independencia y amplitud en el cometido que se le ha confiado.

La cuestion del acuerdo

Ayer á las cuatro de la tarde se reunió por segunda vez el Directorio del Partido Nacional con el objeto de ocuparse de la nota de la Comision Nacional Directiva del Partido Colorado, relativa á la idea de la celebracion de un nuevo acuerdo de los partidos para las próximas elecciones de senadores.

Fué discutido el caso por los reunidos, aunque no llegó á adoptarse resolucion.

En los círculos nacionalistas se tiene por seguro que el actual Directorio se excusará de abordar el asunto del acuerdo, por no considerarse asistido de facultades suficientes para ello.

Predomina entre los ciudadanos del Directorio, segun las versiones á que nos referimos, la idea de que solo la Convencion del Partido tendría aquellas facultades.

—El Directorio del Partido Constitucional se reunirá mañana en casa del doctor Aramburú para ocuparse de la iniciativa de la Comision Directiva Nacional del Partido Colorado.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

TENIENTES ALCALDES PARA TODA LA REPÚBLICA

ACUERDO DEL TRIBUNAL S. DE JUSTICIA

En Montevideo á 28 de Julio de 1900, reunidos en Acuerdo General los Tribunales de Apelaciones, compuestos de los señores ministros doctores con Cristóbal A. Salvañach, presidente, don Saturnino Alvarez, don Luis Piera, don Laudelino Vazquez, don Carlos A. Fein y don Domingo Gonzalez por ante los infrascriptos secretarios dijeron:

Que nombraban para desempeñar los cargos de tenientes alcaldes á los ciudadanos que á continuacion se expresan en el concepto de hallarse inscriptos en el Registro Cívico.

DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO

1.ª seccion—Distritos 1.o á 3.o, don Lorenzo V. Becco; distrito 4.o ó 6.o, Cárlos Burmester; 7.o á 9.o, Ramón F. Bardier.

2.ª seccion—Distrito 1.o y 2.o, Luis Viacava; distritos 3.o á 5.o, Máximo Soñora.

3.ª Seccion—Distritos 1.o á 3.o, Eduardo Garzo; distrito 4.o á 6.o, Angel P. Graffigna; idem 7.o á 9.o, José R. Mazzarino; idem 10.° y 11.° Alfredo R. Sosa

4.a Seccion—Distrito 1.o á 4.o, Juan R. Rovira, 5.o á 8.o José Zerbino; id 9.o á 12.°, Roque García y Santos; id 13.o á 16.o, Eugenio Lasnier.

5.° Seccion—Distrito 1.o, Ramon Muiños; idem 2.o, Guillermo Clulow; id 3.o, Antonio C. Boriena; id. 4.o, Alberto Fiangini (hijo)

6.ª Seccion—Distrito 1.o, José Vero; idem 2.o; Luis Francis; id 3.o, Eduardo Recayte (padre), id 4.o, Vicente de la Torre.

7.° Seccion—Distrito 1.o, Juan A. Viera; idem 2.o, Juan J. Escalá; id 3.o, Enrique Bixio; idem 4.o, José P. Lopez.

8.° seccion—Primero y segundo distrito, Roman J. Roji; tercero y cuarto, José Penino; quinto y séptimo, Jorge Pacheco.

9.ª seccion—Primer distrito, Juan A. Briñon; segundo id, Feliciano Viscaino; tercero id, Luis P. Taborda; cuarto id, Pedro Boggiani; quinto id, Marcos Martinez.

10.° seccion—Primer distrito, Santiago M. Gonzalez; segundo id, Anacleto Risso; tercero id, Pablo Anaya; cuarto id, Isaac J. Hermida; quinto id, Ubaldo Dordera; sexto id, Juan C. Beltran y Mandin; séptimo id, Hipólito Garrido; octavo id, Cárlos N. Solsona; noveno idem, Victor M. Solsona; décimo id. Juan J. Reisenier; undécimo id, Samuel Maya.

11.° seccion—Primer distrito, Antonio Ferro; segundo id, Bernardo Pascal; tercero id, Federico Perez; cuarto id, Alejandro Laguiereo; quinto id, Miguel Iturvide.

12.ª seccion—Primer distrito, Juan C. Carrasco; id 2.o, José F. Panés; id 3.o, Luis Rivara; id 4.o, Oscar Pittaluga.

13.ª seccion—Primer distrito, Luis Berggaro; id segundo Tomás Trujillo; id tercero Juan Rozzan.

14.ª seccion—Primer distrito, Martin Munho; id segundo J. Gastellú; id tercero Ricardo Usher.

15.ª seccion—Primer distrito, Avelino Matero; id segundo Antonio Beiando; id tercero Eduardo Cruz; id cuarto Enrique A. Poyet.

16.ª seccion—Primer distrito, Angel Canale; id segundo Carlos V. Lopez; id tercero Ramon Pascua.

17.ª seccion — Primer distrito, Cándido Silvera; id segundo Julio Tardaguila; id tercero Francisco A. Vila; id cuarto Cayetano Castagnini.

18.° seccion—Primer distrito Juan M. Sorin; id segundo Juan Duque; id tercero Eduardo M. Avegno.

19. Seccion—Primer distrito, Rosauro Menendez id 2.o Eladio Velazquez.

20. Seccion—Primer distrito, Arturo Fernandez; id 2.o Carlos Rigamonti; id 3.o Agustin Pin.

21. Seccion—Primer distrito, Walis Almada; id 2.o Antonio Regules; id 3.o José Gori; id 4.o Mario Duduri.

DEPARTAMENTO DE CANELONES

1.° Seccion—Primer distrito, Juan Bacigalupi; id 2.o Feliciano Vidal; id 3.o Emiliano Bortora; id 4.o Matías C. Pintos; 5.o distrito, Canelon Chicho, Marcos Martinez; 6.o id, Canelon Grande, Octavio Berrutti; 7.o distrito, Joanicó, Juan Martinez.

2.° Seccion—Primer distrito, Cesario Portillo; 2.o id Vicente Blanco; id 3.o, Chacras, Pedro Boggio; id 4.o, Pache, Isidro Rodriguez; id 5.o Cuello, Joaquin Oliva.

3.° Seccion—Primer distrito, Manuel de Armas; id 2.o Joaquin Bovio; id 3.o Salvador Runes; id 4.o Francisco Perdomo.

4.a seccion—1.er distrito, Eduardo de los Campos, id; 2.o Leopoldo Gonzalez; id 3.o Francisco Diaz, id 4.o Pedro Viscaino, id 5.o Juan J. Estellano, id 6.o Eugenio Fuentes, id 7.o Juan J. Rodriguez.

5a. seccion—1er. distrito, Juan A. Bianchi; id 2.o Luis Berriel.

6a. seccion—1er. distrito Claudio Castillo; id 2o. Antonio Villarino; id 3o. Miguel Stezano; id 4o. Estanislao Arvelo; id 5o. Pedro Priano; id 6o. Graciano Goyeche.

7a. seccion—1er. distrito, Francisco Laborde; id 2o. Juan M. Fanelli; id 3o. Pedro Lalaberry; id 4o. José Ferrera; id 5o. Eleuterio Navarro; id 6o. Luis Genta.

8a. seccion—1er. distrito, Constancio Jáuregui (hijo); id 2o. Manuel G. Alvarez; id 3.o Angel Umes; id 4o. Zacarías Trujillo.

9.a seccion—1er distrito, Sebastian Spino; id 2o. Basilicio Montes; id 3o, José Gracian; id 4.o, Patricio Baldenegro.

10.a seccion—1er distrito, Isidro Barreto; id 2.o, Miguel Rodriguez; id 3.o, Juan A. Camejo; id 4.o, Isaías Hernandez; id 5.o, Ramon B. García.

11.a seccion—1er distrito, Domingo Franco; id 3.o, Dionisio Perez; id 3.o, Bernabé Gutierrez.

12.a seccion—1er distrito, Francisco Mourad; id 2.o, Sebastian Guadalupe.

13.a seccion—1er distrito, Roman Martinez; id 2.o, Juan J. Rodriguez.

14.a seccion—1er distrito, Sixto García; id 2.o, Ramon Betancourt.

15.a seccion, San Antonio—Leon Martinez.

16.a seccion, Suarez—Francisco B. Florito.

DEPARTAMENTO DE SAN JOSÉ

1.° seccion urbana—1er. cuartel, Marcos Vital Gonzalez; segundo id José Inés Rodriguez; tercero id, Miguel Illescas; cuarto id, Cecilio Gonzalez.

1.° seccion rural—Primer distrito, Eufrasio Hernandez; segundo id, Francisco Pereira; tercero id, Angel Almiron; cuarto id, Cándido Alvarez; quinto id, Benito Geribon.

2.ª seccion rural—Primer distrito, José María Betancourt; segundo id, Juan Borges; tercero Pablo Betancourt; cuarto id, Pedro Gabarrot; quinto id, Bernardo Arriada; sexto id, Aparicio Peraza.

3.° seccion rural—Primer distrito, Manuel M. Pereira; segundo id, José M.ª Curuchet; tercero id José M. Perez; cuarto id Manuel Canicoba hijo.

4.° seccion rural—Primer distrito, Ramon V. Quijano; segundo id, Benito Araujo; tercero id, José A. Perera.

5.° seccion rural—Primer distrito, Francisco Hernandez; segundo id, Félix M. Blanco; tercero id, Juan A. Prieto; cuarto id, Arturo Verde.

6.ª seccion rural—Primer distrito, Abelardo Fagiani; segundo id, Manuel Irazabal; tercero id, Félix Larré; cuarto id, Felipe Benzano.

DEPARTAMENTO DE FLORES

1.ª seccion—1er. distrito, don Ramon M. García; 2.o id Andrés F. Ramela; 3.o id Américo Lantero; 4.o Pablo Curbelo.

2.° seccion—1er. id Amaranto Florencio; 2.o id Fermin Fabune.

3.° seccion—1er. id Basilio Basquio; 2.o Oscar Bosch.

4.° seccion—1er. id Ezequiel Carbajal; 2.o id Francisco Delgado.

5.° seccion—1er. id Agustin del Rio; 2.o id Mateo A. Ferreira

6.ª seccion—1er. id Juan P. Islas; 2.o id Juan Francisco Martinez.

DEPARTAMENTO DE FLORIDA

1.ª seccion—Primer distrito, Leopoldo S. Artucio; segundo id, Pedro Saenz; tercero id, Cipriano Cáceres; cuarto id, Narciso Ferreira; quinto id, Cesáreo G. Cáceres. sexto id, Juan A. Ibarra; séptimo id Zoilo Ubal.

2.ª seccion—Primer distrito, Marcelino Alfonso; segundo id, Manuel Alfonso; tercero id; Enrique Barboza.

3.ª seccion—Primer distrito, Bartolomé Gomez; segundo id, Juan D. Rodriguez; tercero id. Pedro V. Albarenga.

4.ª seccion—Primer distrito, Eliseo Larrea; segundo id, Juan Farias.

5.ª seccion—Primer distrito, Eduardo Lain; segundo id, Jesús Sosa.

6.ª seccion—1er. id, Arturo Emigarat; id 2.o, Apolinario Izquierdo.

7.ª seccion—1er. id, Ramon S. Ferrer; id 2.o, Meliton Rodriguez.

8.ª seccion — 1er. id, Hermenegildo Acevedo; 2.o id, Rudezindo G. Lacoste

9.ª seccion—1er. id, Julian Z. Huertas; 2.o id, Ismael Patron.

10.ª seccion—1er. id, Edo. Muslera; 2.o id, Pedro Lara; 3.o id, Justino dos Santos.

11 seccion—1er. id, Ulpiano Núñez, 2.o id, Diego Cardozo; 3.o id, Máximo E. Martinez; 4.o id, Andrés L. Piaggio.

12. seccion—1er. id, Gervasio C. Martinez; 2.o id. Pedro Vidart; 3.o id, Eloy Casco

DEPARTAMENTO DEL DURAZNO

1.° seccion—1er. distrito, Santiago Enciso; 2o. id Saturnino Rosas; 3o. id Primitivo Gamarra; 4o. id Cárlos Ripoli.

2.ª seccion—1er. id Pablo Oviedo; 2o. id Anastasio Ramos (hijo); 3o. id Juan Rodriguez.

3.ª seccion—1o. id Rosalio Vera; 2o. Angel Amarillo.

4.° seccion—1er. id Felix Frucido; 2.o id Lorenzo Menendez; 3o. id Eugenio Francisco Morales; 4o. id Cárlos Pastorino; 5o. id Delfino Artigas.

5.ª seccion—1er. id Pedro Rosano (hijo); 2o. id Cármelo F. Fomeo; 3o. id Eugenio Etchevarria.

6.ª seccion—1er. id Zoa Rocha; 2o. id Julian Colina hijo; 3o. id Angel Clemente, hijo.

7.° seccion—1er. distrito, Mateo Velar; 2.o id Angel Saenz y Leal; 3.o id Ceferino Rivas da Luz.

8.ª seccion—1er. id Ramon C. Alvarez; 2.o id Emeterio Castillo; 3.o id Domingo Miranda (hijo).

10. seccion—1er. id Eduardo Moreira; 2.o id Francisco Moreira; 3.o id Leonardo S. de Souza; 4.o id Bruno Silveira; 5.o id Fidel Pisano.

11. seccion—1er. id Teófilo Acosta; 2.o id Donato Olivera.

12. seccion—Antonio Machado.

Y hágase saber al señor Juez L. Departamental del Durazno, que debe proponer tenientes alcaldes para la novena seccion.

DEPARTAMENTO DE SORIANO

1.° seccion—1er. distrito, Hermenegildo Robledo; 2.o id, Nereo Bonal; 3.o id, Alberto Roviira; 4.o id, José Cardozo; 5.o id, Domingo Rubini; 6.o id, Alejandro J. Mernies.

2.° seccion—1.o y 2.o distrito, Pedro Viqué.

3.° seccion—1er. distrito, Celio Alvarez; 2.o id. Mamerto Cruz; 3.o id, Angel Martinez; 4.o id, José E. Villegas.

4.° seccion—1er. distrito, Juan Greno; 2.o id, L. Acosta (hijo).

5.° seccion—1er. distrito, Tomás García Migueles; 2.o id Eugenio E. Barceló.

6.° seccion—1er. distrito, Ventura J. Silva, 2.o idem Rufino Perez.

7.° seccion—1er. distrito, F. L. Anselmi; 2.o idem, Santos Ubiría; 3.o id Manuel Diaz.

8.° seccion—1er. distrito, Apolinario D. Acosta, 2.o id Alfonso Henaut.

9.a seccion—1er. distrito, Martiniano Otero.

10.a seccion—1er. distrito, Natalio Rigos.

11.a seccion—1er. distrito, Florencio Millet.

12.a seccion—1er. distrito, Antonio Rubio (hijo); 2.o id Laureano Delgado.

13.a seccion—1er. distrito, Paulino R. Froche; 2.o id Ramon Froche.

DEPARTAMENTO DE LA COLONIA

1.ª seccion—Distrito Ciudad Vieja, Ramon D. Badin; id Ciudad Nueva, Amadeo A. Vecci; id Real de S. Cárlos, Juan German; id Riachuelo, Fortunato Aquirio (hijo); id Artilleros, Severino Rodriguez; id San Pedro al Norte, Ramon Aquirio; id San Pedro al Sud, Luis Bagnasco; id San Luis, Joaquin Quintana.

2.ª seccion—Distrito San Juan, Federico Quintana; id Migueleta, Liborio Cabrera.

3.ª seccion—Distrito Villa Rosario, Alfredo Durañona; id Cosmopolita, Cipriano Moreno; id Polonio, Andrés Martinez; id Puntas del Colla, Climaco Perez; id Costas, Vicente Vidart.

4.ª seccion—Distrito La Paz, David Baridon.

5.ª seccion—Distrito Costal del Rosario, Miguel Viera.

6.ª seccion—1.er cuartel, Adolfo Foré; id 2.o, José A. Soutto; id 3.o, Hilario Vadell; id 4.o, José Montero; distrito Estrella, Pedro Chá.

6.ª Seccion—Distrito El Cerro, Victor Rodriguez; idem Las Vacas, Agustin Rosetti; id Juan Gonzalez, Juan Sallé; id Costa de Víboras, Santiago Torres.

7.ª Seccion—Distrito Conchillas, Domingo Mariephara; id Migueleta, Zenon Cabral; id Laguna, Juan B. Montes de Oca; id Sarandí, Isidoro Andrade.

8.ª Seccion—Distrito Nueva Palmira, Demetrio J. Bazan; id Chacras, José Robelts; id Polancos, Cecilio Hermoza.

9.ª Seccion—Distrito Chileno, Nicolás Recarte (hijo).

10.ª Seccion—Distrito Nueva Helvecia, Juan Gubler.

11.ª Seccion—Distrito Ombúes de Lavalle, Daniel Gonnet.

DEPARTAMENTO DE RIO NEGRO

1.° seccion—1er. distrito, Eulogio Guevara; 2.o id, Juan J. Guerra; 3.o id, Segundo Juan Tiscornia; 4.o Emilio Meyer

2.° seccion—1er. distrito, Ernesto Garbarino; 2.o id Angel Laurenz.

4.° seccion—1er. distrito, Aureliano Barrientos; 2.o id Juan Bidegorry.

5.° seccion—1er. distrito, Segundo E. Inken; 2.o id, Joaquin C. Silva.

6.° seccion—1er. distrito, Martiniano Silveira, 2.o id, Nicolás Techera; 3.o id Eleodoro Nalsia.

9.° seccion—1er. distrito, Pedro S. Carril; 2.o id, Victorino B. Colman; 3.o id Santiago Dorrego; 4.o id, Juan Berlinjeri.

10. seccion—1er. distrito, Francisco Felleris; 2.o id, Pantaleon Rodriguez; 3.o id Ramon Lopez.

11 seccion—1er. distrito, Jacobo Heguabure; 2.o id, Pascual C. Huertas; 3.o id, Policarpo Frias; 4.o id, Rafael F. Urbiza.

El señor juez Letrado Departamental de Rio Negro, proponga tenientes alcaldes para las secciones, 3.ª, 7.ª y 8.ª.

DEPARTAMENTO DE PAYSANDÚ

1.ª seccion—1er. distrito, Felipe Miró; 2.o id, Isidro Perez; 3.o id, José Aizuaga; 4.o id, Gregorio Usbos; 5.o id, Ovidio Planel; 6.o id, Alejo Nuñez; 7.o id, Carlos Salles; 8.o id. Francisco Errechever.

2.° seccion—1er. distrito, Pedro Piaza; 2.o id, Juan Valentini; 3.o id, Juan Nosiglia; 4.o id. Antonio Bendi; 5.o id, Basilio Benitez; 6.o id, Francisco Ferrari.

3.° seccion—1er. distrito, Francisco Echabart, hijo; 2.o id, Heraclio Pintos.

4a. seccion—1er. distrito, Francisco Villagran; 2o. id, Pedro Barzabal; 3o. id. Sebastian Paneiro.

5a. seccion—1er. distrito, Pedro Guichon; 2o. id, José Pesce.

6a. seccion—1er. distrito, Ascéncio Pareja; 2o. id, Pedro Rodriguez.

7a. seccion—1er. distrito, Alfredo Ferreira; 2o. id, Miguel J. Machado; 3o. id, Inocencio Ramos.

8a. seccion—1er. distrito, Luis Nobele (hijo); 2o. id, Juan Fuentes.

9a. seccion—1er. distrito, Tertuliano Leal; 2o. id, Santos Rivero.

10a. seccion—1er. distrito, Valentin G. Diaz; 2o. id, Antonio Bandeira; 3o. id, Robustiano Zeballos.

11 seccion—1er. distrito, Silvestre Pereira; 2.o id, Martin Gonzalez.

12 seccion—1er. distrito, José Olazabal.

13 seccion—1er. distrito, Amadeo Reyes.

DEPARTAMENTO DEL SALTO

1.a seccion urbana—1er. distrito, Ramon F. Avila; 2.o id, Angel F. Moreno; 3.o id, Enrique Gandin.

2.a seccion urbana—1er. distrito, Octavio Ramon Sañudo; 2.o id, Pedro Silva, 3.o id, Silvio Galbarini.

3.a seccion urbana—1er. distrito, Cecilio Soza; 2.o id, Antonio Artegoitia; 3.o id Martin Barla.

2.a seccion rural—1er. distrito, José E. de Fuentes; 2.o id Aureliano Dalmau.

3.a seccion rural—1er. distrito, Severo Salhá; 2.o id Miguel P. Silva; 3.o id Anacleto Lemos; 4.o id Cresencio Fernandez; 5.o id Juan Pereira.

4.a seccion rural—1er. distrito, Joaquin H. Saraiva; 2.o id Juan Soza Oliveira.

5.a seccion rural—1er. distrito, Umberto Schimini; 2.o id Jacinto Franco Bianchi; 3.o id Juan C. Pereira; 4.o José B. Ilarráz.

6.a seccion rural—1er. distrito, Faustino Muñoz hijo; 2.o id, Domingo J. Vigánico; 3.o id Ignacio Duarte; 4.o id Angel Sanchez.

7.a seccion rural—1er. distrito, Carlos Bulloni; 2.o id Antonio M. Coelho.

8.ª seccion rural—1er. distrito, Leandro Jacquez; 2.o id, Felipe Villar; 3.o id, Victoriano Grela

9.ª seccion rural—1er. distrito, José C. Guimaraens; 2.o id, Celio Ferreira.

DEPARTAMENTO DE ARTIGAS

1.ª seccion—1er. distrito, Luis Lúgaro; 2.o id, Santiago Montes; 3.o id, Saturnino Lima; 4.o id, Pablo Dornelles.

2.ª seccion—1er. distrito, Dinarte Vazquez; 2.o id, Anastasio Romero Roman; 3.o id, Gervasio José de Souza.

3.ª seccion—1er. distrito, Octaviano Copos; 2.o id, Emilio N. Duarte; 3.o id, Medardo Modesto Baillo.

4.ª seccion—1er. distrito, Fermin Morales; 2.o id, Juan Melo.

5.ª seccion—1er. distrito, Teodoro Bustamante; 2.o id, Juan P. Fafernaberry, hijo; 3.o id, Feliciano J. Rivero.

6.ª seccion—1er. distrito, Eustaquio de Paula; 2.o id, Leoncio Pereira; 3.o id, Matías J. Gomez.

7.ª seccion—1er. distrito, Pascual Nostrani; 2.o id, Máximo Sanchez; 3.o id, Gabino Gonzalez; 4.o id, Manuel C. Moraes; 5.o id. Apolinario Souza.

8.ª seccion—1er. distrito, Israel Gonzalez; 2.o id, Pedro Valli; 3.o id, Manuel Castro.

DEPARTAMENTO DE TACUAREMBÓ

1.ª seccion—1er. distrito, Joaquin L. Picalumino; 2.o id, Camilo Godoy; 3.o id, Teófilo Luqué.

3.ª seccion—1er. id, Tomás V. Gonzalez, 2.o id, Jacinto Godoy.

4.ª seccion—1er. id, Felipe Barboza; 2.o id, Belarmino Sosa; 3.o id, José E. Profumo.

4.ª seccion—1er. id, Juan B. Fernandez; 2.o id, Cándido B. Xavier, 3.o id, Manuel Camargo.

5.ª seccion—1er. id Enrique Molina y Sauco; 2.o id Cirisco Granada; 3.o id Floriabelo Freitas; 4.o id Juan Pons.

6.ª seccion—1er. id Juan C. Pintado; 2.o id José M. Acosta.

7.ª seccion—1er. id Leandro Zaballa; 2.o id Cecilio Martinez.

8.ª seccion—1er. id José C. Ferreira; 2.o id Timoteo Lemos; 3.o id Aristides Ferreira.

9.ª seccion—1er. id Tomas Maeso; 2.o id Cipriano Bocha; 3.o id Jacinto Lopez; 4.o id Braulio Benitez.

10.ª seccion—1er. id Antonio L. Martinez; 2.o id Toribio Romero; 3.o id Isabelino Romero (hijo); 4.o id Olegario Palacios.

11. seccion—1er. distrito, Elías Pintos; 2.o id Gregorio Amaro; 3.o id Juan P. Maya.

DEPARTAMENTO DE RIVERA

1.ª seccion—1er. distrito Baudilio Oriol.

2.ª seccion—1er. distrito, Andrés Kuié; 2o. id José C. Riveiro; 3o. id Lorenzo Sandina; 4o. id Pedro Silveira.

3.ª seccion—1er. distrito, Juan Lacassy; 2o. id Horacio C. Porto; 3.o id Osorio Enobar; 4o. id Meliton Osorio.

4.ª seccion—1er. distrito, Martin D. Acosta; 2o. id Procopio Guedes; 3o. id Juan Lambó; 4o. id Eloy da R. Castilio.

5.ª seccion—1er. distrito, Manuel Paz; 2.o id, Fermin Rodriguez; 3.o id, Simon Figueroa.

6.ª seccion—1er. distrito, Juan Pereira; 2.o id Juan J. Cantos; 3.o id, Primor Barboza; 4.o id, Vicente P. Neves; 5.o id, Renovato Coituño; 6.o id Bernardino Mello.

7.ª seccion—1er. distrito, M. G. Faroco; 2.o id, José S. Figueroa.

8.ª seccion—1er. distrito Hipólito Casiano; 2.o id, Jacinto Valerio Rodriguez; 3.o id Hermógenes Fernandez; 4.o id. Vasco Benito dos Santos.

DEPARTAMENTO DE CERRO LARGO

1.a seccion—1er. distrito, Juan José Fernandez; 2.o id José M. Silva; 3.o id Cornelio Balce; 4.o id José Delgado.

2.a seccion—1er. distrito, M. F. Alvarez; 2.o idem Amelio Rivero; 3.o id Plácido Rosas; 4.o idem Juan Regino Coronel.

3.a seccion—1er. distrito, Juan José Zamora; 2.o id Leonel Pineiro; 3.o id Visitacion Ramirez; 4.o id Isidoro Vertiz; 5.o id Serafin Deniz.

4.a seccion—1er. distrito, Regino Alvarez; 2.o idem Sandalio Rojas.

5.a seccion—1er. distrito, Cesáreo Borba; 2.o idem Agnelo Labandera; 3.o id Salvador Ferreira; 4.a id Clarimundo Suarez.

6.a seccion—1er. distrito, José Vidal; 2.o id Juan María Lopez.

7.ª Seccion—Distrito 1.o, Feliciano Montero; 2.o id Olivio Cabrera; id 3.o, Pedro Hoyo; idem 4.o, Hipólito Castro.

8.ª Seccion—Distrito 1.o, Eduardo Rodriguez; id 2.o, Jacinto Duarte; id 3.o, Marcos Pacheco.

9.ª Seccion—Distrito 1.o, Pedro Mederos; idem 2.o, Isidoro Zabala; idem 3.o, Juan Ledesma de Rosa; id 4.o, Martin Marisquerena.

10.ª Seccion—Distrito 1.o, Vicente Checa; idem 2.o, Manuel Gonzalez; id 3.o, Gregorio Creme.

11.ª Seccion—Distrito 1.o, Hilario Rodriguez; idem 2.o, Francisco Delfino Morales.

12.ª Seccion—Distrito 1.o, Alejandro Lopez; idem 2.o, Jacinto Abreu; id 3.o, Balbino Silvera.

DEPARTAMENTO DE TREINTA Y TRES

1.ª seccion—1er. distrito, Basilio Cenandez; 2.o id, Cipriano Vazquez; 3.o id, Zoilo Santurio; 4.o id, Justo García; 5.o id, Ciriaco Medina; 6.o id, Pedro Machado; 7.o id, Teodoro Mier.

2.ª seccion—1er. distrito, Liborio Lemos; 2.o id, Braulio Silvera; 3.o id, Brígido Felis; 4.o id, Jesús Eguren.

3.ª seccion—1er. distrito, Alejandro Martinez; 2.o id, José Benitez; 3.o id, Nicanor Martinez.

4.ª seccion—1er. distrito, Manuel Medina; 2.o id, Gerónimo Caraballo; 3.o id, Sandalio Quintans; 4.o id, Pedro German.

5.ª seccion—1er. distrito, Abdon Soria, 2.o id, Abdon Soria; 3.o id, Abelino Bordon; 4.o idem, Florencio Silva; 5.o id, Lúcas Goyenola.

6.ª seccion—1er. distrito, Regino Quintela; 2.o id, Gervasio Carrasco; 3.o id, Justino C. Calo; 4.o id, José Gadea; 5.o id, Donato Farrech.

7.ª seccion—1er. distrito, Joaquin J. Acosta; 2.o id, Leandro Martinez; 3.o id, Braulio Martinez.

DEPARTAMENTO DE MINAS

1.ª seccion—1er. distrito, Eustaquio Ficco, 2.o id, Rogelio Gonzalez; 3.o id, Fidel Lavega; 4.o id, Vicente C. Chape; 5.o id, Bernabé Fiano.

2.ª seccion—1er. distrito, Ceferino Cáceres; 2.o id, Pedro Dávila.

3.ª seccion—1er. distrito, Domingo Urique; 2.o id, Gregorio L. Pais.

4.ª seccion—1er. distrito, Juan A. Latorre; 2.o id, Nicasio R. Ramos; 3.o id Martin Martinez.

5.ª seccion—1er. distrito Teodoro Gades; 2.o id, Manuel Sanz; 3.o id, Luis Caum.

6.ª seccion—1er. distrito, Santiago Errasquin; 2.o id, Santiago A. Jurado; 3.o id; Ramon Larzabal.

7.ª seccion—1er. distrito, Domingo Tab hijo; 2.o id, Felipe S. Nuñez.

8.ª seccion—1er. distrito, Enrique Baledo; 2.o id. Juan E. Lamas.

9.ª seccion—1er. distrito, Camilo Lucs; 2.o id, Manuel Araujo.

10. seccion—1er. distrito, Raymundo La Cruz; 2.o id, Matías Martinez.

11. seccion—1er. distrito, Ramon V. Silveira; 2.o Máximo Aguirre.

12. seccion—1er. distrito, Marcos Blanco Conill; 2.o id Ceferino Martinez.

DEPARTAMENTO DE ROCHA

1a. seccion—1er. distrito, Isidro Rivero; 2o. id, Manuel Esquivel; 3o. id, Vicente Teibo; 4o. id, Baldivio Press; 5o. id, Antonio Caballero; 6o. id, Saturnino Machado y Silva; 7o. id, Cecilio Costa; 8o. id, Manuel Fonseca; 9o. id, Gumersindo N. Gonsalez; 10o. id, Juan Francisco Onandi; 11 id, Guillermo Larrosa.

2a. seccion—1er. distrito, Carlos Amaral (hijo); 2o. id, Wenceslao Rada; 3o. id. Antonio Ma. Rodriguez; 4o. id, Camilo Perez Rocha; 5o. id, Cándido Sosa; 6o. id, Celestino Lopez; 7o. id, Procopio Corbo; 8o. id, Saturnino C. Fernandez.

3a. seccion—1er. distrito, Antonio Avilés; 2o. id, Juan María Casanova; 3o. id, Adolfo Gomez; 4o. id, Pedro Pereira.

4.ª seccion—1er distrito, Avelino Olivera; id 2.o, Telésforo Molina (hijo); id 3.o, Francisco Sosa.

5.ª seccion—1.er distrito, Máximo Rodriguez; id 2.o, Manuel Acosta, hijo; id 3.o, Manuel Rodriguez; id 4.o, Sixto Rodriguez; id 5.o, Leon R. Perez.

DEPARTAMENTO DE MALDONADO

1.ª seccion—Norte de la Ciudad; Buenaventura Stuart; Sud de la Ciudad, Florentino Cruzado; Ejidos de la Ciudad, Juan Pedro Montañez; de la Laguna, Jacinto Lazo; de los Seibos, Juan Machado.

2.ª seccion—San Carlos, Fernando Miranda, Partido Norte, Manuel Bentancourt; Partido Nuevo, Emilio Nieto; Partido Oeste, Angel Piriz; Caracoles, Loreto Fernandez.

3.ª seccion—Norte, Marcelino Layes; Sud, Ismael de los Santos; Rata, Nicasio Sanchez.

4.ª seccion—Guardia Vieja, Félix Silva; Mataojo Primero, Eleuterio Clavijo; id Segundo, Manuel Flada; Carapé, Martin Figuerado.

5.ª seccion—Solís Grande, Juan J. Gomez.

6.ª seccion—Rincon de San Cárlos, Angel de Leon; Corte de la leña, Tomás J. Demartini; José Ignacio Abajo, Nicolás F. Bonilla; José Ignacio Arriba, Alfredo Nuñez; De las Cañas, José A. Amorin.

7.ª seccion—Garzón, Cipriano Rodriguez, hijo;

8.ª seccion — 1er. distrito Melchor R. del Puerto, hijo; 2.o id, Ramon F. Chavez; 3.o id, Victor Egurez; 4.o id, Desiderio Sosa, hijo.

Comuníquese al Poder Ejecutivo y á los señores jueces letrados departamentales, quienes á su vez lo harán saber á los jueces de Paz á efecto de que den posesion de sus cargos á los tenientes alcaldes nombrados, y publíquese.—SALVAÑACH—ALVAREZ—PIERA—VAZQUEZ—FEIN—GONZALEZ—*Adrian Castro*, secretario—*Augusto Dupon*, secretario.

Juicio público—En la audiencia del dia de hoy miércoles 1.o de Agosto, en el Tribunal de Apelaciones de segundo turno, á la 1 p. m. se verá en juicio público la causa criminal seguida de oficio por el ministerio público contra Clementino Olivera y otros, siendo jurados los señores: Felipe Céspedes y Otero, Andrés Irineo Podestá, José Tejada, Juan P. Pasicot, José A. Caffa, Enrique Langdon, Pablo Atilio Asquarone, Agustin Caffera hijo, Alberto Calamet hijo, Pedro L. Musso, Enrique Renon, Juan Rivero, Luis L. Hernandez, Carlos Bonifacio, Augusto Bahrens y Federico Decia.—*Augusto Dupont*, secretario.

REMATES DE HOY

Pedro Baridon—A las 2 p. m. en la tienda «La Ciudad de Londres», calle Sarandí 283. De un variado surtido de artículos. Exclusivamente para señoras.

Jaime Maeso—A las 4 p. m. en el paraje de su ubicacion. De la propiedad sita en la calle 25 de Mayo núm. 52.

Alejandro Montautti—A la 1 p. m. en la calle Zabala 155. De artículos de fantasía, lujosos muebles, etc.

Servicio telegráfico

(ESPECIAL PARA «EL SIGLO»)

El asesinato de Humberto

ANTECEDENTES DEL ANARQUISTA BRESSI

VICTOR MANUEL III

Muchas manifestaciones de condolencia

LAS PROTESTAS

Roma, 31—Telegramas de Monza afirman que el regicida se llama Cayetano Bressi y no Angel, como se dijo en los primeros momentos, y que es cierto nació en 10 de Noviembre de 1869.

Bressi se educó en Prato, concurriendo primero á la escuela de primeras letras y luego á la escuela de Artes y Oficios, en la cual siguió el curso de zapatería.

Era refractario á la labor y solo en 1892 se fijó en una fábrica de tejidos, en la cual trabajó varios años. No tomó parte alguna en tentativas de huelga que se produjeron.

En 1891 se trasladó á Florencia en donde entró en otra fábrica de tejidos.

Poco estable en sus propósitos, anduvo viajando.

En 1897 se trasladó á Nueva York. Estuvo en Paterson, estado de New Jersey, donde trabajó en una fábrica de tejidos, manteniendo estrecha vinculacion con anarquistas revolucionarios huidos de Italia.

La influencia de esta doctrina ha determinado su decision. En Mayo del año corriente regresó á Europa, desembarcando en el Havre y atravesando la Francia llegó á Paris, donde visitó la Exposicion Universal.

Siguió luego viaje á Italia. En Prato fué alojado en casa de una hermana á cuya casa llegó el 3 de Junio. No buscaba ocupacion y se le veía con algun dinero. Era un hábil tirador de revólver.

Cuando salió de Prato dió como pretexto que regresaba á América, siguiendo por el contrario con rumbo á Bologna.

Estos antecedentes hacen creer que Bressi tenga cómplices. La policía ha verificado registros en casa de la hermana, la cual es casada con un obrero. Así mismo ha procedido á registrar los centros anarquistas. En todas partes se llevan á cabo prolijas pesquisas.

En Milan se ha encontrado la casa habitada por un tal Revelli revolucionario, en la cual durmió Bressi el viernes y el sábado. Ravelli y su familia han sido presos.

El encuentro de libros, proclamas y otros documentos anarquistas se ha hecho en grandes cantidades. La policía de New York comunica que ha tomado todas las medidas para asegurar informaciones precisas.

En la visita que un redactor de «Il Tempo» hizo á Bressi poco despues de su arresto, le preguntó si se hallaba arrepentido de lo que había hecho. Bressi contestó con un ademan desdeñoso, y habiéndosele observado que Humberto era amado por toda la nacion, contestó: «No lo era para mí...» Y añadió: «Lo maté porque era un poderoso de la tierra!...»

Al interrogatorio á que en el primer momento fué sometido Bressi por el juez de instruccion se negó á contestar, contentándose con decir: «¡Hablaré mañana!»

El asesino se halla ahora incomunicado y está con los pies atados y desnudos sobre las tablas, envuelto en una frazada. Bressi recibió serios maltratos durante los pocos segundos que precedieron á su prision. Le dieron muchos garrotazos y puñadas.

Pasó la noche muy agitado y solo se durmió al rayar el dia.

El revólver que usó Bressi para matar al rey se halla en poder de la policía. Es de fabricacion norteamericana.

Del reconocimiento hecho en el cadáver del rey Humberto resulta que la primera bala entró en la region cardiaca, el segundo tiro lo recibió en la clavícula derecha y el tercero en la region intercostal.

—

Londres, 31—La Agencia Central News ha recibido esta tarde despues de las 5 el siguiente telegrama de su corresponsal en Génova:

Anoche he hablado con el teniente de artillería Fabio Bressi en Nova Ligure.

Es un oficial distinguido y muy estimado de sus superiores.

Está profundamente abatido y no quiere hablar de su hermano en forma alguna.

Condena el crímen, pero su delicadeza le impide expresarse mal de su hermano aunque este sea un criminal.

Ya ha presentado su solicitud de baja definitiva del ejército.

El otro hermano de Bressi tiene 40 años de edad y trabaja de zapatero en Fojano, provincia de Florencia.

—

Roma, 31—«La Gazzetta Ufficiale» publicó la proclamacion del príncipe heredero como rey con el nombre de Victor Manuel III. Al mismo tiempo se publica una proclama de los ministros que dice: «Tenemos el doloroso deber de anunciar al país la inmensa desventura que ha truncado violentamente los dias preciosos de nuestro rey Umberto.

La nacion herida en su sincero afecto hacia el augusto difunto y en su vivísima adhesion y solidaridad hacia la dinastía, execra este incalificable crímen.

Largo y profundo será el sentimiento por la memoria venerada del buen rey que ha dado tantas pruebas de su magnanimidad, que fué el orgullo de su pueblo y el digno conservador de las tradiciones de la casa de Savoya.

La nacion se agrupará ahora alrededor de su augusto sucesor y los italianos probarán de hecho que las instituciones no mueren.»

Un telegrama de Corfú anuncia que el Yate-Yole ha sido avistado en aquella isla por el semáforo del cabo de Armi, desde el cual se le dió aviso de dirigirse inmediatamente á Brindisi.

La escuadra del Mediterráneo al mando del duque de Génova ha zarpado del puerto de la Maddalena con órden de escoltar al rey Victor Manuel.

Se anuncia que Victor Manuel III desembarcará en Reggio Di Calabria y que de allí seguirá en seguida viaje á esta capital, donde muy pronto se realizará la ceremonia del juramento de Victor Manuel III.

—

Roma, 31—Los últimos informes recibidos de Monza sobre el atentado de que fué víctima el rey Humberto dicen que su Majestad murió en el trayecto antes de llegar al Castillo. Los doctores que allí se hallaban no pudieron sino constatar el fallecimiento. La reina Margherita cuyo dolor era indescriptible, pasó en compañía del Arcipreste de Monza toda la noche del domingo velando el cadáver.

—El Papa ha escrito á la Reina Margarita privadamente una carta de pésame y ha encargado al cardenal Ferrari arzobispo de Milan que exprese al gobierno la condolencia oficial de la Santa Sede.

El cardenal Parroqui secretario de la congregacion de la inquisicion lloró amargamente cuando se recibió la noticia del asesinato.

Los diputados de la extrema izquierda que se hallan actualmente en esta capital se han reunido hoy en los corredores del palacio de Montecitorio y han redactado la siguiente nota que dirigirán al gobierno:

«Seguros de ser fieles intérpretes del pensamiento de nuestros colegas, reprobamos con toda energía el odioso y brutal atentado de Monza, que no puede responder á ningun ideal político y que repugna en todo sentido á la humanidad, á la civilizacion y al honor nacional».

—

Roma, 31—Se produjeron aquí algunos incidentes en los cuales ha tenido que intervenir la policía. En la Piazza de Venezia el embajador de Austria-Hungria acreditado ante la Santa Sede tenia las puertas de la embajada abiertas y el pueblo manifestó su desagrado y lo obligó á cerrarlas.

La Congregacion de los Cardenales se ha reunido hoy con el secretario del Estado del Vaticano con el fin de ocuparse de los funerales del Rey.

—

Londres, 31—«The Globe» asegura que el asesino del rey Humberto ha sido sólo el instrumento de un complot y que uno de los principales autores de éste es otro italiano, residente en ésta, y al cual cree la policía poder arrestar esta noche.

—

Roma, 31—El número de ayer del periódico «Avanti» ha sido secuestrado por la policía, á causa de ciertos comentarios que hacía sobre el asesinato del rey Humberto.

La intervencion de la policía en la imprenta del «Avanti» atrajo un numeroso público á los alrededores de dicho periódico y se produjeron por varias veces choques entre socialistas y los contra-manifestantes.

Los diarios monárquicos fueron objeto de manifestaciones de aprecio y de simpatías por parte del pueblo. En todas las ciudades de Italia se han llevado á cabo esta noche imponentes demostraciones para censurar acerbamente el crimen de Monza y proclamar la lealtad del pueblo hacia la dinastía. Las manifestaciones que se han realizado en Nápoles, Florencia, Palermo, fueron grandiosas.

Telegramas de Cenzano poblacion de la provincia de Potenza dicen que un rico propietario de ese lugar llamado Jacobini sufrió una impresion tan grande al recibir la noticia del asesinato de Humberto que cayó muerto como si un rayo lo hubiera fulminado.

—

Roma, 31 — Continúa la consternacion. No menos de 600 diarios del país siguen publicando el retrato de Humberto I y son innumerables los que continúan apareciendo enlutados.

Se recibieron mas telegramas en la Consulta expresando el universal movimiento de indignacion que causó el asesinato del rey.

Pueblos y gobiernos expresan sus condolencias con reuniones, luto, banderas á media asta, manifestaciones públicas y otros diversos actos que indican que en todas las naciones fué sentida dolorosamente esta desgracia.

Buenos Aires, 31—Como ayer, hoy tambien la atencion pública y la informacion de la prensa está por entero dedicada á todo lo que se relaciona con el asesino del rey Humberto.

Aquí y en las provincias continúan las manifestaciones y la expedicion de telegramas de condolencia dirigidos á la reina de Italia y miembros del gobierno.

Es inmenso el número de telegramas que se han enviado á Roma por las sociedades italianas argentinas, por la Bolsa de Comercio, Clubs de Gimnasia y Esgrima y escuela militar de esgrima, Cámaras sindicales, Círculo de Armas etc. etc.

La guarnicion de la capital asistirá á rendir honores á los funerales del rey Humberto frente á la catedral.

Todas las fiestas y funciones serán suspendidas.

—El Senado se puso hoy en pié en homenaje al rey Humberto, y en seguida levantó la sesion. Su presidente trasmitió luego al Senado italiano un telegrama muy sentido que dice así:

«El atentado sin nombre que ha privado á Italia de su virtuoso soberano ha sido sentido entre nosotros casi tan hondamente como en el suelo italiano. Vinculados por el afecto, por la comunidad de intereses y por la gratitud con el noble pueblo que hoy llora su rey, compartimos con él toda la amargura de la hora presente y le enviamos la expresion de nuestra profunda simpatía.»

El pueblo acude á todos los puntos donde están las hojas de álbums á suscribir las listas de suscripciones para la placa de oro que se colocará en la tumba del rey Humberto.

Háblase de levantar aquí una estátua al rey Humberto.

El Dr. Pellegrini es decidido partidario de esa idea á la que se adhiere «Tribuna».

Se realizó la grandiosa manifestacion de protesta contra el atentado de que fué víctima el rey Humberto y de homenaje al difunto.

Organizóse á las 2 de la tarde en la plaza de Mayo y pasó á saludar al ministro de Italia.

Numerosísimos y distinguidos personajes asistieron. El doctor Delfor Del Valle hizo uso de la palabra en la legacion.

Concurrieron además del pueblo, considerable número de socios del Círculo Italiano, Club Militar, Centro Naval, Club Gimnasia y Esgrima, los estudiantes de las facultades, los alumnos de los colegios nacionales y todas las sociedades italianas de la capital.

Se calcula en 20.000 el número de asistentes.

Los Bancos se clausuraron tambien hoy á medio dia como homenaje al rey Humberto.

La liquidacion de Julio en la Bolsa que debia celebrarse hoy como fin de mes, fué suspendida hasta mañana en virtud del decreto del gobierno de la nacion que manda clausurar las oficinas públicas en señal de duelo.

Todo el movimiento comercial quedó hoy paralizado.

Santiago de Chile, 31—Los italianos en Valparaiso invirtieron 6000 pesos en una corona de plata destinada á la tumba de Humberto en Roma. Serán tambien representados por una comision en las exequias del rey.

La guerra en China

Tropas que se envian—Los ministros en Pekin

Londres, 31—Telegrafian de Che-Foo que ya han desembarcado en Wei-Hai-Wei, el puerto británico de Pet-Chili, las fuerzas enviadas de la India para la campaña contra China, bajo las órdenes del general sir Alexandre Gaselee.

Constan esas tropas de 223 oficiales británicos, 308 cabos, sargentos y soldados idem y 9540 oficiales y soldados cipayos.

Llevan 7.170 cargadores indios, 1.280 caballos y 2.060 mulas, 6 cañones y 10 ametralladoras Maxin.

La semana entrante llegarán á Wei-Hai-Wei otros 2 cuerpos de coolies, cada uno de 100 hombres.

Despues se dividirán estas fuerzas en dos partes una de las cuales se embarcará para Taku.

Londres, 31—Del ministro inglés en Pekin, sir Macdonald, se ha recibido un mensaje fecha 21 del corriente, diciendo: Atacados frecuentemente con fusiles y cañones desde el 20 de Junio al 16 de Julio, despues armisticio, pero estamos rodeados. Hasta ahora tuvimos 62 muertos.

Londres, 31—Telegramas de Tientsin comunican haberse recibido el dia 27 cartas de Pekin de fecha 24 del secretario de la legacion del Japon diciendo: «10 batallones del ejército chino han bombardeado las legaciones continuamente desde el 20 de Junio hasta el 27 del corriente.

Tenemos elementos para 6 dias mas. Pocas municiones; sabemos que el emperador y la emperatriz están en Pekin.

Bruselas, 31—El secretario de la legacion de Rusia en esta capital, principe Koudacheff, ha comunicado á M. De Favereau ministro de R. E. un despacho expedido el dia 30 de Che-Foo y firmado por el almirante Alexeiff diciendo que las últimas noticias confirman que los ministros están fuera de peligro.

San Petersburgo, 31—El ministro de la guerra ha recibido un telegrama de China anunciando que la columna rusa se ha visto obligada á retroceder de Mulidon hacia el sud combatiendo perpetuamente.

San Petersburgo, 31—Se anuncia de China que las tropas rusas se han apoderado, despues de un vivo combate, de los puertos chinos de Ucoychouang.

«The Morning Post» asegura que Inglaterra se opone á que fuese un militar ruso ó francés que tenga el mando superior de las tropas internacionales que operan en China.

Ese diario londinense dice que insiste en reclamar el cargo de generalísimo para un militar inglés ó lo que se oponen por su parte terminantemente las otras potencias.

Italia

Telégrafo óptico del Etna á Malta

Roma, 31—Se han recibido telegramas de Catania anunciando que se ha inaugurado hoy con buen resultado un aparato de telégrafo óptico inventado por el general Triani, por medio del cual se establece una rápida correspondencia entre el monte Etna y la isla de Malta, situados á una distancia de 25 kilómetros.

El aparato fué colocado sobre un observatorio construido en la falda del monte á una altura de mil metros sobre el nivel del mar, y en este corresponde un aparato idéntico erigido en las alturas de la isla de Malta.

El general Triani dirigió los experimentos de ensayo, durante los cuales se cambiaron saludos entre las autoridades italianas y las inglesas.

Creacion de nuevos cardenales

Roma, 31—Se anuncia que á mediados de Enero de 1901 se celebrará el consistorio, y que su santidad proclamará en él tres nuevos cardenales.

Dos serán italianos y uno extranjero.

Suicidio de un garibaldino

Génova, 31—Se quitó la vida, levantándose la tapa de los sesos el agente de cambio Giovanni Capellini, que contaba unos 50 años de edad.

Los fuertes compromisos que Capellini habia contraido en sus especulaciones, á consecuencia de la baja de todos los valores, le imposibilitaban hacer frente á la liquidacion de fin de mes.

La muerte de Capellini ha sido profundamente lamentada por sus compatriotas, pues habia sido un valiente soldado de Garibaldi en la campaña de la Independencia nacional.

Francia

Desmoronamiento en el parque de Niza

Paris, 31—Comunican de Niza que se ha producido hoy un grave accidente en el Parque Imperial de aquella ciudad, que ha causado la muerte de varias personas y heridas á muchas otras.

En las horas en que el parque estaba mas concurrido por la aristocrática y cosmopolita concurrencia que en esta época se refugia en Niza, se produjo de pronto un desmoronamiento que arrastró grandes cantidades de tierra, árboles y piedras.

Todo aquello, formando un terrible alud, arrolló á gran número de los paseantes, causando entre ellos numerosas víctimas.

Dreyfus en La Bourboule

Paris, 31—El ex capitan Dreyfus, con toda su familia, está pasando la estacion veraniega en la estacion balnearia y de aguas minerales de La Bourboule, en el departamento del Puy-de-Dôme.

Varios incendios en fábricas y montes

Paris, 31—De muchos puntos de Francia, el telégrafo comunica que los excesivos calores parece han provocado varios incendios, debido á la extrema sequedad de todas las construcciones en que estos ocurren.

En Caen, en Sedan, Tolosa han estallado importantes incendios en varias fábricas, y los perjuicios son de importancia; pero, felizmente, no se ha tenido que lamentar pérdidas de vidas.

—Un telegrama de Chartres comunica que en la fuerte tormenta que se desencadenó en aquella region, los rayos incendiaron varias casas en la aldea de Ceneville.

De éstas se comunicaron á las construcciones vecinas, y han destruido completamente la aldea.

Linfa anti-tuberculosa

Paris, 31—Todos los diarios de hoy dedican importantes y elogiosos artículos al doctor Tanneur, por su descubrimiento de una linfa anti-tuberculosa.

Con su nuevo descubrimiento, el doctor Tanneur ha conseguido numerosas curas.

Inglaterra

Relatos de la guerra de Sud Africa

Londres, 31—El ministerio de la guerra publica estas noticias enviadas desde Pretoria:

El mayor general Smith Dorien informa desde la estacion Blockfontein que los boers han puesto en libertad á dos oficiales y 33 prisioneros de tropa de los que fueron tomados en el tren detenido dias pasados.

El general Macdonald con fecha 26 del corriente comunica que ese dia sostuvo un reñido combate con la retaguardia de un comando boer á 9 millas de Ewport afin de impedir los movimientos de estos que pretendian escapar con sus carros de provisiones y la artillería tomó prisioneros y algunas municiones.

El general Hunter informa con fecha 28 que los boers impidieron su avance gracias á la ocupacion de fuertes posiciones cerca de Newport y que entonces resolvió librar combate hasta desalojarlos.

La brigada Barton cargó al frente de la division y despues de una lucha que fué durante una hora cuerpo á cuerpo, ocupó la posicion antes de la noche.

Sin dar descanso á la tropa y siendo indispensable despejar el frente el general Hunter resolvió atacar por la noche la posicion de los boers, operacion que se llevó á cabo con toda felicidad.

Las pérdidas inglesas sufridas en estos encuentros son pocas y en cambio las fuerzas han tomado muchos prisioneros.

El general French comunica que ha hecho llegar sus avanzadas hasta el puente que se encuentra á 10 millas de Machadorp el cual ha sido volado por el enemigo.

Los chacareros de la comarca confirman la noticia de que Luis Botha con 8000 boers y 8 cañones está atrincherado en Machadorp.

La Cámara de los Comunes se declaró favorable al proyecto del gobierno de un empréstito de guerra de 13 000.000 £.

—Despues de récios combates se rindió el general boer Prinsloo con todas las fuerzas que tenia á sus órdenes que alcanzan á 986 hombres con armas, pertrechos, etc.

Parece que los boers se acercan á Middeburg en gran número y se disponen á atacar inminentemente á las fuerzas británicas que la han ocupado.

Ventajas del sombrero de paja—El calor y la etiqueta

Londres, 31—Una violenta tormenta que se ha desencadenado sobre esta capital ha refrescado algo la temperatura.

En sus comentarios sobre la crecida mortandad ocasionada por el calor en muchas ciudades europeas, y la cifra relativamente baja de las insolaciones que ha habido en Londres, creen los diarios de esta capital que esta diferencia es debida á la universal adopcion del sombrero de paja desde la terrible experiencia de las maniobras de Aldershot; en Junio de 1899—cuando murieron de insolacion un número de soldados—y porque ha sido causa de una modificacion esencial en la etiqueta del traje en la City y en la cámara de los comunes.

En la cámara, el ministro de hacienda, sir Michel Hicks Beach, estaba sin chaleco cuando se paró para hablar, hecho que no levantó protestas, como habria pasado en otros tiempos.

Las noticias que se reciben de las demas partes de Europa indican que se ha producido tambien un pequeño descenso de la temperatura.

Alemania

Fallecimiento del duque de Coburgo Gotha

Berlin, 31—Falleció hoy en el castillo de Rosenau el duque Alberto de Sajonia Coburgo Ghota.

Tenia 56 años de edad y ha sucumbido á un ataque cardiaco.

De la Argentina

TEMPORAL—ESTADÍSTICA DE LA PESTE BUBÓNICA EN RIO JANEIRO—EN EL PARAGUAY.

Buenos Aires, 31—El fuerte temporal del sudeste paralizó hoy operaciones marítimas.

Dentro del puerto y en rada exterior produjéronse algunos accidentes pero sin mayores consecuencias.

—El ministro argentino en Rio Janeiro ha remitido al ministro de Relaciones un cuadro con la estadística de casos de peste bubónica producidos en aquella capital desde el 18 de Abril ppdo. en que se declaró hasta el 5 del corriente.

Resulta de esos datos que en ese lapso de tiempo se comprobaron 252 casos y ocurrieron 113 fallecimientos.

Los datos precedentes han sido facilitados por el doctor De Andrade director de Salud pública.

El mismo manifiesta que la peste está circunscripta á la capital, habiéndose producido uno que otro caso en Nicteroy.

La estadística comprueba que de los 76 casos que produjéronse en casas particulares ninguno salvó.

El 28 del corriente en el hospital de pestosos habia 88 atacados, ingresó 1, falleciero 2 y fueron dados de alta 8.

—De Paraguay comunican que no ocurrió novedad en el estado sanitario de Asuncion durante las últimas 48 horas.

Segun informes oficiosos de Asuncion, el gobierno no aceptará la renuncia del ministro del Paraguay en Buenos Aires, doctor Iturburu.

EL SEÑOR ALVEAR—RESTOS DE IBARRETA Y COMPAÑEROS DE EXPLORACION—LA CONSERVACION DE CARNES—EL EXCEDENTE DE TRIGO—PASAJEROS DEL BRESIL—PROCESO FUNES—LOTERIA

Buenos Aires, 31—Se encuentra muy mejorado el señor Diego Alvear. Hoy abandonó el lecho.

—En el San Martin, que debe llegar pasado mañana procedente de Formosa viene el explorador del Chaco Carmen O De Uriarte. Trae consigo los restos de Ibarreta que halló en los valles de Patiño y los del muchacho Diaz y los del peon aragonés Martin Beltran.

—Mañana sale para Liverpool el vapor Southern Cross en cuyas bodegas se hizo un ensayo del nuevo sistema de carnes para la exportacion por medio del aire esterilizado.

Si el sistema como lo hacen prever los ensayos anteriores resulta bueno, se habrá conseguido uno de los mas grandes beneficios para este país.

—«Tribuna» dice, que segun los cálculos personas conocedoras el excedente de trigos para la exportacion, estimado el consumo en 500.000 toneladas anuales, no puede pasar actualmente de 150.000 toneladas, distribuidas en la campaña y puertos de embarque.

—Los pasajeros del vapor Brasil, que hoy á primera hora debian salir en libre plática no pudieron embarcarse á causa de la lluvia y temporal.

—El consejo superior de guerra que debia reunirse hoy para fallar en el proceso del sargento Funes postergó la reunion para mañana.

—El número 14.372 ganó $ 50 000, 9.785 ganó $ 10.000, 1 744 ganó $ 2.000.

—Telegrafían de Rio Janeiro que el cambio se ha fijado á 11 1/8.

Comerciales

Londres, 31—El interés del descuento particular sigue hoy al mismo tipo de ayer, cotizándose á 4 1/8 por ciento anual.

Londres, 31—En la primera rueda de hoy los fundings se cotizaron á 91 1/2 por ciento anual.

Londres, 31—El trigo ha bajado á 27 chelines y 3 peniques las 480 libras.

Londres, 31—El lino se cotiza á 52 chelines las 480 libras sin variacion.

Londres, 31—El maiz ha bajado á 19 chelines y 3 peniques las 480 libras rye terms. Ayer se cotizó á 20 chelines.

Amberes, 31—El tipo B. de la lana peinada ha bajado á 4.32 1/2 francos el kilo para Agosto y á 4.40 para Noviembre.

Amberes, 31—El trigo ha bajado á 15 3/4 francos los 100 kilos.

Amberes, 31—El lino se cotizó sin variacion á 34 francos los 100 kilos.

Amberes, 31—El maiz se cotiza á 10 3/4 francos los 100 kilos.

Hamburgo, 31—El trigo se cotizó á 126 marcos los 1.000 kilos.

Rio de Janeiro, 31—El cambio sobre Londres se cotiza á 11 1/8 peniques los 1.000 reis papel.

Santiago de Chile, 31—El oro se cotiza hoy en esta plaza á 3 1/4 y el cambio á 17 1/4 por ciento anual.

DEL MAR Y DEL RIO

Alsace y Austrian—Ayer fondearon en la rada exterior los vapores francés Alsace y británico Austrian, procedente el primero de Marsella y el segundo de Glasgow y escalas. El Alsace pertenece á la Societé Generale de Transports Maritimes á Vapeur y éste el primer viaje que hace al Rio de la Plata.

Debido al mal tiempo reinante, la visita recien salió de tarde, pero no pudo dar entrada al Austrian, por ser imposible atracar á su costado y estar fondeado muy lejos.

En cuanto al Alsace, se le ordenó dirigirse á la isla de Flores, para ser visitado allí por el médico del lazareto, en virtud de tener á bordo enfermo de viruela á un niño de diez años. En el lazareto debian desembarcar todos los pasajeros destinados á nuestro puerto, para ser vacunados y revacunados.

En vista de estos inconvenientes y de los gastos á que darian lugar, la agencia resolvió que el Alsace siguiera para Buenos Aires con la carga y pasajeros, donde será recibido en libre plática, pues no rigen allí las absurdas medidas adoptadas por nuestro Consejo N. de Higiene.

Despues de embarcar práctico, á las 7.30 p. m. siguió el vapor para el puerto vecino, de donde regresarán los pasajeros en el paquete que de allí sale esta tarde.

Vapores en viaje—Ayer á las 11 a. m. salió de Valparaiso con destino á nuestro puerto, el vapor-correo español San Agustin, de la Compañía Trasatlántica.

—El vapor italiano Centro América, llegó á Génova, con procedencia de la Plata, el dia 30 de Julio ppdo.

La Donau—Mañana debe zarpar de nuestro puerto con rumbo á Bahia Blanca, de donde seguirá viaje al Pacífico, la corbeta de guerra austro-húngara Donau.

Inmigrantes rechazados—El inspector de desembarco señor Acosta, impidió el desembarco á los inmigrantes Victoriano Calotope, su esposa Augusta Molina y cuatro hijos menores llegados ayer en el vapor Vénus, por estar comprendidos entre los de rechazo que indica la ley.

En el mismo vapor regresaron á Buenos Aires.

Destruccion de un escollo—El comandante de la cañonera nacional General Rivera, capitan Tomás Sciurano, ha dado cuenta al comandante general de marina de haber terminado los trabajos de destruccion del casco de la barca austriaca Dante, sumergida en la rada exterior del puerto de Montevideo, habiendo dejado la profundidad que ofrecia á la navegacion, sondándose en el paraje donde se hallaba dicho casco 6 m. 75 ó sea mas de 22 pies, fondo de barro blando, con aguas normales.

En vista de esta comunicacion, la Comandancia de Marina ha ordenado el retiro de la boya que señalaba el casco de la Dante, trasmitiendo el aviso correspondiente á las oficinas hidrográficas de París, Valparaiso y Buenos Aires.

Buque de pique—La goleta Asia, en viaje de Buenos Aires para los rios, cargada, se halla tumbada en el canal de Las Palmas.

De Buenos Aires han salido auxilio.

Reembarco de bohenos—En vista de ser el Labrador el primer vapor que toca en Nueva Palmira, se ha resuelto que sea él y no el Helios el que reembarque los boheneros que este último vapor dejó, á su sabido, en aquel pueblo.

Ese reembarco se efectuará en la madrugada de hoy.

CORREOS Y TELÉGRAFOS

El viaje del señor Rampon

Llegó ayer de mañana de Buenos Aires el señor José Rampon jefe del Telégrafo Nacional, despues de haber terminado con muy satisfactoria correccion, el cometido que se le confió de mejorar en lo posible el servicio internacional.

A la compra del cable de Santa María, hecha en 500 $ m/n argentina, pagaderos en su mitad por nuestro telégrafo y la otra por el de Buenos Aires, se agrega la celebracion «ad referendum» de un convenio internacional, en el cual han entrado la república Argentina, Brasil y Uruguay.

Por ese convenio las tres naciones podrán usar de las líneas de cada una de las otras en caso de interrupciones en las propias, siempre que se pague el paso de telegramas que corran por las líneas propiedad del Estado. En este concepto, nuestro telégrafo ha adquirido la línea que liga al cable de Santa María con la suya, y el argentino tambien la que empalma de la parte de Corrientes.

Se tenderán además dos cables nuevos, uno de Santa Rosa del Cuareim á Monte Caseros y otro desde el Salto á Concordia así como tambien un empalme á Martin Chico, con línea directa á Montevideo. Este ramal de 56 km aproximadamente se terminará en Martin Chico este último trabajo y entonces se reunirán en aquel punto el director de Correos Argentino y el señor Roustan, para celebrar una entrevista.

Renuncia

Ha presentado renuncia de su cargo el guarda hilos del departamento de Paysandú.

La propuesta para su reemplazante será elevada á la mayor brevedad.

Adhesion á las fiestas patrias

Poniendo en circulacion 60 000 tarjetas de posta especiales, se adherirá el Correo á las fiestas del 25 de Agosto próximo.

Las tarjetas cuya confeccion se ha encomendado al señor Diógenes Hequet, llevarán el siguiente lema: «25 de Agosto -1825—1900».

La mitad de ellas llevará un dibujo de la Piedra Alta y la otra el del monumento de la Florida, ambos al fotograbado.

Movilizacion de la propiedad

INTERES DEL DINERO

Registráronse ayer las siguientes escrituras de ventas:

De un terreno ubicado en la manzana 578 frente á la calle Independencia. Area superficial 220 metros. Precio, $ 327 80. Escribano José Durán y Vidal.

De un solar situado en el barrio de los Italianos frente á la calle D'Azeglio. Area superficial, 442 m. 72 dec. Precio, $ 200. Escribano, José Durán y Vidal.

De un terreno y finca con frente á la calle Buenos Aires. Area, 7 mt., 301 mlm. de frente por 13 mt., 93 cts. de fondo. Precio, $ 3.200. Escribano, Juan J. Moratorio.

De un solar sito en el barrio José P. Ramirez frente á la calle Aureliano Rodriguez Larreta. Area superficial 249 m., 45 dec. Precio, $ 321.16. Escribano, Emilio J. Paz.

De un solar con edificio ubicado en la manzana 110, frente á la calle Soriano. Area, 7 mt., 85 cts de frente por 23 mt., 23 cts. de fondo. Precio, $ 2.972 81. Escribano, Constantino Piaenza.

De un solar frente á la calle Charrúa entre Caigua y Timbó. Area superficial, 170 mt., 21 decímetros. Precio, $ 461.26. Escribano, Juan J. Dominguez.

De un campo sito en Marincho, 3.ª seccion del departamento de Flores. Area superficial, 252 hectáreas, 82 áreas, 67 metros, 16 dc., Precio, $ 5.220. Escribano Manuel Cendoya.

De un terreno con edificio frente al camino de Goes. Area, 10 mts., 368 mlm. de frente por 25 mt., 77 cts. de fondo. Precio, $ 2.600. Escribano, José G. Raquena García.

De una casa de altos sita en el barrio Reus al Sud, frente á la calle Particular. Area, 10 mt. 737 mlm. de frente por 17 mts., 923 mlm. de fondo. Precio, $ 2.000. Escribano, Fructuoso T. Leal.

INGRESOS Y EGRESOS

Presupuesto de Junio

La Tesorería General de la Nacion abonará hoy el presupuesto del mes de Junio, que importa la cantidad de 11.439, á la Jefatura Política de la capital (á cuenta), Jefatura Política de Artigas, Jefatura Política de Paysandú y vencimientos.

Percepcion de impuestos

La Direccion General de Impuestos Directos ha recaudado el dia 30 del pasado mes de Julio y en el departamento de Montevideo pesos 145 por medios patentes, cuyo producto hasta la fecha alcanza á pesos 10.163,72, y pesos 8953 por contribucion inmobiliaria, cuyo producto hasta la fecha asciende á pesos 541.224,17.

Arte y artistas

Solís—EL BENEFICIO DE TINA—Una espléndida fiesta será sin duda alguna la funcion de esta noche en Solís á beneficio de Tina di Lorenzo, artista que ha conseguido conquistarse las simpatías unánimes de nuestro público por sus indiscutibles méritos y por los encantos de su belleza.

Nos aseguran que ya no hay localidades en boletería para la funcion de esta noche, lo cual nos permite asegurar que la funcion será un acontecimiento artístico y social á la vez, y un doble triunfo para la incomparable actriz italiana.

Teatro Cibils—Esta noche se pondrá en escena el grandioso drama fantástico religioso en 7 actos, original del eximio é inmortal poeta español don José Zorrilla «Don Juan Tenorio».

El papel de doña Inés de Ulloa estará á cargo de la primera actriz, Luisa Calderon; el de don Juan á cargo del señor Bueno.

—El sábado se representará la obra en tres actos «L'heure» en honor de la colonia catalana residente en Montevideo. En ella toman parte la señora Argüelles y el señor Bueno.

San Felipe—Se estrenó anoche la hermosa zarzuela de Jackson Veyan, música de Valverde, titulada «Chiquita de Nájera», en la cual la Coloma hacia el principal papel. Tanto la obra, como su interpretacion, merecieron la aprobacion del público.

Dióse por segunda vez la zarzuela titulada «Los buenos mozos», que agrada mucho. En ella merecen muchos aplausos la Castillo, Carrasco, Perdiguero y Ferrer.

Hoy regirá este programa: «La cara de Dios», «Chiquita de Nájera» y «Los buenos mozos».

El viernes se estrenará la zarzuela titulada «María de los Angeles».

Concierto Pucciarelli—Esta noche se verificará en el Instituto Mandolinista, el concierto que se habia anunciado para el lunes último.

Aunque reina mal tiempo, el concierto no se suspenderá.

SECCION MILITAR

Escuela de camilleros—Ayer á la hora indicada, se verificó en el cuartel del batallon Florida 1.º de Cazadores, la inauguracion de la escuela de camilleros militares, bajo la direccion del estudiante de 6.º año de medicina Antonio S. Viana.

Asistió el jefe del Estado Mayor, se hallaban presentes el jefe del regimiento 3.º de Caballería, los segundos jefes de los batallones 2.º de Cazadores, Artillería de Campaña, el jefe de la 2.ª seccion del Estado Mayor capitan Leon N. Muñoz, teniente coronel José Lagomarsino, segundo cirujano del ejército, varios practicantes y numerosos oficiales de los cuerpos.

Concurrieron tambien diez soldados de cada uno de los regimientos y batallones de la guarnicion, que serán el plantel del cuerpo de camilleros que se va á instruir.

El coronel Marquez abrió el acto, pronunciando las siguientes palabras:

«Este acto tiene por objeto inaugurar las clases en la Escuela de Camilleros del Ejército, que empezarán á funcionar desde esta fecha bajo la direccion acertada del señor Antonio S. Viana.

«A él se debe la iniciativa de dicha enseñanza, que no deja de ser un timbre de honor que puede ostentar orgulloso.

«Mientras no se instale un Instituto de Higiene y Sanidad Militar, donde se adquieran toda clase de conocimientos teórico prácticos referentes á esas importantes materias, esta modesta escuela de camilleros, puede ir dando sus frutos y preparando el personal que en un futuro próximo llegará á formar parte en la fundacion del cuerpo de Sanidad Militar entre nosotros, con sus hospitales móviles y ambulancias de campaña perfectamente organizados.

«Los beneficios de esa institucion son inapreciables á primera vista; pero á poco que se medite, se comprende bien que esos servicios en el ejército, deben reglamentarse de una manera especial, cotizando la caridad humana con los deberes del militar; es decir que los individuos que tengan á su cargo ese servicio sanitario militar, deben sujetarse á la misma disciplina que las demas tropas, y así se hará más regular y más pronto el levantamiento de los heridos y el auxilio que se les preste.

«Son conocimientos sérios y muy relativos los que se adquieren en escuelas de esta especie, puesto que las tropas que han de combatir y marchar sin saberse dónde ni cómo, tienen que sufrir todas las influencias atmosféricas, expuestas á toda clase de fatigas y privaciones no se componen de personas en estado normal; por lo tanto hay que tener en cuenta todas esas circunstancias.

«La actividad y precision en los auxilios deben ser perfectas, si se piensa que en una batalla encarnizada, pueden caer en pequeño espacio, gran cantidad de heridos, y es menester atenderlos y separarlos rápidamente.

«En resúmen, la fundacion de esta escuela, señala un progreso de importancia para el ejército y por ello debemos felicitarnos todos los que deseamos el adelanto de la digna carrera militar.

Como jefe del Estado Mayor General, declaró inauguradas las clases en la escuela de camilleros del Ejército.»

En seguida habló el señor Viana en términos muy conceptuosos, que merecieron general aprobacion, y dió principio á la enseñanza teórico-práctica para la asistencia de heridos, su conduccion, vendajes, aplicacion de torniquetes, respiracion artificial, etc., demostrando su aprovechamiento los soldados del 1.º de Cazadores que desde hace más de un mes dirige el señor Viana.

Terminado el acto, pronunció un breve discurso el segundo cirujano del ejército doctor Eduardo Martinez, manifestándose sumamente complacido de la enseñanza provechosa que acababa de presenciar, recordando que la clase de camilleros en aquel batallon se debia á la iniciativa de su ex-jefe el digno coronel Antonio Gonzalez, y terminó elogiando la competencia del practicante Viana y el concurso prestado por los que ayudaron á la obra humanitaria y de progreso que representa la creacion de la escuela de camilleros militares.

Como complemento de esta reseña diremos que el jefe del Estado Mayor proyecta la creacion de una compañía de sanidad militar, con sus ambulancias, botiquines de campaña y demas útiles necesarios, y que muy pronto dará principio á la instruccion de los mismos, en marchas ó en maniobras. A los soldados camilleros se les entregará un brazalete, con el distintivo que usarán en el brazo, como en los ejércitos europeos.

El coronel Rodriguez—Como lo habíamos anunciado en nuestro número anterior, ayer despues de las 5 p. m. fué puesto en libertad el coronel Manuel M. Rodriguez que desde hacia siete años se encontraba preso en la fortaleza del Cerro, por haber saludado al presidente de la República.

Hoy se presentará al Estado Mayor, de acuerdo con la formalidad de práctica.

El suceso del polvorín—En el sumario instruido al sargento segundo Virgilio Varela y artillero segundo Ceferino Bordon, con motivo de la muerte de José Carmelo Soares, el fiscal militar se ha expedido, opinando que, como no existe en la fortaleza General Artigas capitan sumariante, ni quien haga sus veces, debe el juez militar de instruccion requerir por sus propios informes, para proseguir el sumario en forma hasta ponerlo en estado de sentencia.

—El sargento Varela ha nombrado defensor al coronel Gerardo Herrera y Obes, y el artillero Bordon al sargento mayor Antonio Martorell.

Calleros—Habiéndose presentado el teniente coronel Lizardo Calleros ante el Consejo de Guerra Permanente, solicitando ser reincorporado á la lista de los jefes y oficiales en servicio, por la razon de que figuraba antes de su emplazamiento, dicho tribunal resolvió en acuerdo de ayer, pasar la solicitud en vista al fiscal militar de turno.

Distintivo para los practicantes—El ministerio de Guerra, á propuesta del Estado Mayor ha resuelto, que los practicantes del ejército que sean oficiales de tropa, usen como distintivo en el ojal de la solapa izquierda un boton de 25 milímetros de diámetro, esmaltado de blanco y con una cruz roja en el centro.

Para Florida—Regresaron ayer á la Florida el teniente coronel Juan P. Larcebó y subteniente Enrique García de Zúñiga, que se hallaban en comision del servicio en esta capital.

Concurso musical—Está resuelta para las fiestas patrias de este mes, la celebracion de un concurso musical, en que tomarán parte todas las bandas de los cuerpos de la guarnicion.

Cada maestro deberá componer una pieza y hacerla tocar por su banda respectiva.

Al que sobresalga en el concurso se le premiará con una medalla de oro.

—El maestro de la banda de música del batallon 3.º de Cazadores, ha solicitado permiso para hacer ejecutar una fantasía militar que ha compuesto, y consta de las siguientes partes: 1.a Recuerdos del 97; 2.a Silencio, alborada y dianas; 3.a Campamento (aires marciales); 4.a Marcha á caballo; 5.a Despliegue de guerrillas, Batida y paso de ataque; 6.a Marcha fúnebre; 7.a Alegro final.

Militares llegados—Llegaron ayer: De Paysandú el teniente coronel Alejandro Vazquez y capitan Manuel Fernandez; del Arapey el alférez Ramon Ayala; de Canelones el coronel Alejo Piñeiro; de San José el alférez José María Perez.

El teniente Howard—Ayer se presentó en el Parque, á prestar sus servicios, el teniente 2.º Rafael A. Howard, recientemente nombrado oficial de la guardia de aquel establecimiento.

Asuntos en trámite—La 5.ª seccion del Estado Mayor dió ayer trámite á los siguientes asuntos:

Menores del teniente coronel Vazquez, por traspaso de cédula y pension; al ministerio.

Viuda de coronel Isabel Eneas de Villegas, por cédula y pension; á informe de la 1.ª seccion.

Viuda de capitan doña Francisca Hernandez, por cédula y pension; á la 4.ª seccion.

Sargento Mayor don Adolfo García, por sueldo de haberes; á la 4.ª seccion.

Viuda de alférez doña Andrea Lopez, por cédula y pension; al ministerio.

Menor de capitan María Luisa Bril, por licencia para pasar á la República Argentina; al ministerio.

Menor de teniente 1.º María Juana Durán, por cédula y pension; al ministerio.

DEL MUNICIPIO

La avenida al Prado—El ministerio de Gobierno ha devuelto á la Junta el expediente iniciado por la sucesion de don Luis Ribeiro, sobre modificacion del amanzanamiento, segun el plano respectivo, para la calle que cruzará los terrenos de esa sucesion y los pertenecientes al doctor Alberto Mullin. El Poder Ejecutivo de conformidad con lo dictaminado por el fiscal de Gobierno y lo informado por el Departamento Nacional de Ingenieros autoriza la modificacion del nuevo trazado.

La Corporacion ha dispuesto, de acuerdo con lo informado por la Direccion de Obras Municipales que se espere á mejor oportunidad para construir la pavimentacion de la calle que une la avenida de los Eucaliptus del Prado con la calle Agraciada.

Movimiento de dinero—La Tesorería Municipal entregó ayer al Banco de Londres y á la orden de la sucesion de don Juan José de Herrera $ 1.000 oo, importe del valor que, por pago del terreno adquirido para ensanche del cementerio del Buceo.

—Tambien la Tesorería entregó ayer $ 15.000 oro á cuenta del cupon que vence el 1.º de Diciembre.

—Fueron en el dia entregadas á Tesorería las siguientes cantidades.

Direccion de Impuestos, por el 1 o/oo de los impuestos: $ 206.13; Direccion de Abasto y Tabladas, $ 2.639.67; por Abasto y Tabladas, $ 289 50 por impuesto de guías; $ 139.50 por saldo de lo recaudado en el ejercicio de Aduanas; $ 109 por cuota adicional de mataderos particulares.—Total: $ 3.187.73.

Presupuesto de Mayo—La Tesorería Municipal entregó ayer á la Direccion de Salubridad, $ 2.969.36 para pago del mes de Mayo.

Se abonó igualmente á la compañía del Gas, $ 101 por el alumbrado de los Pocitos.

Entrega de postes—La Direccion de Parques y Jardines ha entregado al Departamento de Ganadería y Agricultura 500 postes de plátano que se distribuirán entre los colonos del departamento de Artigas. Tambien entregó 1000 al doctor Alberto Nin, con destino á la estancia Elena Farin; 1000 al doctor Saturnino Camp; 2000 á la J. E. A. de Florida y 200 á la J. E. A. de Rivera.

Se dice que se harán otras distribuciones en la capital y campaña entre personas que se interesaron por obtener postes.

Permisos—La Direccion de Obras Municipales expidió ayer los siguientes permisos:

Miguel Ottone, para edificar, Lavalleja entre Asamblea y Defensa.

Romualdo Plamarich, para construir vereda, Constitucion entre Miguelete y Nicaragua.

Pedido de árboles—La comision auxiliar de Migues se ha dirigido á la Direccion de Parques y Jardines solicitando 100 plantas y la cantidad suficiente de acacias, cipreses y plátanos destinados á la plaza y cementerio de la localidad.

INSTRUCCION PUBLICA

La reapertura de un colegio—Hace algun tiempo se produjo en la Escuela de Aplicacion, sita en la calle 18 de Julio número 311, un caso de difteria, en una niña hija del director. El colegio fué cerrado para evitar el contagio.

La niña ha sido ya dada de alta, pero como el período contagioso se prolonga por algunas semanas, la Direccion resolvió que no se abrieran las clases, consultado el punto.

La Direccion de Salubridad pasó ayer una nota á la de Instruccion Pública, manifestándole que el colegio puede ser abierto desde ahora, con la sola condicion de que se trasladen á otra casa la niña convaleciente y se desinfecte préviamente el local.

ECOS SOCIALES

El sábado se efectuará en la Rotisserie Lanata el banquete que un grupo de amigos dedica al joven Alberto Real de Azúa con motivo de despedida de la vida de soltero.

El joven Real de Azúa contraerá enlace con la señorita María Luisa Diaz el 10 del corriente.

Falleció el lunes en Buenos Aires la señora Carmen Blanco de Granada.

La señora Blanco de Granada contaba más de 90 años de edad y hasta no hace mucho tiempo conservaba la suficiente lucidez del espíritu que hacía de ella un ejemplar lleno de interés de épocas ya remotas para nosotros.

Nacida en la familia de Blanco, una de las más antiguas del país, la extinta casó con el coronel Granada que figuró en todos los sucesos en que se vieron envueltos los miembros de los primeros ejércitos argentinos.

La señora Blanco de Granada era madre del conocido escritor señor Nicolás Granada y de la viuda del general Villegas, cuyo reciente fallecimiento fué tan sentido.

Regresaron ayer á Buenos Aires despues de haber permanecido algunos dias en esta capital los señores Miguel Cambon, jefe de la oficina de sucursales del Banco de la Nacion y el señor Enrique Duarte.

De Buenos Aires llegaron ayer los siguientes pasajeros:

Eduardo Casaravilla, Carlos Guillot, Carlos Dalucht, Juan Guani, Doroteo García Lagos, Tomás Walker y Alfredo Valdez.

Se encuentra completamente restablecido de su enfermedad el señor Pedro Piñeyrúa.

La señora de don Nicanor Amaro que acompañada de sus hijos vino del Salto con el objeto de someterse á un tratamiento médico bajo la direccion de los doctores Soca y Ricaldoni, sigue muy mejorada.

El señor Isidoro Fynn se encuentra en vías de completo restablecimiento.

En el «Restaurant del Correo» se efectuará esta noche un banquete de 300 cubiertos con que la colonia suiza festeja el 609.º aniversario de la independencia de su país.

La fiesta será presidida por el señor German Wettstein, cónsul general suizo.

Noticias Generales

Caja de pensiones

En estos momentos el doctor Aureliano Rodriguez Larreta, en su carácter de miembro informante de la Comision de Legislacion de la Cámara de Representantes, está estudiando el proyecto de Caja de jubilaciones y pensiones del personal civil de la administracion pública, que fué confeccionado años atrás por el doctor Antonio María Rodriguez.

El doctor Rodriguez Larreta ha recibido tarjetas de aliento de varios empleados que ven en esa ley el ideal de todos los empleados, y por lo tanto se prepara á informar á la mayor brevedad, siempre que el Poder Ejecutivo incluya el asunto entre los á tratarse en las próximas sesiones extraordinarias.

Junta Electoral

Se facilitó ayer á la prensa copia de la sentencia dictada por la Junta Electoral en el asunto de las tachas en la 19a. seccion—La parte final dice así:

Se confirma la sentencia apelada en cuanto no hace lugar á las tachas opuestas á los ciudadanos Luis Castelucci, Pedro Céspedes, Zenon Fierro, Manuel D. Lerena, Dionisio A. Lemos, Nicolás Fernandez, Leopoldo Revello y Napoleon Neves, y se revoca en lo relativo á los ciudadanos F. Morales Saul, Emiliano Taborda, Domingo B. Mainero, Francisco Olivieri, José F. A. Varela, Eulogio Corros, Francisco Castellanos y José Ramon Morales, declarándose bien opuesta la tacha respecto de estos últimos y mandando en consecuencia sean eliminados del Registro conforme al art. 43 de la ley de Registro Cívico Permanente.

Crónica policial

Un boletin anarquista—En la madrugada de ayer fué circulado en las calles un boletin encabezado con este título: «Al Pueblo», y termina con estas palabras: «¡Viva la anarquía!» Debajo se leía, en el lugar en que pudiera ir la firma: «El grupo ácratas». Este boletin, en el que se hacía referencia á la muerte del rey Humberto, fué secuestrado por la policía y buscados inmediatamente sus autores.

Se supone que fué impreso en la imprenta Verdi, establecida en la calle Canelones, casi esquina Andes, y que sus autores hayan sido Vicente di Pietro, oriental; Alfonso Sivieco, italiano; José E. Petrol, oriental; y Pascual Guglialmi, argentino; los cuales fueron aprehendidos ayer por los agentes de la comisaría 5a.

Actualmente se encuentran en la jefatura y serán sometidos al juez de instruccion de turno, por ser acusados de circuladores del boletin, y de contraventores á la ley de imprenta.

La policía vigila una casa situada en la calle Durazno entre Florida y Ciudadela en la que se dice existe un centro anarquista.

La autoridad parece que ejerce esa vigilancia para impedir que se efectúen reuniones.

Los supuestos circuladores del boletin, que hemos nombrado, fueron aprehendidos en las cercanías de esa casa que se vigila.

LA PESTE EN EL PARAGUAY

El ministro de Relaciones recibió ayer un telegrama de nuestro cónsul general en el Paraguay, informándole que en las últimas 24 horas se había producido un nuevo caso de peste bubónica en la Asuncion.

DIA COMERCIAL

En la Bolsa—A precios regularmente sostenidos, se efectuaron ayer 34 operaciones.

La Segunda Rueda Oficial fué suspendida en virtud de haberlo así resuelto la Cámara de Comercio y la Comision de Corredores, para adherirse en esa forma á las manifestaciones públicas de condolencia que se hacen por el atentado de que ha sido víctima el rey de Italia.

La Deuda Consolidada abrió á 49.30 por ciento al contado, subió á 49.40 y cerró al precio de apertura.

Los títulos de primera série del Empréstito Extraordinario de 1897 se negociaron al contado á 62 por ciento: los títulos correspondientes á la segunda série se colocaron al contado á 67.90 y para fin de Agosto á 68.

La Deuda de Certificados de Tesorería se cotizó á 68 por ciento al contado.

El Empréstito Brasilero obtuvo al contado 70 por ciento.

Las acciones del Banco Hipotecario del Uruguay se vendieron al contado á 14.60 y 14.70 cada una; para fin de Agosto á 15, 14.90 y 14.80 y para fin de Setiembre 15.

Cambios—De limitada importancia fueron los negocios efectuados sobre Europa.

Los precios en general no señalaron alteracion, cerrando con firmeza en el órden que más abajo anotamos.

Poco se operó sobre el Brasil, mejorando sin embargo las operaciones á consecuencia de las noticias satisfactorias llegadas de Rio Janeiro relativas á la cotizacion del cambio sobre Londres en aquella plaza.

El papel bancario se giró á la vista á 21:300, 21:290 y 21:100 reis por £.

En papel comercial se hicieron negocios con los Bancos á la vista á 21:800 en las primeras horas y más tarde á 21:700, 21:600 y 21:500 reis por £.

El cambio bancario sobre Londres abrió en Rio Janeiro á 11 1/8 peniques por 1000 reis, subió á 11 3/16 y 11 1/4 y cerró á 11 3/16.

PLAZAS	BANCARIO	COMERCIAL
Londres á 90 d/v	51 1/4 á 51 5/16	51 3/8 á 51 1/2
Francia á 90 d/v	5.35 á 5.36	5.37 á 5.38 1/2
Amberes á 90 d/v	5.37	5.38 á 5.41
Alemania 90 d/v	4.25 á 4.26	4.29 á 4.30
N. York á la v/	0.99	Nominal
Italia... á la v/ liras	5.61	
España.. v/	6.65 á 6.68	
Brasil	21.300	21.500
B. Aires. Par		1/8 o/o descuento

DESCUENTOS

Sobre vales: 6 á 7 o/o.

Id conformes 5 á 6 o/o.

La Consolidada en Londres—Desde el 28 del mes pasado no se reciben en el Centro Comercial telegramas de Londres relativos á la cotizacion de la Deuda Consolidada.

El llegado en la fecha arriba citada señaló el precio de 49.125 por ciento.

Zafra saladeril—Finalizó ayer la zafra saladeril de los saladeros de la Plata y Rio Grande con un total de 1.309.100 animales que arrojan un déficit, con respecto á la anterior de 102.900 cabezas.

He aquí el resúmen de la faena, comparado con la correspondiente á los años 1899, 1898 y 1897.

	1900	1899	1898	1897
Rio Grande	232.000	270.000	340.000	329.500
Saladeros R. Argentina	237.500	214.800	231.400	234.600
R. Oriental	331.000	425.700	431.500	419.600
Buenos Aires	91.500	100.800	105.700	246.400
Montevideo	416.700	400.900	242.000	300.000
Total	1.309.100	1.412.000	1.353.100	1.530.100

Moratorias—Hoy á la 1 1/2 p. m. se reunirán en el Juzgado de Comercio de segundo turno los acreedores de los señores Ponce y Montaldo con objeto de resolver sobre la concesion de moratorias formulada por esos señores.

Lanas—En igual situacion que en dias anteriores estuvo ayer el mercado de lanas.

La entrada de este textil á la plaza del 15 al 31 de Julio ppdo, está representada por 79.800 kilogramos.

De la vecina orilla comunican lo siguiente:

«Lanas—La baja que anunciábamos de las cotizaciones anteriores en los mercados europeos ha contenido, felizmente en la pasada semana y aun, como se ve, ya es un negocio muerto.

Tambien hemos notado que algunos compradores recibieron órdenes de compra, que si bien no las llenaron, al menos, hicieron precios que revisaron las lanas lo que no sucedia hace algunas semanas.

Como decimos, las ofertas hechas por los pocos compradores, fueron en extremo bajas y uno alcanzaba á indicar una depreciacion completamente en mas de 30 centavos.

En esta semana se hicieron algunos negocios, pero todo de escasa importancia, y se vendió, en su mayor parte, cruzas Lincoln gruesas y borregas.

Uno de los más fuertes exportadores nos decía, que le podía pagar hasta $ 6 por cruzas finas, y este solo dato demuestra del modo más elocuente el estado de abatimiento en que se encuentra el mercado.

Respecto á los precios nos limitaremos á reproducir lo que decíamos en la anterior semana: «Los precios que se detallan para lana en general, no pueden admitirse como corrientes, deben reputarse nominales. No se retiran los referidos precios á la espera de una situacion que permita establecerlos con alguna exactitud.

Exportacion—El vapor francés Paraguay, llevó para el Havre 12.157 cueros vacunos salados, 589 id id secos, 63 bolsas canillas, 10.281 astas, 236 fardos lana, 4 cajones plumas.

Para Dunkerque—236 fardos lana, 1819 bolsas huesos.

Poderes inscriptos—En el registro del Juzgado de Comercio de primer turno han sido inscriptos los siguientes poderes:

La Sociedad Dank Dac Kelman y Schrader confirió poder á Juan Deirich Meier para ejercer la gerencia de la indicada casa.

La Sociedad Staudt y Ca. otorgó poder á los señores Carlos Altoff, Teodoro Lampo y Ernesto Fockel para administrar dicha casa de comercio.

Harinas—Los precios que rigieron ayer en plaza para las harinas especiales fueron de $ 0.51 á 0.51, para las de primera de $ 0.43 á 0.44 y para las de segunda de $ 0.33 á 0.34.

Ganado en la Tablada—Las entradas de ganado á la Tablada del Norte, durante el período quincenal que ayer feneció carecieron de importancia, cotizándose lo llegado, dentro de la siguiente escala:

Bueyes especiales, de $ 28 00 á $ 30 00, id gordos, 24 00 á $ 26 00, id regulares, id 19 00 á 20.00; novillos mestizos especiales, id 28 00 id 30 00; id gordos, 22 00 id 24 00; id criollos 20 00 á 22 00; id regulares, id 19 00 á 20 00; vacas mestizas especiales, 22 00 id 24 00, id gordas, id 18 00 id 20 00; vacas gordas, id 16 00 id 18 00; id regulares, 14 00 id 16 00; vacas especiales 14 00 id 16 00; id gordas, 12.00 á 13.00, id carne 9.00 id 11 00, terneros id 3 00 id 5 00.

Nuevos comerciantes—Han sido inscriptos en la matrícula de comerciantes del Juzgado de Comercio de primer turno los señores Juan C. Tarradellas, Luis Roca hijo, Compañía de Seguros «La Positiva» y Bancheiro Sabonal.

Entrada de metálico—El vapor nacional Triton trajo ayer del Salto $ 400, consignados á Patricio de Salterain; y de Colon $ 15 á Cavaria y Ca.—Total $ 1055.

El vapor nacional Vénus, trajo de Gualeguaychú $ 240 consignados á Alvarez Hnos; y de Colon $ 615 á C. Fernandez Espiro.—Total pesos 855.

Trigo y maiz—Debido al mal tiempo reinante muy poco movimiento hubo ayer en el mercado de cereales.

En trigo apenas se operó, rigiendo en plaza los precios que á continuacion mencionamos:

Buenos á superiores del litoral, de $ 2.60 á $ 2.70.—Buenos á superiores del interior, de pesos 2.80 á 2.95—Regulares, nominal.—De fideos superiores, de 2.60 á 2.60—De fideos regulares, de 2.30 á 2.30—De pan para exportacion, con bolsa, nominal, todo por 100 kilos.

En limitada demanda rigieron para el maiz estos precios.

Por los 100 kilos, con bolsa:

Maiz blanco y rojo con bolsa de $ 2.35 á pesos 2.40—Idem defectuoso, con bolsa, de pesos 1.90 á 2.00—Idem cuarentino, con bolsa, de pesos 2.50 á 2.60—Idem morocho, segun estado, con bolsa, de $ 2.35 á 2.40.

Durante el período quincenal que feneció ayer llegaron á la plaza 38.906 bolsas de trigo y 18.407 id de maiz.

Desde el 1.º de Enero del año actual hasta ayer entraron al mercado 1.034,284 bolsas de trigo y 325,816 id de maiz.

Rúbricas de libros—Al Juzgado de Comercio de primer turno han presentado sus libros para rubricar los señores P. Bauer y Ca. Alvariza y Ca., Schelotto Hns. y Ca., Siró Hns, L. B. Supervielle, Banco Francés y Tomás Rivara.

Faena saladeril 1899-900—Entrada de ganado vacuno á los saladeros de Montevideo—Dia 31.

Cerro		
Rodolfo Velloso		43.961
P. Denis y Ca.		44.271
Anaya é Irigoyen	9	51.433
J. A. Aguerre y Ca.		31.176
Francisco Fregeiro		35.951
P. San Martin é hijos		27.675
Cibils y Larravide y Ca.		31.782
Rosauro Taborda		36.253
Duclos y Moulié	165	10.009
Legrand y Ca.		23.988
Enrique Velloso		30.378
Paso de los Toros—Jaume Hnos. y Ca.		39.400
Cabezas	174	416.781

En igual fecha 1899	400.945
En igual fecha 1898	241.874

Los precios pagados por el ganado en Tablada por los saladeros son como sigue:

Dia 27—Bueyes $ —

Novillos $ 15 1/2 á 18 1/4.

Vacas $ 11 1/2.

Los fletes—Comunican de la vecina orilla las siguientes operaciones:

Vapor Ashley, Agosto, San Lorenzo, San Vicente órdenes, cereales, 20s.

Vapor Roker, Agosto, Colastiné puerto directo, 18s; opcion abajo de Martin García, 14s.

Velero Morgengry, listo, B. A. canal órdenes, ceniza, 20s.

Los fletes para el carbon han subido en Inglaterra hasta 27s, tipo excepcional que no habia alcanzado hace mucho tiempo y que limita las existencias para aquí.

Esta escasez de tonelaje no es, sin embargo, causa para que aquí suban los fletes, pues la plaza está completamente paralizada, teniendo que salir en lastre, por falta de carga algunos vapores que estaban disponibles. El vapor Zeno ha sido despachado ayer, vacío para Ship Island, donde cargará madera con destino á Londres, y el vapor Lady Lewy, que se empeña de Capetown en lastre, recibirá órdenes de seguir para Santa Lucía.

A los consumidores del verdadero papel

«JARAMAGO»

Habiendo llegado á nuestro conocimiento que algunos corredores carentes de criterio autorizado y haciendo uso de procederes poco correctos, con el fin de lucrar en sus transacciones, afirmaban en casas de comercio al detalle que el papel legítimo de Jaramago no es el mismo que vendíamos desde el año 1893 con la marca «Olla» y cuya marca hoy es la planta de Jaramago, llegando en su parcialidad hasta insinuar que nuestro papel era falsificado, participamos á todo consumidor que en virtud de demanda por acta labrada el dia 21 del mes de Julio corriente ante el Juzgado de Paz de la 6.ª seccion, cuyo testimonio obra en nuestro poder, don Pedro Marangues, quien vende hoy la marca «Olla», declaró como acto de justicia y cumplimiento de su deber que el papel Jaramago de Alcoy que en esta ciudad se vendía desde el año 1893 con la marca «Olla» es el mismo que se vende desde el año pasado con la marca planta de Jaramago, siendo esta nueva marca la única del verdadero papel de Alcoy, «Jaramago», lo mismo que nuestra casa la única que ha recibido y recibe ese papel.—Montevideo, Julio 25 de 1900.—Por viuda de Francisco Bech, Fernando Bech. 2093-ag 5-2.ª pág.

Aún los mismos vapores de líneas regulares luchan con dificultades para conseguir carga, no obstante las moderadas pretensiones de los agentes.

Entrada de ganado á la Tablada del Norte—Dia 31—Para saladeros 171 cabezas, para abasto 214 id, para el interior 4 id y para servicio particular 1 id. Total 393.

Servicio de deudas—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion de la Deuda Consolidada:

Excedente para el 31.º trimestre (término Agosto 1.º de 1900)	$	579.650 88
Entregado en el mes de Mayo	$	478.993 21
Idem idem en Junio	$	334.537 65
Total	$	1.393 181 74
Entregado hasta el dia 28	$	281.314 32
Julio 31 correspondiente al dia 30	$	13.459 87
Total	$	294.804 19

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion del Empréstito Uruguayo:

Entregado en el mes de Enero	$	41.010 66
Idem idem en Febrero	$	40.356 09
Idem idem en Marzo	$	51.639 23
Idem idem en Abril	$	56.769 16
Idem idem en Mayo	$	53.513 61
Idem idem en Junio	$	41.003 95
Total	$	2[illegible].236 70
Entregado hasta el dia 28	$	31.386 51
Julio 31 correspondiente al dia 30	$	1.645 09
Total	$	35.031 60

REGISTRO CIVIL

Solicitudes matrimoniales—Miguel Sebades, oriental, 23 años, soltero, con Juana Laranaga, oriental, 25 años, soltera.

Pedro Juan José Puchinteata, oriental, 29 años, soltero, con Amelia Antonia Rovegno, oriental, 22 años, soltera.

Pedro D'Este, italiano, 29 años, soltero, con Vicenta Bovetti, oriental, 17 años, soltera.

Pedro Masse (hijo), oriental, 22 años, soltero, con Mariana Minhondo, oriental, 20 años, soltera.

José Sameno, oriental, 25 años, soltero, con Claudia Facio, oriental, 24 años, soltera.

Eugenio Rizzardo, italiano, 32 años, soltero, con Julia Barbizan, italiana, 28 años, soltera.

Alfredo Angel Amaya, oriental, 27 años, soltero, con Plácida Hortensia Vidart, oriental, 19 años, soltera.

Adrian Eusebio Aguirre, oriental, 31 años, soltero, con María Luisa Rodriguez, argentina, 30 años, soltera.

Defunciones—Cosme Barbato, oriental, 17 meses, Concordia, 834.

Cristina Saponare, oriental, 8 dias, Cufré, s/n.

Un párvulo, Paysandú, 246.

José Pelliza, italiano, 52 años, soltero, Hospital de Caridad.

Justo Pastorino, oriental, 52 años, viudo, Diego Lamas, 1.

NUESTRO REGALO

Los suscriptores de EL SIGLO podrán presentarse en esta Administracion y EN CAMPAÑA á NUESTROS AGENTES si reciben el diario por su intermedio, para reclamar el segundo tomo de la novela «El Ídolo caído» por F. Anstey, que regalamos á nuestros abonados.

Para recoger esta novela es indispensable presentar el recibo correspondiente al mes de Junio de 1900.

Advertimos tambien que los suscriptores deben presentarse á reclamar dicha novela antes del dia 10 de Agosto, pasada cuya fecha no serán atendidos.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 31 de Julio de 1900, á las 2 p. m.:

Barómetro á 0.º	m.m.	763 96
Diferencia de la observacion de la 7 a. m. de hoy con la de las 2 p. m. del dia anterior	m.m. +	1 62
Id de la de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m.	m.m. —	0 87
Termómetro cgdo. á la sombra		9 9
Mínima abs		6 6
Máxima abs		10 0
Excursion		3 1
Humedad relativa en cent.		88
Tension	m.m.	8.1
Direccion del viento inf.		SE.
Estado del cielo en décimos		10

P. Juan de Dios Moratorio.

DATOS DEL TELÉGRAFO NACIONAL—Dia 31

Tiempo tormentoso en Fray Bentos; nublado en Guaviyú; bueno en Paso de los Toros, Peralta, Piñeyrúa, Salto, San Gregorio y San Máximo, y lluvioso en las demás estaciones de la línea.

Datos diversos

Lotería—En el sorteo de la Lotería de la Caridad verificado ayer, resultaron premiados con las principales suertes los siguientes números:

4048 con $ 10.000; 5707 con $ 500; 7470, 2950, 14856, 6330 y 18103 con $ 200; 4162, 5512, 2593, 12601, 12235, 15170, 16532, 10704, 16289, 6066, 11920, 2715, 5258, 4858, 5800, 6844, 2769, 8103, 4440, 9825, 7683, 7365, 2708, 15157, 10057, 14245, 5005, 12739, 5174, 16735, 8572, 9968, 2823, 13552, 8572, 4730, 7918, 18380, 10948, 5120, 11198, 5289, 2701, 2953, 5892, 12133, 16498, 7863 y 13748 con $ 100.

Aproximaciones: 4047 y 4049 con $ 250.

Asesinato y suicidio—Minas, Julio 31 de 1900.—A ministro de Gobierno.—Montevideo.—En la casa de don Félix Fernandez, sexta seccion policial, fué asesinada la señora de éste doña Isidra Silva, por el individuo Mamerto Aguirre, que se suicidó acto continuo.

Los cadáveres fueron entregados á sus deudos y la policía dió cuenta del hecho al Juez de Paz seccional.—Saludo á V. E.—Jefe Político.

Remates para señoras—Hoy miércoles 1.º de Agosto y dias siguientes, nueva serie de remates para señoras.

Léase el aviso del martillero Baridon, en la seccion respectiva.

Cancha San José—Hoy miércoles 1.º, partido á mano limpia á 50 tantos á las 3 p. m. entre Changador, Nato y Tano contra Marquina, Navarro y Anchon, á sacar del 1 y Marquina del 2.

Nocturno á guante á 60 tantos á las 8 y 1/2, entre Manech y Merenga contra Domingo y Gallito, á sacar Mauech del 3 y 1/2 y Domingo del 4 por derecho.

Coleccion Legislativa—Leyes y Decretos de la República Oriental del Uruguay (1825-1899), por el doctor M. Alonso Criado, 26 volúmenes; se venden. Tomos sueltos $ 1.50 los pedidos á la Librería Barreiro. prm.

Las ventajas de la Emulsion Scott sobre el Aceite de Bacalao Simple son inauestionables.

Montevideo, Julio 4 de 1909.

La «Emulsion Scott» que he tenido ocasion de usar en mi clínica particular así como las que he dirigida de la Sociedad Hahnemaniana Uruguaya, me ha dado un resultado satisfactorio en todos aquellos casos en que esté indicado el aceite de hígado de bacalao, sin notar ninguna de sus desagradables desventajas.

Dr. R. Valdes Garcia

Interesante artículo

SOBRE LA NOTABLE MEMORIA ANUAL DE «THE STANDARD» COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA

Transcribimos de «The Financial News», importante semanario de Londres, las siguientes excelentes informaciones, que con fecha 5 de Junio publica sobre «The Standard» Compañía de Seguros de Vida, en la cual muchos de nuestros lectores están asegurados, debido á la actividad y popularidad de su representante don B. Lorenzo Hill, así como á la espléndida situacion financiera y liberalidad de condiciones de esta reputada Compañía.

He aquí el interesante artículo de nuestro colega londinense:

«No hay compañía británica que tenga mayores títulos para ser llamada la gran compañía universal, que «The Standard Life» de Edimburgo. Se encuentran sus sucursales en Canadá, Sud-América, la India, en el Extremo Oriente, las Indias Occidentales y en el Continente Europeo; y por la memoria correspondiente al año 1899, queda demostrado que sus negocios están en condiciones excepcionales de progreso.

«El año último, ha sido un período decididamente improductivo en la Gran Bretaña para los seguros de vida, y casi todas las compañías han sufrido un decaimiento en sus negocios.

«Sin embargo, la «Standard Life» ha efectuado mayor cantidad de seguros nuevos que en los años 1897 y 1898. Las pólizas nuevas alcanzan á 5.322, y aseguran una suma total de £ 2.309.182, en vez de £ 2.047.789 que importaban £ 2.038.103 realizadas en 1898, y 4.798 pólizas que ascendían á £ 1.881.080 correspondientes al año 1897.

«El año que revisamos, es el cuarto de un período quinquenal, y es digno de tenerse en cuenta, que tanto en este año como en los otros tres del mismo período que le han precedido, la marcha de los negocios de la Compañía ha sido notablemente próspera en todo sentido.

«Comparando los resultados de 1899 con los del último año del quinquenio anterior, encontramos que las entradas por concepto de primas correspondientes á los seguros nuevos dan un aumento de más de £ 55.000, en la renta producida de los fondos colocados cerca de £ 21.000, y en los fondos de reserva un aumento de libras 1.385.128.

«Las cantidades totales correspondientes al año 1899, son las siguientes:

Importe de primas nuevos	£	89.385
Importe de la totalidad de las primas	»	911.385
Producido de la colocacion de los fondos	»	357 771
Fondos de reserva	»	9.363 765

«El aumento de los fondos durante el último año, ha sido de £ 338.158.

«Los siniestros pagados durante este quinquenio han sido ahora se comparan muy favorablemente con los del anterior.

«La salida total durante los primeros cuatro años del quinquenio anterior fué de £ 2.528.182, contra £ 2.493.606 correspondiente al mismo período de este quinquenio; lo que es notablemente satisfactorio, y muy especialmente si se tiene en cuenta el gran aumento que ha habido en los negocios de la Compañía.»

Felicitamos sinceramente al señor gerente y á los afortunados asegurados en esta colosal Compañía por el notable resultado del año 1899, que coloca á la «Standard Life» en primera fila entre las más acreditadas y prestigiosas Compañías similares del mundo entero.

1935-ag-13-ed-p.

Gravísima enfermedad intestinal

Señores Juan Bonomi & C.ª—Muy señores míos:—Me es sumamente grato poner en conocimiento de ustedes, que con varios frascos de las conocidas píldoras antidispépticas del doctor Heinzelmann me he radicalmente curado de una gravísima enfermedad intestinal que padecía hace mucho tiempo. No tengo suficientes palabras para poder expresar mi agradecimiento hacia el inventor de tan benéficas píldoras, por lo cual me bastará recomendarlas con entusiasmo á todas aquellas personas que por desgracia padezcan de la misma enfermedad.

Les doy á ustedes plena autorizacion para dar publicidad á este agradecimiento.—De ustedes reconocido.—Pascual Rocca.—Paso del Molino, Setiembre 3 de 1888.—S/c Cuchilla Juan Fernandez núm. 101.

Se venden en todas las Farmacias, $ 0 70 el frasco.—Únicos agentes en la República Oriental: Juan Bonomi & C.ª, 18 de Julio 174,—Montevideo.

COMERCIO

Montevideo, 30 de Julio de 1900.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

3.760 $ nominales á 49.30, al contado.

Deuda Certificados de Tesorería

1.250 $ nominales á 68, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

7.500 $ nominales á 68, para fin de Agosto.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Consolidada

1.880 $ nominales 49.40, al contado; 9.400 á 49.30, id id.

Deuda Certificados de Tesorería

7.000 $ nominales á 68, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

2.000 $ nominales á 67.90, para mañana.

Empréstito Brasilero

3.000 $ nominales á 70, al contado.

Banco Hipotecario del Uruguay

50 acciones á 15, para fin de Agosto; 1 100 á 14 90, id id; 300 á 14 80 id id; 200 á 14.70, id id; 210 á 14 60, para mañana; 50 á 14.70, id id.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

No hubo.

Entrada de frutos y cereales

Dia 30

Por Via Fluvial—8900 cueros vacunos, 750 fds tasajo, 575 bls papas.

Por Estacion Central—1 bolsa lana, 648 cueros vacunos, 15 id potros, 76 id becerros, 61 ats lanares, 24 fds id, 2 ats corderos, 1 id varios, 5 bls cerda, 187 id trigo, 384 id maiz, 10 id alpiste, 1124 zapallos, 251 bls tabaco, 52 fds pasto.

LANA

De Tambores—Á H. y Goicoechea 1 bolsa.

TRIGO

Por Estacion Central—Á Santos García 125 bolsas, á E. Storace 32 id, á J. Leretó 12 id, á Gianelli y Ca. 10 id, á H. Iaciarte 8 id.

MAIZ

Por Estacion Central—Á Benito Peñagaricano 194 bls, á A. y Cotrolo 52 id, á C. Ducce 50 id, á J. Ferrari 50 id, á Avila y Ca. 30 id, á J. Leretó 8 id.

Entrada y venta del ganado

Dia 31

De Montevideo: 1 vaca, 1 ternero remitidos por Agustin Sturla y vendidos por comision s/p, carne buena criolla para abasto.

De Durazno: 48 vacas remitidas por Luis Corbo y vendidas Amespil y Cuadra á ps 12 1/2, 13 1/2, 14 1/2, carne buena criolla para abasto y saladero.

De Canelones: 7 bueyes remitidos por Pedro Lerete hijo y vendidos por Curbelo y Bidart á ps 25, carne gorda criolla para abasto.

De Florida: 20 bueyes remitidos por Manuel Curbelo y vendidos por Curbelo y Bidart á ps 22, carne buena criolla para abasto.

De Montevideo: 1 vaca remitida por Francisco Guerra y vendida por M. Gonzalez á ps 15, carne gorda criolla para abasto.

De Montevideo: 2 bueyes remitidos por O. García y vendidos por el mismo á ps 23, carne buena criolla para abasto.

De Florida: 28 vacas remitidas por Amaro V. da Silveira y vendidas por Silveira Arocena y Haro á ps 11 1/2 y 17 1/2, carne buena criolla para abasto é interior.

De Canelones: 78 vacas remitidas por Santiago Villamil y vendidas por S. Pereyra é hijos á ps 11 1/2, carne buena criolla para abasto y saladero.

De Florida: 2 bueyes, 4 novillos, 3 vacas, 12 terneros remitidos por I. Comy y vendidos por J. Bentancur á ps 21 b, 16 n, 11 y 11 1/2 v, 8 t, carne buena criolla para abasto.

De Montevideo: 8 vacas remitidas por Juan Hernandez y vendidas por Juan D. Larriera á ps 12 1/2, carne buena criolla para abasto.

De Florida: 20 novillos y 1 vaca remitidos por Emiliano Cono y vendidos por S. Pereyra é hijos á ps 17 1/2 n, y 17 1/2 v, carne buena criolla para abasto.

De Florida: 34 novillos remitidos por Manuel Curbelo y vendidos por Curbelo y Bidart á ps 23, carne buena criolla para saladero.

De Maldonado: 33 novillos remitidos por Pedro Costa y Ca. y vendidos por Curbelo y Bidart á ps 15 1/2, carne buena criolla para saladero.

De Canelones: 21 novillos remitidos por Andrés Montesdeoca y vendidos por Julian Bentancor á ps 18 1/2, carne buena criolla para abasto.

De Paysandú: 61 novillos remitidos por José Mendisco y vendidos por S. Pereyra é hijos á ps 20 carne buena criolla para abasto.

De Montevideo: 1 vaca y 8 terneros remitidos por Saturnino Olivera Costa y vendidos por Silveira Arocena y Haro á ps 10 v, 4 y 6 1/2 t, carne buena criolla para abasto.

PARA ABASTO

Bueyes á ps 23, 21 y 25.

Novillos á ps 19, 17 1/2 y 20.

Vacas á ps 13 1/2, 14 1/2, 15, 17 1/2, 11 1/2, 12 1/2, 12 y 10.

Terneros á ps 4, 6 1/2 y 8.

PARA SALADERO

Novillos á ps 15 1/2, 16 y 18 1/2.

Vacas á ps 12 1/2.

PARA EL INTERIOR

Vacas á ps 11 1/2.

MANIFIESTOS DE BUQUES

Entradas de ultramar

Dia 31

Golden Rod, lugre británico de [illegible] toneladas, capitan [illegible], procedente de Bridgewater á John Shaw, con [illegible] metros cuadrados de madera.

Entradas de los rios y cabotaje

Buenos Aires, vapor británico Hermenius, á J. R. Schwartz con frutos del país de tránsito.

Buenos Aires, vapor nacional Venus, á Christophersen hnos con la carga siguiente:

C. F. Bally é hijos 6 fardos lonete.

Antonio Piaggio 19 bultos accesorios para máquinas.

Peluffo y Ca. 20 sacos papas.

A. Ferraro 33 sacos papas.

Juan Peirano 18 sacos papas.

E. Depauli 47 sacos papas.

Trasbordo del vapor Cosmos, procedente de Paysandú—Juan Olivier 9 pipas aceite, pasas.

Rodolfo Hoffmann 5 fardos lana.

Pedro Cussi 10 sacos almidon.

Trasbordo del vapor argentino Rivadavia, procedente de Gualeguaychú—Carrara y Ca. [illegible] fardos carne tasajo.

Trasbordo del vapor Tridente, procedente de San José Yi—T. Arteaga y Ca. 265 cueros vacunos secos.

Salto y escalas, vapor nacional Triton, á P. de Salterain con pasajeros, 6 bultos encomiendas y la carga siguiente:

Del Salto—Sere y Bolondo [illegible] pipas sebo.

De Concordia—Eiandi y Ca. 19 canastos naranjas.

De Paysandú—R. Hoffmann y Ca. 43 bordalesas sebo.

A. Irigoyen 100 fardos tasajo.

Buenos Aires, vapor italiano Calabro á M. y Dodero, con carga de tránsito.

La Paloma y escalas, vapor nacional Tabaré, á E. Vidal con 11 pasajeros y la carga siguiente:

E. Armas 52 bolsas lana, [illegible] sacos afrechillo, 100 id granza.

Salidas para ultramar

Liverpool, vapor británico Hermias, por J. R. Schwartz, con frutos del país de tránsito.

Salidas para los rios y cabotaje

Buenos Aires, vapor nacional Venus por Christophersen hnos. con pasajeros y carga.

Buenos Aires, vapor aleman Athen, por G. Moeller, con resto de carga.

Buenos Aires, vapor francés Alsace, por F. Bonnauze, con resto de carga.

Llevan valija

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Sale hoy:

Para Buenos Aires, vapor argentino Eolo—Agencia, calle Piedras números 142 y 141—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional Triton—Agencia, calle Piedras número 176—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Tenerife, Cherbourg y Hamburgo vapor aleman Cap. Roca—Agencia, calle Solis núm. 19—Correspondencia en el Correo hasta las 11 p. m. del dia anterior.

Mañana:

Para Madeira, Vigo, Southampton, Amberes y Bremen, vapor aleman Mark—Agencia, calle Solís núm. 19—Correspondencia en el Correo hasta las 9 a. m.

Para Punta Arenas, Coronel y Valparaiso, vapor español San Ignacio de Loyola—Agencia, calle 25 de Mayo esquina Zabala—Correspondencia en el Correo hasta las 1 p. m.

Para Tenerife, Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña y Génova, vapor español Buenos Aires—Agencia, calle 25 de Mayo esquina Zabala—Correspondencia en el Correo hasta las 9 a. m.

Para Buenos Aires, vapor nacional Venus—Agencia, calle Piedras núms. 142 y 141—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Tenerife y Londres, vapor británico Paparoa—Agencia, calle Misiones número 117—Correspondencia en el Correo hasta las 9 a. m.

Para Barcelona y Génova, vapor italiano Manilla—Agencia, calle Piedras número 191—Correspondencia en el Correo hasta las 1 p. m.

El 3:

Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool, vapor británico Oravia—Agencia, calle Misiones número 117—Correspondencia en el Correo hasta las 11 p. m. del dia anterior.

El 4:

Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Cherbourg y Southampton, vapor británico Nile—Agencia, calle Piedras núm. 153—Correspondencia en el Correo hasta las 10 a. m.

NOTA—La correspondencia se recibe en el kiosko ubicado en el malecon de revisacion de la Aduana hasta última hora.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestres calle Uruguay esquina Andes, (bajos de la casa del doctor Bauzá). Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche, y se reciben las valijas que de salida de los trenes y la correspondencia urgente.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de Correos, una establecida en la calle Rio Negro y otra en la calle La Lopez.

[illegible]

Montevideo, Junio 28 de 1898.—El Director.

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 5 p. m. Recomendadas á las 4 y 30 p. m. Giros, 4 p. m.

[illegible]

Para la línea al Paso de los Toros, á las 5 y 40 a. m.; Recomendadas, á las 5 y 30 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á Nico Perez, á las 6 y 30 a. m. Recomendadas á las 6 y 20 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Para Cerro-Largo y Artigas los dias 1, 4, 7, 10, 13, 17, 19, 22, 25 y 28.

Para Treinta y Tres, los dias 2, 5, 7, 9, 12, 15, 17, 19, 22, 25, 27 y 29.

Para Maldonado y San Cárlos los dias 4, 6, 14, 16, 24, 26 y 30.

Para Rocha los dias nones y los 10, 20 y 30.

Para la línea entre San José, Rosario y Puerto del Sauce todos los dias á las 8 y 15 a. m.

El cierre de balijas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas 6 y 15 a. m.

Ordinaria 7 y 15 a. m.

Para San José y puntos intermedios de esta línea á las 5 p. m.—Recomendadas á las 3 y 30.—Giros 3 p. m.

Para el Salto, Santa Rosa y San Eugenio, los dias mártes jueves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.

Para Rivera y puntos intermedios de esta línea los dias mártes, jueves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20.

El cierre de las balijas para ambas líneas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas, 6 y 20 p. m.

Ordinaria, 7 y 20 p. m.

NOTA—Esta sucursal empieza el servicio de Giros á las 10 a. m. hasta las 5 p. m.

Vapores esperados de ultramar en Julio

NOMBRE	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
Messapia	italiano	1	Génova y escalas
Mendoza	alemán	1	Hamburgo y escalas
Oravia	británico	2	Valparaiso y escalas
San I. de Loyola	español	2	Barcelona y escalas

Vapores á salir para ultramar en Julio

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Pampa	francés	1	Havre y escalas
Cap Roca	aleman	1	Hamburgo y escalas
Paparoa	británico	2	Londres y escalas
Manilla	italiano	2	Génova y escalas
Oravia	británico	2	Liverpool y escalas
San I. de Loyola	español	2	Valparaiso y escalas
Mark	aleman	2	Bremen y escalas
Buenos Aires	español	2	Barcelona y escalas
Les Alpes	francés	3	Marsella y escalas
Nile	británico	4	Southampton y escalas

SECCION JUDICIAL

DESPACHOS

Dia 31

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno

Á CARGO DE LOS DOCTORES SALVAÑACH, VAZQUEZ Y FEIN.

Trámite—Mailhos y otros con Sociedad Progreso Urbano queja, conc Mendive y Chon, conc Carámbula inc Pujol, conc Carámbula inc Vazquez, conc Carámbula inc Cerdan, conc Carámbula inc Vazquez, Llaguno Hnos. con Garrostacha [illegible] Blanch Codoñer, cuatro en causas criminales.

Nota—El Tribunal Pleno despachó trece asuntos de carácter administrativo.

Adrian Castro, Secretario.

Tribunal de Apelaciones de 2.º turno

Á CARGO DE LOS DOCTORES ALVAREZ, PIERA Y GONZALEZ

Trámite—Cadorfoso con Ignacio Facal tere Pose de Añon, Avelino J. Figares con Queirolo, Ballestrino con Bixio tere Basselli, Correa con Dias Olivera, Cazenave y Ca. con Palomeque, 2 en causas criminales.

Interlocutorias—Maura Balsamo de Ortiz pension, Telégrafo Oriental con la Platense Brasilera y otra, Saldaña con Biecker inc Dominguez, conc Pedro Daguerre, 6 en causas criminales consultadas.

Augusto Dupont, Secretario.

Juzgado L. de lo Civil de primer turno

Á CARGO DEL DOCTOR MIGUEL V. MARTINEZ

Trámite—Test Francisco Bauzá, test Gervasio Urioste, test Francisco Pietra, Ramona y Felicia Barriola, suc Federico Humphreys con Enriqueta Black de Armitage, test Francisco Aguilar y Leal, Jacinto Ferreyra con Felipa Ramirez, test Juan Francisco Perez, Bautista y Daniel Exilar con Pantaleon Panario y otros, test Miguel Haramberry, exhorto del juez de primera instancia de la ciudad de Córdoba para notificar á Filomena Tierry, José Manpomé y otros con suc de Eduardo Grawert, Rita Viana con José Sarra, test Domingo Noya inc sobre contribucion, Genoveva Domato sobre tutela de los menores Carlota, Manuela y Sofía Domato, test Francisco Bauzá inc Monte de Piedad Nacional, test José Domingo Piñeiro, Alberto Gonzalez, test Ana Bacigalupe de Barrara, Miguel Dibello con suc José Manggino, test José Mevi, Baldomero Roso con Américo Alvarez, Sanguinetti Hnos. con Nicolás y Vicente Sosano, Azzarini Hnos. con José Bernini tere Albino Verdini, test Norberto Leal, test José Mevi, test Ana Montaldo, Clementina Gomez de Sívori y Blanco Gomez de Hughes, test Norberto Leal, José Zamora con Pedro Valles.

Definitiva—Hermenegildo Baygoria.

Benito Montaldo, Actuario.

Juzgado de lo Civil de segundo turno

Á CARGO DEL DOCTOR WENCESLAO REGULES

Trámite—Test de María Llouch y Capdevila de Musel, suce de Domingo Cafferata y Dominga Raggio de Cafferata, suce de María Bordoni Ferrari y Angel Ferrari, test de Fermin Suarez y Agustina Luquet de Suarez, Angel Martinelli con Gregorio Castro, Stagnaro y Acquarone con Angel Casalla, Miguel A. Sierra con María Benedicta Pereira de Buschenthal, Lorenzo Nuñez con Paulino Ramos, Juan Villarino solicitando se le nombre curador de un hermano José Villarino, suce de Antonio Francisco Visca, Ana Carrara de Visca y Luis Visca, María Fontana de Barrabino, como voluntario de Lizandro Cabral, inc promovido por Pedro Martino, Juan Iglesias con Antonio Barreiro y Ramos, test de Sotera Larrosa de Piriz y de Rafael Piriz, [illegible], Fernando Rios Ximenez con Eustaquio S. Orquera, suc de José Pedro Barrios, test de Ignacio Irigoyen, [illegible] con Adela Carassale y otras, suc de Domingo Montanaro, [illegible], Francisco Blancato con Eustaquio S. Orquera, test de Simona Rovira de Mendez, test de Carmen Repetto de Mitta, antecedentes relativos á la menor María Alvarez Etge, suc de Pilar Santana, [illegible], test de Margarita Villaboas de Reyes, [illegible], suc de Pedro Antonio Borrás, suc de Eulogia Urraviscaya.

Interlocutorias—Test de Mariano Cerdeiro.

Definitivas—Alejandro Cassinelli con Osorio Silveira.

Pedro Moreno, Actuario.

Juzgado L. de lo Civil de tercer turno

Á CARGO DEL DOCTOR DON FRANCISCO CAPELLA Y PONS

Trámite—Miguel Denis con los ocupantes de un campo en el departamento de Tacuarembó, Virginio Mezzera con Amelia Montero Paullier de Vivar, Bernardo Gaitan con Enrique Laviña, María Podestá de Gandolfo con Benita Costa de D Oliveira y otros, [illegible], test de Carmen Marquez, Benita Rodriguez con Carolina Gaytan, Timoteo de Lezcano con Nicolás Santamarina, [illegible], José F. Varela y Ca. test en los autos Teresa Vidal con Pedro Fernandez, [illegible], Sociedad Union de Obreros con Juan Le Valle y Luis Crovetto, suc de James Clemintson, test de Carmen Marquez, Fortunato Gaudino diligencias preparatorias.

Interlocutorias—Antecedentes de la menor Alicia Morasca.

Justo P. Linares, Actuario.

Juzgado L. de Comercio de primer turno

Á CARGO DEL DOCTOR SARÁCHAGA

Trámite—Nicolás Berrat con la Compañía argentina de navegacion á vapor Anima et Fide, Agustin Prats con Eliseo Varela y Hnos, [illegible], José M. Martinez con José Bertola, [illegible], oficio de la Jefatura Política de la capital, Pratto Rossi y Montano con Repetto, oficio del Juzgado L. Departamental de Colonia, [illegible], Rafael Gutierrez con Gomez hijo y Catalá, Zenon Lopez con F. Fracato, [illegible].

Interlocutorias—Conc José de la Losa, Miguel Platero con Gomez y Caprario, Bregaglio con Julio J. Tobías, Manuel Castelo con Juan Inda.

Avelino J. Piqares, Actuario.

Juzgado de Comercio de segundo turno

Á CARGO DEL DOCTOR GARZON

Trámite—Conc Compañía Nacional de C. y O. Públicas, [illegible], passeyro hnos. y Podesta y Passeyro y Podesta liquidacion social, capitan de la barca Dante con el capitan del Matteo Bruzzo, Banco de la República con Alejandro R. Rivaz, [illegible] auxiliatoria de pobreza.

Interlocutorias—Antonio C. Pieri con Bernabé Bauzá.

Carlos E. Barros, actuario.

Juzgado letrado Departamental

Á CARGO DEL DOCTOR RAMON MONTERO Y PAULLIER

Trámite—[illegible]

Definitivas—Jorge Aubert, Teresa Boragno, reservada 2.

Avelino Barbot, actuario.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Solís—Temporada de invierno.—Gran compañía lírica italiana.—Empresa Luis Milone y C.ª—Direccion A. Bernabei.

16 únicas funciones de abono, en las cuales están comprendidas las fiestas patrias del 25 de Agosto y se representarán 16 óperas distintas (salvo caso de fuerza mayor)

Precios del abono—Palcos avant-scene, sin entrada, $ 300; id bajos y balcones, id, 150; id altos, 150; id cazuela, 50; sillones, con entrada, 32; tertulias id, 26; lunetas de cazuela id, 13; delantera de paraiso id, 13.

Teatro Solís—Temporada de invierno.—Direccion V. Consigli y C.ª—Gran compañía dramática italiana.—Tina di Lorenzo-Flavio Andó.

AVISO AL PÚBLICO

Los empresarios de la compañía dramática italiana Tina di Lorenzo-Flavio Andó y los arrendatarios del Teatro Solís, señores L. Crodara y C.ª, asociándose al luctuoso acontecimiento del asesinato de S. M. Umberto I rey de Italia, han resuelto de comun acuerdo, postergar la funcion de beneficio de la Tina di Lorenzo, para el miércoles 1.º de Agosto.

El miércoles 1.º de Agosto.—Beneficio de Tina di Lorenzo.—Se representará la comedia en tres actos: «La locandiera» y la comedia en un acto: «Fuoco al convento».

Teatro San Felipe—Compañía de zarzuela española—Dirigida por el popular primer actor don Federico Carrasco—Maestro director y concertador don Juan Anglada—Espectáculo por secciones.

Hoy miércoles 1.º de Agosto.—Se representará lo siguiente: 1.º La cara de Dios 2.º Segundo y tercer acto de La cara de Dios. 3.º Chiquita de Nájera. 4.º Los buenos mozos.

Teatro Cibils—Gran compañía dramática española—Director: Wenceslao Bueno.

El miércoles 1.º de Agosto.—Se pondrá en escena: «Don Juan Tenorio»

El Fotocromo—Salon: calle 18 de Julio 203 casi esquina Rio Negro.—El maravilloso descubrimiento del profesor Lumiére.—Único en el mundo.—La fotografía con relieve y colores naturales.—Gran premio en la exposicion de 1900.

Entrada—Para señoras y caballeros 0.20; niños: menores de 10 años 0.10.

Todas las noches de 7 á 10.

Casino Oriental—Direccion H. Beandecourt—Calle Florida 192, entre Soriano y Canelones.—Funcion todas las noches.

AVISOS

ATENEO DE MONTEVIDEO

Se hace saber á los señores tenedores de obligaciones hipotecarias del «Ateneo de Montevideo» que el dia 1.º de Agosto á las 3 p. m. se procederá en esta Secretaría al sorteo de títulos para la primera amortizacion.

Se comunica tambien á los tenedores de obligaciones hipotecarias que desde el 1.º de Agosto se abonarán en el escritorio del tesorero, señor Potenze, calle 25 de Agosto núm. 181, los intereses correspondientes al segundo semestre.

Montevideo, Julio 25 de 1900.

2041-ag.1 — El Secretario.

FERROCARRIL Y TRANVIA DEL NORTE

Habiendo fijado el directorio de la sociedad un dividendo de $ 450 plata por accion, correspondiente á las utilidades del semestre vencido, se avisa á los señores accionistas que se pagarán en el local de la administracion, Misiones 153, todos los dias hábiles de 2 á 3 p. m., desde el 5 del corriente en adelante.

Montevideo, Julio 2 de 1900.

1859 ag 3 — El Secretario.

OFICINA DE CRÉDITO PÚBLICO

Deuda Consolidada del Uruguay

31.º TRIMESTRE

Desde el 1.º de Agosto próximo se pagarán los intereses correspondientes al 34.º Trimestre, previniéndose á los poseedores de cupones de dicha Deuda que deben presentarlos para su cobro en el transcurso de los meses de Agosto y Setiembre por exigirlo así la regularidad del servicio.

Montevideo, Julio 27 de 1900.

2073-ag 1. — Miguel V. Martinez, Director.

Deuda de Certificados de Tesorería

INTERESES DEL 11.º BIMESTRE

Desde el 1.º de Agosto próximo se pagarán los intereses correspondientes al 11.º Bimestre de la Deuda de Certificados de Tesorería.

Montevideo, Julio 27 de 1900.

2072-ag.1 — Miguel V. Martinez, Director.

FOLLETIN (34)

JORGE OHNET

La Gente Alegre

Jacobina le dió la mano, que él oprimió afectuosamente, y tan tranquilo como había entrado, se marchó. Una vez sola, la de Laiglise miró el reloj: eran las cuatro. Pensó que á aquella hora Thomies salía habitualmente para ir al círculo ó á ver á sus amigos, á menos que no la esperase. ¿Qué haría Juan en aquel triste dia? Sin duda se habría quedado en su casa, como Esteban, para conferenciar con sus padrinos y prepararse para la peligrosa aventura. La joven le evocó en el gran gabinete en que tenia costumbre de verle leyendo á la luz del gran cierre de cristales ó echado en un sofá siguiendo en el espacio el humo azulado del cigarro. Y repentinamente se apoderó de ella la idea de correr á su casa, de verle, de hablarle por última vez, con una fuerza tan imperiosa, que no pudo impedirse de realizarla. En vano pensó que despues de la atroz dureza que había mostrado con ella, sería una cobardía el ir á buscarle. Su pasion le respondió: «¿Quién sabe si un esfuerzo supremo vencerá su resistencia? Acaso no espera más que una ocasion para mostrarse humano. ¡Qué remordimiento el mio si dejase de proporcionársela! ¿Qué arriesgo en ello? ¿Fracasar? La vergüenza no añadirá gran cosa á mi pena. ¿Y si logro mi empeño?»

Se levantó con toda su antigua viveza, se puso el sombrero con coquetería y se lavó la cara enrojecida por el llanto. Quería estar hermosa y agradar.

Se puso un precioso vestido negro bordado de acero, cuyo buen gusto había alabado Thomies, y una capota de encajes que le sentaba á maravilla, y sin advertir á nadie que salía á pedir su coche, bajó al patio y salió á la calle. Echó á andar muy de prisa y el movimiento le hizo bien.

El aire calmó la irritacion de sus ojos y llamó los colores á sus mejillas.

Sintió que la sangre circulaba por sus venas con más velocidad y al acelerarse la vida se reanimó el vigor de su pensamiento. Al cabo de media hora llegó á la puerta que tantas veces había franqueado y subió la escalera. Al ruido del timbre apareció el criado, que no manifestó sorpresa alguna, pues ignoraba enteramente las graves modificaciones ocurridas en la vida de su amo.

—El señor no ha vuelto á casa, dijo sencillamente, dejando paso á Jacobina.

—Bueno; le esperaré.

Entró en el despacho, despues de atravesar el salon, y sin quitarse la mantelata ni el sombrero, se sentó.

El encontrarse ya en casa de Thomies le produjo un vago placer.

Cualquier cosa que sucediese, estaba segura de volverle á ver, de hablarle, de suplicarle. Sería preciso que cara á cara olvidase todos sus besos y se rebelase contra todos sus juramentos para declarar que ya no la amaba y que estaba enamorado de otra.

Hasta entonces nunca se había atrevido á hacerlo y siempre se había mostrado cuidadoso de evitarle esa pena, de calmarla, hasta de engañarla, antes que hacerla sufrir.

A la hora actual ya no era posible el engaño. Tenía que hablar claro y Jacobina quería ver si con la vista fija en sus ojos y teniéndole al alcance de sus labios, tenia el valor de mostrarse tan duro como había estado delante de Esteban. Le parecia que esto no era posible.

Acaso dijera que quería recobrar su libertad; pero no que necesitaba explicarse con sangre, ó no sería el Thomies que había conocido y que, aun mintiendo, demostraba su amor. Se levantó con alguna impaciencia y se puso á pasear por el despacho.

Se aproximó á la mesita en que Juan escribía de ordinario las cartas y vió el tintero preparado y la cartera todavía abierta.

Se inclinó como si esperase que el papel conservara la huella de lo que se había escrito en la hoja usada, y sus ojos permanecieron fijos, y su tez palideció.

En la mesa, un sello conservaba todavía entre sus labores metálicas un fragmento de lacre negro.

El último sobre que había escrito, llevaba, pues, un signo de luto.

Jacobina volvió á sentarse con la frente inclinada ante la certidumbre de que Thomies se preparaba á morir, y permaneció un tiempo indeterminado sin moverse, dando vueltas en el pensamiento á aquellas lúgubres reflexiones. A las seis, turbó sus reflexiones la entrada del criado, que con visible preocupacion y el aire embarazado, se acercó y dijo:

—Debo advertir á la señora que temo ya que el señor no venga antes de comer... Han venido del círculo á pedir su ropa y voy á ir á vestirle...

—¡Ah! dijo Jacobina estremeciéndose. No vendrá hasta la noche... ¡Sí! Es eso...

[illegible]

La de Laiglise se aproximó á la mesa, se sentó y en una hoja de papel trazó estas palabras:

«Estoy en tu casa, Juan, y te espero. Necesito hablarte aunque no sea mas que un minuto, y más aun verte. ¿No accederás á venir? No quiero dirigirte acusaciones; solo te haré una súplica, la primera y la última, [illegible]. ¡Ten piedad de mí, Juan, pues, al cabo, nada te he hecho!»

Una lágrima que cayó de los ojos al papel, firmó la carta. Jacobina la puso en un sobre y entregándosela al criado, le dijo:

—Ruego á usted que entregue esta carta al señor de Thomies y dígale que espero su respuesta todo el tiempo que sea necesario.

El criado se inclinó preocupado, pues había tomado cariño á aquella joven de dulce palabra y tierna sonrisa, y fué á cumplir su comision.

Jacobina se sentó de nuevo y con una paciencia de la que se hacía expiar cruelmente sus horas de placer, dejó trascurrir los momentos interminables de aquella espera de desolacion. Cayó la tarde, el reloj dió las siete y la infeliz mujer pensó: [illegible]. ¡No me voy de aquí sin intentar esta prueba decisiva! Por fin, algo mas tarde, se oyó ruido de pasos en la pieza contigua. La joven se estremeció de angustia y se levantó. Se abrió la puerta y apareció solo el criado que se acercó tímidamente y dijo en tono forzado:

—El señor me ha encargado de decir á la señora que no sabe á qué hora podrá volver, y que la ruega le dispense...

Se produjo un pesado silencio. Por fin Jacobina irguió la cabeza y dijo:

—¡Está bien!... ¿No le ha dicho á usted que me deje en paz?...

—El señor no ha hablado de eso, respondió el criado bajando la voz. ¿La señora va á quedarse aún?

—Sí, unos instantes. No se ocupe usted de mí. Voy á escribir dos letras y me marcho...

El criado la miró con inquietud, pero obedeció su orden.

Ya sola, Jacobina dejó de contenerse y dió libre curso á sus lágrimas. [illegible] Llamado por ella con humildad y lastimosamente, Thomies se negaba á venir. Por la primera vez, aquella mujer tuvo el sentimiento de lo definitivo y de lo irreparable.

Hasta aquella dura prueba había conservado esperanza.

¡Creía en el hombre á quien amaba y no suponía haberse engañado tan completamente, que la tenido por bueno, desinteresado y leal, resultase cruel, avaro y cobarde.

En un segundo todo había cambiado, pero si su razon estaba obligada á admitir la evidencia, su corazon no la admitía y se sublevaba contra el abandono de que era víctima.

[illegible]

Recordó entonces lo que le había dicho en un día en aquel mismo sitio:

¡El fin de tu amor sería el fin de mi vida! No había mentido. [illegible] ¿Para qué vivir, además, con el inmenso dolor que la torturaba? [illegible]

[illegible]

la semioscuridad del crepúsculo y esperando aún un arrepentimiento, una debilidad, un rayo de luz.

Al dar las ocho, densas ya las tinieblas de la noche y perdida la última esperanza, se aproximó á la sien el cañon del revólver. Una llama iluminó el espacio, se oyó una seca detonacion y la oscuridad y el silencio volvieron á reinar profundos y lúgubres. El cuerpo de Jacobina permaneció inmóvil: su alma tierna había volado...

A la misma hora, despues de una comida bastante alegre entre amigos, Thomies se encontró solo en el salon de juego del círculo y, entregado á sí mismo, le acometió una repentina tristeza.

Mientras tuvo ocasion de hablar y de aturdirse, su conciencia se había adormecido, pero una vez solo con sus pensamientos, ya no pudo librarse de sus reflexiones. Una invencible inquietud que llegaba á constituir un verdadero malestar, se apoderó de su espíritu. La imagen de Jacobina se evocó en su pensamiento y las graves palabras del criado acudieron á su memoria:

—Debo advertir al señor que la señora de Laiglise parece muy afligida...

No había respondido al consejo de piedad de aquel hombre que le era adicto y le había dado vergüenza por haber dado ocasion á que se le diera. «¿Qué habrá hecho, pensó, cuando le han dado mi respuesta? ¿Habrá salido, consternada?»

Thomies se estremeció. «¿Y si está allí?» Conocía la firmeza de carácter de Jacobina y temía por muy verosímil su insistencia en esperarle. Entonces tuvo un nuevo acceso de mal humor. [illegible]

Una especie de impresion tenaz de miedo, el presentimiento de un peligro, que no podia precisar, pero cuya amenaza percibía, se apoderó de él y le oprimió dolorosamente.

No pudo permanecer en el círculo, donde sus amigos jugaban indiferentes y entregados á un placer tranquilo que los hacía odiosos á su vista. Tomó el sombrero y se marchó. Echó á andar por las calles, pero á la agitacion febril que le devoraba encontró muy lento el andar á pie.

Sintió que todos sus nervios se ponían en tension y que una voz interior le gritaba: «¡Pronto, date prisa, desgraciado! ¡Corre hacia ella! ¡Acaso es tiempo todavía!» Se preguntó á sí mismo lo que significaba aquella angustia, [illegible], y no supo responderse. Sin embargo, subió á un coche de alquiler, dió las señas al cochero y le gritó:

—¡Corriendo! ¡No puedo perder un minuto!

El acento de su voz le conmovió profundamente.

Tuvo la sensacion de que era árbitro del destino de una persona, y comprendió en su agonía la responsabilidad que pesaba sobre él. [illegible]

El coche se detuvo. Sin pensar en pagar, Juan saltó á la acera, entró, subió la escalera de cuatro en cuatro escalones y llamó.

El criado tardaba en abrir y Thomies se puso á golpear la puerta con el baston.

Por fin, cuando la puerta estuvo abierta, dijo con precipitacion:

—¿La señora de Laiglise está aquí todavía?

—Sí... señor... No me ha dicho...

—¡Ha hecho usted bien!

Thomies respiró y una sensacion de delicioso bienestar se apoderó de él. [illegible]

Sus vagos temores se disiparon y solo pensó ya en lo que diría para disculpar su dureza y en lo que debería hacer para lograr que la joven fuese razonable.

Sabia de antemano lo que le había de perdonar, pero temía ver sus lágrimas.

Atravesó el salon, abrió la puerta del despacho y se detuvo en el umbral asombrado por la oscuridad.

Dió algunos pasos y su vista acostumbrada un poco á aquellas tinieblas, distinguió el sillon que destacaba su masa sombría sobre el cierre de cristales.

Percibió en él una forma recostada y pensó: «Es Jacobina. Pero no se mueve. ¿Dormirá?» La llamó dulcemente.

Ni un movimiento, ni un suspiro como respuesta.

La voz ya claramente y se aproximó al sillon diciendo más alto:

—¡Jacobina!

El silencio y la inmovilidad. Juan sintió un estremecimiento y la sospecha de la horrible realidad acudió á su cerebro. Para que Jacobina no respondiera á su voz era preciso que no la oyese.

Se acercó al conmutador de la electricidad y en un segundo brilló la luz al mismo tiempo que Juan, horrorizado, echaba una mirada á Jacobina y la veía caída, pálida y grave, con un agujero en la cara de la que había salido un poco de sangre.

Sin un grito, sin un gesto, lleno de espanto, cogió una mano de Jacobina, ya fria, y encontró entre sus dedos un papel.

Le cogió temblando, lo desplegó con religiosa angustia y leyó estas sencillas palabras:

«Puesto que no me amas ya, no quiero vivir. Sólo te pido una cosa en recuerdo de nuestros felices días... Que no le batas con Esteban. Adiós.—Jacobina.»

Entonces un ronco grito salió de la garganta de aquel desgraciado que había dudado de todo hasta el último momento.

Un dolor inmenso que le retorcía el corazon le probó que no era completamente insensible.

INDICADOR PROFESIONAL

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO—Calle Buenos Aires núm. 71. prm.

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA—Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda de Prótesis dental, según los sistemas más modernos.—Calle Arapey 111 esquina Colonia. prm.

Cárlos S. Pratt TRADUCTOR PÚBLICO—Calle Colon 44a. 1941-perm.

Cárlos María Pena Ha vuelto á hacer cargo de su estudio de abogado, calle Rincon 86. 2730-prm

Comesaña y Pose REMATADORES—Se ocupan de balances, corretajes y comisiones en general—Casa de remates y escritorio, calle Zabala núm. 26. Montevideo. 1709-prm

Doctor Juan P. de Freitas Especialista en enfermedades de los niños. De regreso de su viaje á Europa en donde se ha ocupado exclusivamente de las enfermedades de los niños ofrece al público sus servicios profesionales, contando con todos los instrumentos y aparatos para ejercer su especialidad. Consultorio de la calle Zabala. —Horas de consulta de 2 á 4.—Zabala 127.—Teléfono La Cooperativa.—Lunes y viernes de 12 á 1 gratis para los pobres. 2058-01.21

Dr. Canaval Médico de las enfermedades venéreo sifilíticas y de la piel del Hospital de Caridad.—Consultas de 1 á 3.—Uruguay 315.—Teléfono La Cooperativa 906. 1880-ct.5

Dr. Diaz Ramirez MÉDICO-CIRUJANO—Se dedica á las enfermedades de la Obesidad—Coto—Mixedema é Impotencia y especialmente á las afecciones de los pulmones y de las vías respiratorias empleando el aire azoado.—Colon 30.—Horas de 1 á 3. 180-ct.3.

Dr. Eduardo Payssé Ha trasladado su consultorio médico á la calle Misiones núm. 227a. entre Sarandí y Buenos Aires. Consultas todos los días de 2 á 5 de la tarde. 1853-ag.2

Dr. José L. Deambrosis MÉDICO-CIRUJANO-PARTERO De las facultades de Génova y Montevideo. Consultas de 1 á 3 p. m. Calle Uruguay 352. 183-perm.

Dr. Juan Servetti Larraya MÉDICO CIRUJANO—Tratamientos especiales, para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis.—Horas de consulta, de 1 á 3 p. m.—18 de Julio núm. 54?a. 845-perm.

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oídos, la nariz y la garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle 18 de Julio núm. 287. 1689-prm.

Doctor Garcia Lagos MÉDICO-CIRUJANO Consultas de 1 á 3 p. m.—Uruguay 129. 738-prm.

Doctor Eduardo Martinez Se ha hecho cargo del consultorio y de la clientela del doctor Navarro, durante su ausencia. Consultas todos los días de 1 á 3, calle Rincon núm. 23. 725-prm.

Doctor Rodriguez Castroman MÉDICO-CIRUJANO.—Especialista en las enfermedades del estómago, del hígado, anemias, y de las enfermedades nerviosas que dependen de la digestion y nutricion. Consultas de 1 á 3 p. m. Se ha trasladado á la calle 25 de Mayo núm. 470. prm

Dr. Pedro J. Aicardi Médico cirujano. Especialista en las enfermedades de las vías génito-urinarias venéreo y sifilíticas. Consulta de 1 á 3. Calle San José 62 esquina Andes. Lunes, miércoles y viernes de 10 á 12 a. m. para señoras. 749-prm.

Doctor de Leon Enfermedades del sistema nervioso, cerebro, médula y nervios y de nutricion reumatismo, gota, diabetes y obesidad.—ESTABLECIMIENTO MÉDICO BALNEARIO, Plaza Libertad número 40.

D. Juan B. Bado Se ocupa exclusivamente de las enfermedades de los riñones, vejiga y uretra. Consultas de 1 1/2 á 3 1/2.—Uruguay 196. 2349-prm.

Doctor Luis Morquio ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS—Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfono Montevideo. Calle Uruguay 135 casi esquina Convencion. prm.

Doctor Antonio R. Carballido MÉDICO-CIRUJANO.—Especialista en las enfermedades de las vías génito-urinarias, riñon, vejiga, etc. y venéreo-sifilíticas. Calle Mercedes 294. Consultas de 1 á 3.

Doctor Antonio Lebano MÉDICO CIRUJANO de Hospital Italiano, ex asistente de la clínica dermosifilopática del profr. De Amicis de Nápoles.—Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venéreo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m., todos los días.—Calle Ituzaingó 174 esquina Sarandí y Buenos Aires Montevideo.—Teléfono, Cooperativa núm. 777.

Eduardo Acevedo ABOGADO—Calle Treinta y Tres núm. 194. p. m.

José Pedro Ramirez ABOGADO—Calle Rincon núm. 63. prm

Jacinto de Leon Especialista en enfermedades nerviosas; cerebro, médula y nervios. Plaza de Cagancha núm. 40. 1006-prm.

Juan Cárlos Blanco ABOGADO 25 de Mayo núm. 229. prm

Luis Melian Lafinur ABOGADO—Calle Sarandí núm. 3. 1618-prm

Lorenzo Garcia PROCURADOR—Acepta poderes, encargándose del cobro de alquileres y de la tramitacion de asuntos judiciales y administrativos y del arreglo de sucesiones y testamentarías. Escritorio calle 18 de Julio núm. 249. 1686-prm.

Martin C. Martinez ABOGADO—Calle Ciudadela núm. ? prm

Ruperto Perez Martinez ABOGADO—Calle ? ? prm

AVISOS

DE GRAN INTERÉS PARA LOS SEÑORES PROPIETARIOS

Habiendo celebrado con la Empresa del Ferro Carril del Norte un contrato para el trasporte de «Arena dulce» de la Barra de Santa Lucía (campos que fueron de la sucesion Lecot) á esta capital, venimos, por medio del presente in... portante aviso, á ofrecer dichas arenas á los señores propietarios y constructores, en el convencimiento de que con ello les prestamos un verdadero servicio, sobre todo si se tiene en cuenta las enormes perjuicios que han venido y vienen causando á la edificacion el empleo de las ARENAS SALADAS Y TERROSAS, que en general de todas las playas y médanos de Montevideo. El empleo, en la edificacion, de las arenas de la Barra de Santa Lucía, cuya bondad ha sido ya reconocida y proclamada por los principales ingenieros y constructores, son incalculables beneficios para los propietarios; en consecuencia, excusamos entrar en mayores pormenores. En la Estacion Central del Ferro-Carril del Norte, encontrarán los señores propietarios y constructores, un depósito permanente de dos Á TRES MIL CARRADAS de esta arena.

Para tratar, con Emilio Dominguez, en la misma Estacion de 7 a. m. á 5 p. m.: Precios sumamente módicos. 2030-perm.

Agencia Inglesa de Seguros

DE N. GODDARD Y Ca.

COMPAÑIAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE» BRITISH & FOREING

CALLE SOLIS NÚM. 53, ALTOS prm.

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO

Se pone en conocimiento del comercio que desde el 1.° de Octubre próximo quedará nula la tarifa «Cerdos hasta 10 animales» comprendida en la Tarifa Especial núm. 8, debiendo despacharse desde dicha fecha por la tarifa de Encomiendas y á peso actual por animal.

La tarifa de «Cerdos en grandes cantidades por vagon» seguirá en vigencia hasta nuevo aviso.

Montevideo, Julio 6 de 1900.

oct.1 *La Administracion.*

Se pone en conocimiento del público que desde el 15 del corriente quedará abierta al servicio público y con carácter provisorio una parada en el kilómetro 112 de la línea á Minas y que se denominará «Parada Ortiz». Las tarifas aplicables serán las de la estacion Minas para el tráfico á 6 de la dicha parada y las tarifas de ... para el tráfico ...

Montevideo, Julio 11 de 1900. *La Administracion.*

Se avisa al público que desde el 20 de Agosto próximo, empezará á regir una nueva tarifa de cargas de combinacion con el Ferrocarril Midland.

Montevideo, Julio 18 de 1900.

Ag.17 *La Administracion.*

AVISO

Se pone en conocimiento del comercio que desde el 1.° de Octubre próximo queda nula la tarifa *Cerdos hasta 10 animales* comprendida en la tarifa especial núm. 8 debiendo despacharse desde dicha fecha por la tarifa de encomiendas y á peso actual por animal.

La tarifa de *Cerdos en grandes cantidades por vagon* seguirá rigiendo en vigencia hasta nuevo aviso.

Montevideo, Julio 6 de 1900.

oct.1 *La Administracion.*

ESPLENDIDO NEGOCIO

VENTA DE UN CAMPO Á CUATRO AÑOS DE PLAZO

En el departamento de Cerro Largo á nueve leguas distante de la ciudad de Melo y situado sobre la costa del Río Yaguaron, se vende una fraccion de campo compuesta de setecientas cuadras y cuatro leguas. Campo de pastos finos, abrigado, de aguadas permanentes en todo el campo, alambrado, sin camino, cercado, siendo su frente al Rio Yaguaron, poblado de ricos montes en los cuales hace diez años no se ha cortado madera, tratando siempre de conservarlos. La poblacion de este campo la constituyen una buena casa de azotea, y cuatro ranchos de paja. Mil seiscientos cuadras de este campo pueden ser cultivables en una extension de mil pesos. El comprador podrá en seguida tomar posesion del campo. Del monte puede pagarse el valor del campo y se vende al Ferrocarril á Cerro Largo, un hombre especulado podrá sacar más del doble.

Para tratar con Electerio Marin en Montevideo, calle Ituzaingó núm. 204. 1863-ag.14

JUNTAS ECONOMICO-ADMINISTRATIVAS

Proyecto de ley sancionado por la Convencion Municipal.

Se vende en esta Imprenta

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital realizado: $ 1,594,000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará, como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo | Convencional

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos, á favor de Banco, se cobra ... anual

... los saldos, ... del Banco, no ... interés.

Montevideo, Diciembre 31 de 1889.

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

MONTEVIDEO — 94 ZABALA 94

CASA MATRIZ: 2A MOORGATE STREET LONDRES E. C.

Capital suscrito	£	**1:000.000**
Id integrado	»	**500.000**
Fondo de reserva	»	**340.000**

SUCURSALES — República Argentina: Buenos Aires, Reconquista esq. Piedad y Rivadavia 2437 y Rosario de Santa Fé.

República Oriental—Montevideo, Brasil, Rio de Janeiro, Santos, San Paulo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES

(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso	1	%	
»	30	»	
»	60	»	
» plazo fijo	3 meses		
»	6	»	

3 de Junio de 1897.

W. Kerr Connell, Gerente.

AVISOS OFICIALES

Direccion General de Aduanas

Se hace saber á los señores Saladeristas y Fabricantes de Conservas de Carnes establecidos en el país, que el Superior Gobierno ha resuelto con fecha 24 del corriente, en una solicitud de los señores Hendlass y C.ª, actuales propietarios del saladero La Conserva, radicado en el Salto, permitir la importacion de lienzo de ... libre de derechos, que destinen á envolver las carnes que ... sean conservadas en el país y exportadas después ...

pero pagando los respectivos derechos é impuestos de exportacion.—Montevideo, Julio 27 de 1900.—*E. Gradin.* 2070-ag.5

AVISO

Llámase nuevamente á propuestas para el arrendamiento por dos años de las capatacías de peones para el servicio de los depósitos fiscales de la Aduana de Montevideo, comprendidos en el grupo núm. 1 y que se indica siguientes:

A, D, J, Detalle y Especial de Armas y Sorna.

Las propuestas serán presentadas bajo sobre cerrado y en el sellado correspondiente, en el despacho de la Direccion, el día 6 de Agosto próximo á las 2 p. m., hora en que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.

Los proponentes deberán ceñirse al formulario y condiciones contenidas en el respectivo pliego, que se hallará de manifiesto en la oficina.—Montevideo, Julio 25 de 1900.—*E. Gradin.* 2053-ag.6

AVISO

Se previene al comercio, que debe efectuar dentro del plazo de quince días, la manifestacion relativa á la aplicacion de garantías, prescrita por el art. 9 del Decreto Reglamentario de la ley de 14 del corriente, referente á los depósitos internos, so pena de que dichos artículos no se admitan á despacho por incurrir en las penas que establece la ley...—Montevideo, Julio 25 de 1900.—*E. Gradin.* 2052-ag.10

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Julio 31 de 1900.—Llámase á licitacion pública para la ejecucion de los terraplenes y desmontes del camino comprendido al puente del Paso de la Arena del Arroyo Pantanoso con sujecion al plano y pliego de condiciones que están en secretaría á consulta de los interesados.

Las propuestas se recibirán el día 1 de Agosto próximo venidero á las 3 p. m. para abrirse en seguida á presencia de los interesados que concurran.

Las que no se ajusten á la ley de licitacion vigente, á las condiciones del pliego y al formulario agregado á él, no serán tomadas en cuenta.

La Junta E. Administrativa se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si lo considera conveniente.—*Eduardo Montevedo,* director.—*Augusto Nóasco,* secretario. 2101-ag.1

Monte de Piedad Nacional

Se previene al público en general y á los señores pensionistas civiles y militares que desde el día 1.° de Agosto del corriente año hasta nuevo aviso, las oficinas del Monte de Piedad Nacional estarán abiertas al público todos los días hábiles desde las 11 a. m. á las 5 p. m. y que el pago á los pensionistas empleados estará en sus respectivos puestos.—Montevideo, Julio 7 de 1900.—*El Gerente.* 1803-ag.8

Junta Económico Administrativa de Rocha

Llámase á licitacion pública para el establecimiento del alumbrado á kerosene en esta localidad con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra á disposicion de los interesados en la oficina del Departamento Nacional de Ingenieros.

El alumbrado público que será abonado con rentas municipales contará *doscientas lámparas de incandescencia* de 12 luces para calles, plazas y el frente de los edificios públicos, siendo las demás instalaciones de cuenta de los interesados.

Las propuestas deben de presentarse en el sellado correspondiente y bajo sobre cerrado, antes del 15 de Octubre próximo, fecha en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.—Rocha, Julio 15 de 1900.—*P. A. Cirilo V. Pozzi,* secretario. 1991-ot.15

Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública

PABELLON DE OBSERVACION EN EL MANICOMIO NACIONAL

Llamado á licitacion

La Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública llama á licitacion para la construccion de un pabellon de observacion en el Manicomio Nacional, con sujecion á los pliegos de condiciones, memoria descriptiva y planos confeccionados por el Departamento N. de Ingenieros que pueden consultar los interesados en la Secretaría General, Hospital de Caridad, calle Washington, todos los días hábiles de 10 a. m. á 4 p. m.

Las propuestas se presentarán bajo sobre cerrado en el sellado correspondiente y serán abiertas en acto público en la referida secretaría el día 6 de Agosto próximo á las 4 p. m.

La comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio sea más ventajosa ó de desecharlas todas.—Montevideo, Julio 21 de 1900.—*La Direccion.* 2016-ag.6

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, 12 de Junio de 1900.—Se hace saber á los interesados, que queda abierto el período de exámenes correspondiente al mes de Agosto.

Las solicitudes de los aspirantes, se recibirán en esta secretaría, todos los días hábiles de 12 á 4 1/2 p. m.—*El Secretario General.* ag.15

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del cementerio del Paso del Molino, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la sub-receptoría del ramo, dentro del término de treinta días á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario. — Montevideo, Julio 2 de 1900. — *La Direccion.* 1848-ag.2

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Receptoría del ramo, dentro del término de treinta días á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario.—Montevideo, Julio 2 de 1900.—*La Direccion.* 1849-ag.2

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Alberto Francisco Viñas á fin de que todos los que se consideren con derecho á dicha sucesion se presenten ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Julio 28 de 1900.—*Pedro Moreno,* actuario. 2081-ag.2

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno, doctor D. Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Luis Caparro citándose á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Julio 3 de 1900.—*Justo P. Linares,* escribano público. 1883-ag.8

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er turno doctor don Fco. Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Santiago Falcon, citándose á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este juzgado, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Julio 25 de 1900.—*Justo P. Linares,* escribano público. 1857-ag.4

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que se ha sido declarado en quiebra el comerciante Eliseo Varela, y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos á los fallidos so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo los que tengan pertenencias de los fallidos hacer manifestacion de ellas al juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra, debiendo los acreedores presentarse con los justificativos de sus créditos al síndico que oportunamente se nombrará—Montevideo, Julio 28 de 1900.—*José Gerardo Canosa,* escribano público. 2085-ag.7

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Ramon Sanjurjo para la reunion que tendrá lugar el 17 del corriente á las 3 p. m. en el salon del juzgado calle Ituzaingó núm. 58 con el objeto de proceder al nombramiento de síndico provisorio.—Montevideo, 24 de Julio de 1900.—*Cárlos E. Barros,* actuario. 2067-ag.7

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber, que el informe del síndico, y resolucion del Juzgado respecto de la época de cesacion de pagos del fallido Nicolás Garenzi Gallozi, está de manifiesto en la oficina, á disposicion de los interesados por el término legal.—Montevideo, Julio 28 de 1900.—*José Gerardo Canosa,* escribano público. 2085-ag.2

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan Saráchaga, se convoca á los acreedores de los señores Ponce y Montaldo, para la reunion que tendrá lugar el 1.° de Agosto entrante á las 3 de la tarde para resolver sobre la peticion de moratoria solicitada.—Montevideo, Julio 30 de 1900.—*José Gerardo Canosa,* escribano público. 2096-ag.1

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á los herederos de don Silvestre Lacazo para que dentro del término de treinta días se presenten ante este Juzgado á estar á derecho en el incidente sobre calificacion de la quiebra de dicho señor, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.—Montevideo, Julio 12 de 1900.—*José Gerardo Canosa,* escribano público. 1959-ag.14

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon se cita, llama y emplaza á don Marcial Alonso para que dentro del término de 90 días comparezca ante este juzgado calle Ituzaingó núm. 58 á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado el Banco de la República, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Mayo 23 de 1900. — *Cárlos E. Barros,* actuario. 1506-ag.24

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon se cita, llama y emplaza á don Casimiro Fellay para que dentro del término de 90 días comparezca á este juzgado, calle Ituzaingó núm. 58, á estar á derecho en el juicio ejecutivo que por cobro de pesos le sigue don Vicente Argul bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 14 de 1900.—*Cárlos E. Barros,* actuario. 1891-ag.15

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Domingo P. Pittamiglio y á los efectos del artículo 1015 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Agustin Augusto Vega, á fin de que todos los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes, se presenten ante este juzgado á deducirlos en forma con los correspondientes justificativos, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Guadalupe, Julio 23 de 1900.—*Sebastian O. Sagarra,* escribano. 2063-ag.26

ALMONEDA.—Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Domingo P. Pittamiglio, se va á proceder á la venta de una casa y el terreno en que se encuentra edificada perteneciente á la sucesion de don José N. Noguez, situada en esta villa cuyo terreno se compone de veinticinco metros cuarenta centímetros de frente al Este sobre la calle del Pino, por sesenta y cuatro metros, cuatro centímetros veinticinco milímetros de fondo, lindando al Norte con don Martin Ferrer; al Sud con don Lorenzo Pozzolo y al Oeste con el doctor Agustini; conteniendo el edificio cinco piezas, pozo de balde y algibe; habiendo sido tasada en la suma de seis cientos cincuenta pesos; previniéndose que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes de dicha tasacion y que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su importe en el acto de aceptársele su postura. La venta de la referida se efectuará en las puertas de este juzgado el día 4 del entrante mes de Agosto de 3 á 4 de la tarde y por el martillero don Luis Borges por cobro de pesos.—Guadalupe, Julio 16 de 1900.—*Sebastian de Sagarra.* 2013-ag.4

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Diaz citándose á todos los que se crean con derechos á ella por cualquier título comparezca á deducirlo en forma ante este juzgado dentro del término de treinta días acompañando de los comprobantes respectivos.—Montevideo, Julio 2 de 1900.—*Alejandro de la Sovera,* escribano público. 1910-ag.11

RECTIFICACION DE PARTIDA

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier se hace saber que ante este juzgado y en expediente iniciado al efecto se ha presentado un escrito, del tenor siguiente: «Señor Juez L. Departamental: Luis Piñeyro del Campo y Antonio María Marquez, Director y Secretario de la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública ante V. S. nos presentamos y como mejor proceda decimos: que por un error del practicante de la Sala Francisco Cabrera, según se comprueba con las notas adjuntas, el enfermo Manuel Lopez Rey se inscribió con el nombre de Rafael Diaz, lo que se justifica con la partida del Registro del Estado Civil que presentamos; por lo que pedimos á V. S. que previos los trámites de estilo quiera servirse mandar hacer las rectificaciones del caso. Por tanto á V. S. pedimos que habiéndonos por presentados en tiempo y forma se sirva proveer como lo dejamos pedido por ser así de justicia, etc.—Montevideo, Junio 15 de 1900.—Señor Juez L. Departamental: la Comision de Caridad está interesada en que V. S. por tanto ... ordenar que las notificaciones referentes á este asunto se entiendan con el apoderado general de la Comision de Caridad y Beneficencia Pública domiciliado en la calle de Convencion núm. 97. Es también justicia.—*L. Piñeyro del Campo.—Antonio M. Marquez.*» Y de la disposicion del artículo 71 de la Ley de Registro de Estado Civil se hace saber á los interesados á los efectos de la misma.—Montevideo, Junio 31 de 1900.—*Alejandro de la Sovera,* escribano público. 1921-ag.10

REMATES

José B. Gomensoro

DE LA PROPIEDAD CENTRAL

En el paraje de más valor de la Ciudad Vieja calle 25 de Mayo núms. 262, 252 y 264 entre las calles Misiones y Treinta y Tres

Tasada en 37.380 pesos

Base de venta dos terceras partes 24.920 pesos ó sean 29 pesos y pico la vara.

¡¡ ES REGALADA !!

OJO CAPITALISTAS

EL LUNES 6 de Agosto á las 4 de la tarde rematará á la más alta postura despues de cubierta la base, por liquidacion de sucesiones.

Esta propiedad ventajosamente situada y edificada en un terreno de 850 varas 93 y tiene 17 varas 41 en el frente; 16 varas 51 en la línea Norte, 51 varas 64 en el Este y 52 varas 20 en el Oeste.

Adoquinado y caño maestro pagos al frente, la comunicacion la tiene sola por la casa número 260.

TÍTULOS BUENOS

El comprador dará 2.000 pesos en garantía en el acto de adjudicarse.

El remate tendrá lugar en la misma.

NOTA—En breve anunciaré el remate del gran terreno calle Juncal 85, muy próximo á la calle 25 de Mayo. 2092-jl.31.

José B. Gomensoro

De la casa calle Ciudadela núm. 107 entre Rincon y Plaza Independencia

EL LUNES 13 de Agosto á las 4 de la tarde, rematará por reparticion de herederos, con la base de 10 000 $.

Esta casa con todas las comodidades para familia y edificada con materiales de primera clase en un terreno de 11 m 23 de frente por 23 m 30 en la línea Norte y 23 m 65 en el Sud.

Se compone de 9 piezas bajas, 3 piezas altas, cocina, cuarto de baño, algibe, cañería de gas y de agua corrientes, zaguan y 2 patios con pisos de mármol, paredes todas de material cocido, caño maestro y adoquinado pagos.

Dada la situacion en que se encuentra no se puede pedir nada mejor, así es que el que quiera adquirir una buena casa debe comprarla, que dichas casas como ésta no se encuentran siempre.

El comprador dará el 10 ojo en garantía.

El remate tendrá lugar en la misma la que puede visitarse.

ADVERTENCIA—La escritura deberá ser autorizada por don Benito Montaldo, actuario del Juzgado de lo Civil de 1er. turno, por así haberse pedido en los autos de doña Adelaida Farías de Garcia que tramitan en ese juzgado.

Los títulos están en mi casa, calle Piedras núm. 134, á disposicion de los interesados. 2084-jl.29

José L. Laugarou

EL JUEVES 2 de Agosto á las 2 de la tarde. En mi «Tattersall», Agraciada 50 esquina Cuareim

De plantas finas para salones y jardines, árboles frutales y florestales procedentes del establecimiento del señor D. Basso en Colon.

Cantidad de tangerinos, naranjos y limoneros. Las plantas se podrán ver en dicho local la víspera del remate á las 4 p. m. 2093-jl.31.

José L. Laugarou

GRAN REMATE POR MAYOR

EL LUNES 6 de Agosto y días siguientes á la 1 1/2 de la tarde. En la casa introductora del señor Th. Lamp calle Rincon 24 por cambio de local.

A 6 meses de plazo

con conforme á satisfaccion ó al contado con 5 por ciento de descuento.

De gran cantidad de artículos para

Ferreteros

Bazares

Tenderos

Muebleros

y Almaceneros

NOTA—Toda compra que no alcance á $ 50 será al contado y sin descuento.

OTRA: Se vende particularmente las cañerías de gas y los grandes armazones como para casas de géneros, existentes en la casa calle Rincon núm. 18. 2065-jl.27

José L. Laugarou

EN VENTA PARTICULAR

EN MI ESCRITORIO: CERRITO 187

Un magnífico coupé Saubion para dos personas y 1 asiento para niño.

Un break nuevo para 6 personas de 1 y 2 caballos.

Una volanta americana para 2 personas, vuelta entera para 1 y 2 caballos, con muy poco uso.

Un coupé usado para 2 personas.

Un charret con toldo en perfecto estado

Un hermoso toro Durham importado espléndido reproductor. 2019-p...

Pedro Baridon

REMATE PARA SEÑORAS

EL MIERCOLES 1.° y días siguientes á las 2 en punto de la tarde.

En el local de la tienda «La Ciudad de Londres» calle Sarandí 283.

En esta nueva serie de remates se pondrá en venta todo el vasto surtido de dicha casa, como ser: ropa blanca, festones, puntillas, géneros vestido, cintas, corsés, géneros blancos, medias, artículos de punto é infinidad de artículos que estarán á la vista.

La concurrencia de señoras, cada vez más numerosa á los remates, es la mejor garantía de su seriedad y conveniencia pues pueden con toda comodidad ver bien la mercadería y pagarla al precio que la convienen.

Fraccionándose las ventas tienen tambien la ventaja de comprar las cantidades que necesiten.

Las señoras que duden de las ventajas que ofrecen los remates, se convencerán asistiendo á uno solo que es necesario comprar es bueno convencerse primero. 2061-jl.27

Jaime Maeso

Judicial—De la propiedad calle 25 de Mayo número 52—Con 555 varas de terreno—Base de venta $ 4516 ó sea 8 $ 16 cts. la v. cd. con terreno—Se regalada por ese precio.—El terreno solo vale 15 $ la vara—Acudan los eternos pichincheros—Vayan á comprar que es difícil encontrar más barato un campo, barato y conveniente como esta propiedad.

E MIERCOLES 1.° de Agosto, á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, procederé á vender de mandato del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno, y en los autos de la sucesion de don Cleofe Mas de Ayala, la gran casa calle 25 de Mayo núm. 52, á 10 vs. de la imprenta de EL SIGLO, cuya casa se compone de 555 vs. de terreno todo edificado, con gran número de piezas, algibe, piletas, aguas corrientes, caño maestro, etc. etc. Ha sido retasada en $ 6774 siendo sus 2/3 partes base para principiar á vender, 4516 $ ó sea 8/16 cts., lo que significa una locura, pues el terreno solo es en esas calles y en esa cuadra vale como quiera 15 $ la vara. Vayan todos á hacer pichinchas que ocasiones como estas no se encuentran nunca. Por informes Ciudadela 83. El comprador consignará el 10 ojo. 2062-jl.27

Alejandro Montautti

De MUEBLES—En la calle Zabala 155

El MIERCOLES 1.° de Agosto á la 1.

Un piano marca Pleyel, 20 piezas alfombras gusto Bruselas, 4 cajas de fierro contra incendio, 1 grande peso 380 kg., marca Chubb's.

Galerías para sala, dormitorio y comedor, lámparas de comedor para colgar, 5 piezas camineros rizado.

Hules grandes chicos y medianos para lavatorio.

Muebles nuevos en perfecto estado

Utiles para comedor é infinidad de objetos que exhibo al diaantes en la calle Zabala 155 2077-jl.29

Alejandro Montautti

De artículos de fantasía—En la calle Zabala 155.

EL MIERCOLES 1.° de Agosto á la 1 en punto

Ricas mesitas, etageres, columnas, toilet, etc. todo de Viena, artículo sumamente especial propio para adorno de salon, etc.

En exhibicion el martes de 8 á 6 1/2 p. m. 2078-jl.29

Alejandro Montautti

De lujosos muebles—En la calle Zabala núm. 155.

EL MIERCOLES 1.° de Agosto á la 1.

Ricos y elegantes juegos de dormitorio para matrimonio y de una persona todo estilo Luis XV bien construido con material de primer orden y mármoles rojos, gran juego de comedor, juego de sala tapizado en marroquí.

Un juego con 2 camitas estilo inglés, ropero de una puerta con espejo y cajon s, cómoda toilet, lavatorio, mesa de luz, etc.

Un juego de dormitorio matrimonial raíz de nogal, con ropero de espejo, cama, dos mesas de luz, lavatorio, mesa de luz y cómoda.

Un juego dormitorio pino de tea, para señorita.

Cuadros al óleo, porcelanas, cristales, alfombras, camineros, etc.

El martes en exhibicion 2079-jl.29

Cipriano C. Silva

Importante remate de 200 bolsas arroz glacé clase superior y en perfecto estado.

EL MIERCOLES 1.° de Agosto á la 1 en punto, en el Depósito calle 25 de Agosto núm. 277 y 279 entre Ituzaingó y Treinta y Tres, procederé á la venta por cuenta y orden de quien corresponda, por lotes á gusto del comprador.

Despachado y al contado lo siguiente:

200 bolsas arroz Glacé, clase superior y en perfecto estado. 2089-jl.31

Por el Depositario Judicial

De muebles, bebidas surtidas, loza, maderas usadas, mostradores, mesas, sillas, balanzas, medidas, aparato para cerveza, reloj de pared, faroles, útiles de cocina etc.—En el local del Depósito Judicial, Zabala 163.

EL MIERCOLES 1 de Agosto á la 1 p. m. procederé á vender, por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno, cantidad de muebles y demás objetos pertenecientes á los siguientes autos: A. L. Fedemonte con D. Tardito, B. Montes con C. Gonzalez, Cauharrere hnos. con Gonzalez Guardiola y J. A. Taxton con J. F. Sanchez.

—Al mismo tiempo:

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno: los bienes pertenecientes á los autos de Alsogia y Armonino con A. Garcia Righetti y Desaparicion de Armonino Mallo. 2025-jl.21

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

Al mejor postor — De la casa quinta situada en el camino del Cerro núm. 237 al lado de la quinta de Marioni. Con 5 piezas, cocina, excusado, algibe y alambrado.

EL DOMINGO 5 de Agosto, á las 3 en punto y en el lugar de su ubicacion venderé de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el día 5 del entrante Agosto á las 3 de la tarde y por el martillero don Manuel P. Mendoza, asistido del actuario y alguacil del Juzgado se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de un solar de terreno con la finca en él construida situado en el pueblo Victoria de este departamento compuesto de un área de 21 metros 459 milímetros de frente al Sud sobre el camino tranvía que va al Cerro núm. 237, por 42 metros 950 milímetros de fondo al Norte por donde linda con la sucesion Lafone, por el Este con don Victor Weill y por el Oeste con la sucesion Solsona ó Solano de Antuña. Se previene que el mejor postor en el acto de ser aceptada la oferta deberá consignar el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos iniciados por doña Sara Costa de Rovira contra don Lorenzo Otero y otros por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Julio 20 de 1900.—*Pedro Moreno,* actuario.

Mas informes al martillero Canelones 134. 2010-jl.21

A. Victorica y Ca.

Importante remate judicial—Al mejor postor—De todas las existencias del «Nuevo Tranvía de Montevideo» incluso la concesion.

El día 11 de Agosto á la 1 p. m., en el local de la estacion, calle Maldonado esq. Caiguá procederemos á la venta de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que el día SABADO 11 de Agosto del corriente año á la una de la tarde y en el local de la estacion calle Maldonado esquina Caiguá se va á proceder á la venta en remate público, y al mejor postor por los martilleros señores Alejandro Victorica y Ca., asistidos del actuario y alguacil del juzgado, de todo lo que constituye la propiedad de la compañía «Nuevo Tranvía de Montevideo» comprendiendo la concesion, material rodante y de la vía, caballadas, arreos, muebles de oficinas y demás accesorios que se detallarán en los catálogos y carteles respectivos. En dicha venta no se incluirá el terreno y edificio de la estacion previniéndose á los interesados que la concesion se encuentra en la Junta Económico Administrativa de la Capital. Lo relacionado se remate deberá venderse en los autos del concurso de la Compañía «Nuevo Tranvía de Montevideo», y el mejor postor oblará el 10 ojo en garantía de su oferta á los efectos legales.—Montevideo, 10 Julio de 1900.—*Cárlos E. Barros,* actuario.

NOTA—Los inventarios de los bienes á realizarse y demás antecedentes están á disposicion de los interesados en la escribanía actuaria calle Ituzaingó 58.

La venta se efectuará en lotes, en la forma que conceptúen más conveniente los martilleros para los intereses del concurso.

Con respecto á la disponibilidad del local de la estacion, hasta que se decrete su venta, el comprador deberá entenderse con la Sindicatura, calle Misiones 199.

Por más datos, escritorio de los rematadores «Centro Ganadero», 18 de Julio 373. 1931-jl.11

Felipe D. Segundo

AL MEJOR POSTOR — UNA CASA — En la calle del Sarandí núm. 108.

EL MARTES 14 de Agosto á las 3 en punto de la tarde, venderé á la mejor oferta esta importante propiedad, por órden de sus dueños y por particion de herencia.

La casa consta de 7 habitaciones con pisos de madera, despensa, un pequeño galpon de madera, cuarto de sirvientes y demás oficinas, algibe, aguas corrientes, etc., y está edificada en un terreno de 11 m 40 de frente igual á 13 vs 27 por 26 ms 40 de fondo igual á 30 vs 73 y forma un área total de 300 m 95 ó sean 407 vs 78 poco más ó menos.

La venta tendrá lugar en la misma propiedad y el comprador consignará en manos del rematador la suma de 300 $ en garantía de su oferta.

Títulos buenos, los que están á disposicion de los interesados, en la escribanía del señor José B. Cardoso.

Por mas informes al rematador, Soriano 15. 2094-jl.31.

Monte de Piedad Nacional

Llevando el martillo

RAFAEL RUANO

De muebles, alhajas y variedad de artículos etc. En el salon de remates calle Piedras núm. 235 é Ituzaingó núm 33 y 35.

EL JUEVES 16 y VIERNES 17 á la 1 p. m. empezará la venta á la más alta postura de todas las pólizas vencidas y autorizadas para la venta en remate, cuya numeracion es la siguiente: 51.234, 386, 987, 52.019, 72, 79, 335, 507, 537, 701, 842, 851, 897, 931, 946, 950, 53.053, 88, 65, 156, 158, 175, 184, 189, 215, 277, 327, 431, 587, 610, 633, 676, 764, 54.161, 109, 566, 631, 649, 654, 655, 684, 706, 713, 749, 747, 768, 799, 800, 819, 850, 912, 929, 931, 934, 948, 953, 966, 997, 101.010, 16, 17, 20, 22, 29.

DETALLE

Muebles de sala tapizados, un piano, una gran caja de música, cuatro mandolinas finas, mesas de centro, banquetas de fantasía, adornos, cuadros, etc.

Escritorio mesa de rica escultura, dos bibliotecas, útiles de escritorio, libros, selectas obras de ingeniería en aleman de mucho mérito, un gran aparador de tres cuerpos roble oscuro encerado con mármol rosa, mesa, diez sillas, una araña de bronce á gas, dos juegos de muebles para dormitorio, dos máquinas de coser, tres bicicletas en buen estado, un recado completo guarniciones de plata, una escopeta revólver, un estante; un nivel, cuadros, adornos, etc. Cuatro hojas de puertas lisas, 300 metros género de hilo doble ancho y servilletas, toallas, sábanas, pañuelos, paños, servilletas, manteles, corte de vestido, ropa de niño, blondas, etc.

Alhajas, brillantes, artículos de platina, plata, oro y demás á la vista antes del remate.

Los interesados que deseen retirar sus prendas pueden hacerlo antes del remate, de acuerdo con los estatutos de la institucion. 2090-jl.31.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, BAHIA BLANCA PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO, Y PARA,

Capital autorizado	£ 2.000.000 ó sean	$	9.400.000
Idem suscrito	» 1.500.000 ó sean	»	7.050.000
Idem realizado	» 900.000 ó sean	»	4.230.000
Fondo de Reserva	» 1.000.000 ó sean	»	4.700.000

Sucursal en Montevideo, calle Cerrito núm. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco da y toma giros sobre las plazas de los países siguientes: á saber: Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal

y se expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES

desde el 1.° de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes.

E ABONA	Sobre depósitos en cuenta corriente Nil.		
	" á retirar con 30 días de aviso,	1	por ciento anual
	" por 3 meses fijos	2	"
	" por 6 "	3	"
	" Descubierto en cuenta corriente	10	"
SE COBRA DESCUENTOS	Convencional.		

Montevideo, Enero 1.° de 1897. C. J. Nuttal, Gerente.

The Western Telegraph Company (Ld.)

"VIA MADEIRA"

UNICOS CABLES DUPLICADOS Y DIRECTOS á BRAZIL, EUROPA, ESTADOS UNIDOS, &

La vía más **directa** y más **rápida** para todas partes del mundo

Oficina: 183—CALLE CERRITO—MONTEVIDEO

TARIFA Á EUROPA

Alemania	$ 1.13	Gibraltar	$ 1.06	Noruega	$ 1.13
Austria-Hungria	» 1.13	Gran Bretaña	» 1.01	Portugal	» 1.00
Bélgica	» 1.11	Grecia	» 1.21	Rumania	» 1.17
Bosnia	» 1.13	Holanda	» 1.12	Rusia Europea	» 1.21
Bulgaria	» 1.18	Herzegovina	» 1.13	Serbia	» 1.16
Dinamarca	» 1.15	Italia	» 1.11	Suecia	» 1.16
España	» 1.06	Luxemburgo	» 1.11	Suiza	» 1.10
Francia	» 1.10	Malta	» 1.25	Turquia Europea	» 1.18

NORTE AMÉRICA

Canadá	$ 1.00	Nueva Brunswick	$ 1.—
Colombia Británica	1.02	Nueva Escocia	» 1.—
Estados Unidos	» 0.97	Saint John	» 1.—

ASIA, AFRICA, OCEANIA Y CENTRO AMÉRICA

Cabo de Buena Esperanza	$ 2.00	Hong-Kong	$ 2.41	New South Wales	$ 2.18
Cape Town	» 2.00	Japon	» 2.87	Cuba: Cárdenas	» 1.51
Canarias (Islas)	» 1.26	Madeira (Islas de)	» 1.03	Méjico: Méjico	» 1.17
Dakar (Senegal)	» 1.00	Natal: Durban	» 2.00	Transvaal	» 2.29
		(Islas de Cabo Verde)	» 1.11		

BRAZIL

Rio Grande	$ 0.80	Bahia	$ 0.59	Ceará	$ 0.80
Santos	» 0.30	Pernambuco	» 0.50	Pará	» 0.80
Santa Catalina	» 0.30	Estaciones del Gobierno en		Estaciones del Gobierno en	
Rio Janeiro	» 0.30	la misma zona	» 0.65	la misma zona	» 0.85
Estaciones del Gobierno en la misma zona	» 85	Maranhao	» 0.80		

Telegramas del Norte de Lima para cualquier Estacion de la Cia. Western, and Brazilian en el Brasil $ 0.83 por palabra.—Montevideo, Marzo 8 de 1890

2041 perm. JUAN OLDHAM, Gerente

NAVEGACION Á VAPOR

NICOLÁS MIHANOVICH

Línea entre Montevideo y Buenos Aires, con salidas diarias de los espléndidos vapores.

EOLO Y VENUS

Admitiendo pasajeros para Colonia, Carmelo y Conchillas, los martes y sábados con trasbordo en Buenos Aires.

COSMOS, TRIDENTE Y RIVADAVIA

Salidas de Montevideo los lunes, miércoles y sábados recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay.

Línea del Paraná, Paraguay, alto Paraná y alto Paraguay con dos salidas semanales de los vapores.

OLYMPO, SATURNO, SAN MARTIN, GOLONDRINA, URANO, CENTAURO.

Para más informes dirigirse á los agentes CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 142 1364-prm.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

LINEA QUINCENAL DE VAPORES ENTRE LIVERPOOL, RIO DE LA PLATA Y VALPARAISO CON ESCALA MENSUAL EN PORT STANLEY (ISLAS MALVINAS)

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS Á MODIFICACION

PARA EUROPA

Oravia (A dos hélices) Capitan: G. Massey R.N.R. Saldrá el 3 de Agosto de 1900 Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice (La Rochelle) y Liverpool.

Orellana Capitan: R. Archer Saldrá el 10 de Agosto de 1900 Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice (La Rochelle) y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

Liguria Capitan: F. E. Kite Saldrá el 4 de Agosto de 1900 Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso y demás puertos del Pacífico.

Lusitania Capitan: Saldrá el 19 de Agosto de 1900 Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso y demás puertos del Pacífico.

Los vapores *Orellana* y *Oravia* no llevan pasajeros de 2.ª clase.

Aviso especial—Los vapores de la Compañía, empezando con el vapor que saldrá de Montevideo el 7 de Julio próximo para el Pacífico, harán escala mensualmente en Port Stanley (Islas Malvinas) para recibir correspondencia, pasajeros y carga. Esta línea conectará con el vapor que saldrá de Valparaíso el 17 de Julio próximo.

Se expiden pasajes para los siguientes puertos de España:—Vigo, Carril Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Todos los vapores llevan médico y mucama, están iluminados á luz eléctrica, y provistos de todas las mejoras modernas para la comodidad de los pasajeros.

La luz eléctrica queda á servicio de los pasajeros en sus camarotes toda la noche.

Se sirve Vino de mesa gratis á los pasajeros en todas las clases.

Tarifa de pasajes rebajada para todos puertos.

Boletos de retorno y órdenes de pasaje desde Europa expedidos á precios módicos y válidos por 12 meses

Se expiden boletos para todos los puertos del **Pacífico y Australia** etc.

Por pasajes fletes y demás pormenores, ocúrrase á

WILSON, SONS & C.º LIMITED

AGENTES

Calle Misiones 117 MONTEVIDEO | Reconquista 323 BUENOS AIRES | San Lorenzo 1125 ROSARIO

Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco y Saint Vincent 3150-perm.

Banco de la República Oriental del Uruguay

Fundado por ley de la fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL—ZABALA 75

Capital autorizado	$	12.000.000
» suscrito	»	6.000.000
» integrado	»	5.000.000

SUCURSALES.—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rocha, San José, Durazno, Florida, Minas, Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.

OPERACIONES DEL BANCO

Abre cuentas corrientes.

Descuenta conformes, vales pagares y demás documentos de comercio.

Da y toma letras de cambio y giros telegráficos sobre todas las ciudades de Europa, Rio Janeiro, Buenos Aires y todas sus sucursales. —*El Gerente.* 2010-perm.

AVISOS MARITIMOS

MENSAGERIAS FLUVIALES

ITINERARIO DE LA SALIDA DE LOS VAPORES DE LAS MENSAGERIAS FLUVIALES DEL PLATA HASTA NUEVO AVISO.

Salidas de Montevideo para Buenos Aires y puertos del Uruguay hasta el Salto—Lunes vapor Helios, miércoles id Triton, viernes id Labrador, sábados id Paris.

Salidas de Buenos Aires para Montevideo—Lunes vapor Triton, miércoles id Labrador, jueves id Paris, sábados id Helios.

Salidas de Salto para Montevideo y escalas—Martes vapor Labrador, miércoles id Paris, viernes id Helios, domingo id Triton.

NOTA—Para mas informes, dirigirse á la agencia, calle Piedras 173, en Buenos Aires, calle Cuyo 400. 877-perm.

Lloyd Brazileiro

Línea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los días 1, 14 y 22 de cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO

SATELLITE

Saldrá el .. de Agosto á las 8 a. m., con destino á Rio Grande, Desterro, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos, y Rio Janeiro.

Línea de Matto Grosso

Salida el día 14 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO.

EL PAQUETE BRASILEÑO

DIAMANTINO

Saldrá el .. de Agosto, á las 5 p. m., con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bellavista, Corrientes, Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia: CALLE PIEDRAS NUMERO 129 prm

COMPAÑIA TRASATLANTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio mensual fijo entre España y Rio de la Plata

VAPOR ESPAÑOL

BUENOS AIRES

Saldrá el 2 de Agosto de 1900 para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Génova (Vigo y Coruña).

LINEA BRASIL PACIFICO

VAPOR ESPAÑOL

SAN IGNACIO DE LOYOLA

Saldrá el 1 de Agosto para Punta Arenas, Coronel y Valparaíso.

Se hacen rebaja á las familias y en pasajes de ida y vuelta.

Se dan pasajes de vuelta.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

VAPOR ESPAÑOL

SAN AGUSTIN

Saldrá el 6 de Agosto de 1900 para Santos, Rio Janeiro, Las Palmas, Cádiz, Lisboa, Vigo, Marin, Villagarcía, Coruña, Bilbao, Pasajes, Pauillac y Liverpool.

Por mas informes, dirigirse á los agentes **TARANCO y C.ª**

CALLE 25 DE MAYO 214 ESQUINA ZABALA

MESSAGERIES MARITIMES

Paquebots Correos Franceses

EL PAQUETE FRANCÉS

ATLANTIQUE

Comandante: BOULARD

Saldrá el 11 de Agosto á las 3 de la tarde para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS

CORDOUAN

Comandante: SARTORIO

Saldrá el 12 de Agosto á las 3 de la tarde para Burdeos y escalas.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase	$	187
2.ª id.	»	13 48
3.ª id.	»	34 50

Para más informes y tratar del flete mercancías, ocúrrase á la Agencia. CALLE DE CERRITO 169

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(SOCIETÀ RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor italiano

MANILLA

COMANDANTE: GAVINO

Sale el 2 de Agosto de 1900.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano:

SIRIO

COMANDANTE: PARODI

Sale el 16 de Agosto de 1900.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano:

ORIONE

COMANDANTE: LAVARELLO

Sale el 2 de Setiembre de 1900.

Se dan pasajes de llamada de Italia y España y boletos de ferrocarril desde Génova hasta Paris, Londres, Berlin, Budapest, Niza y demás ciudades importantes de Europa.

Se emiten giros sobre todos los puntos de Italia, Francia, etc.

ANTONIO PIAGGIO

Calle Piedras número 194

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES Á VAPEUR

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES Á BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCES

ALSACE

COMANDANTE: FERRARI

Saldrá el 6 de Agosto para Santos, Bahia, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

EL VAPOR FRANCÉS

LES ALPES

Saldrá el 11 de Agosto para Santos, Rio Janeiro, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

Flota de la Compañía

(LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

«Algeries» (en construccion), 4300 toneladas y 3000 caballos; «France», 4268 id y 2800 id; «Italie», 4198 id y 2800 id; «Espagne», 4144 id y 2800 id; «Provence», 4075 id y 2400 id; «Aquitaine», 3399 id y 2400 id; «Les Alpes», 4163 id y 2800 id; «Les Andes», 4163 id y 2400 id; «Bretagne», 2209 id y 1200 id.

En caso de cuarentena los gastos de los pasajeros de 3.ª clase serán por cuenta de la Compañía.

Se dan boletos de pasajes de ida y vuelta haciendo una rebaja de 20 por ciento á los de 1.ª y 2.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su importe contra una carta de crédito y en caso de cuarentena sin efecto se devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga y encomiendas y dinero á flete para los puertos arriba indicados.

Para pormenores ocúrrase al agente calle Colon 78a y 79b.—*Felix Benausse.*

Montevideo, Agosto 1.° de 1900 — Anexo al Núm. 10,677

REVISTA COMERCIAL DE «EL SIGLO» CORRESPONDIENTE Á LA 2.ª QUINCENA DE JULIO DE 1900

REVISTA GENERAL

Montevideo, Agosto 1.° de 1900.

DESAPARICION DE UN OBSTÁCULO—DISPOSICIONES SANITARIAS — EMPRÉSTITO EXTRAORDINARIO DE 1897—EMPRÉSTITO BRASILERO—PAGO DE CÉDULAS Y TÍTULOS—NUEVO BANCO INGLÉS—DEUDA ITALIANA—DEUDA INTERIOR UNIFICADA—BANCO DE COBRANZAS—COMPAÑIA TELEFÓNICA Y TELEGRÁFICA—MONTO TOTAL DE LA DEUDA PÚBLICA —INTERESES FERROCARRILEROS — DEUDA DE CERTIFICADOS—DEUDA CONSOLIDADA—COMERCIO EXTERIOR—BANCO ITALIANO DEL URUGUAY —MOVIMIENTO COMERCIAL—NAVEGACION—RENTA DE ADUANA—MOVIMIENTO DE ADUANA—SALADEROS—METÁLICO AMONEDADO—EMISION BANCARIA—ABASTO Y TABLADA—INMIGRANTES Y PASAJEROS—HIPOTECAS GENERALES—IMPORTACION DE METÁLICO—MOVIMIENTO EMIGRATORIO É INMIGRATORIO—HIPOTECAS EN TODO EL PAIS —SALIDA Y ENTRADA DE NAVEGACION EN TODA LA REPÚBLICA—BANCO DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY—LA LUZ ELÉCTRICA—CRÉDITO REAL URUGUAYO—ESTADO DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY—MARCAS REGISTRADAS—PRIVILEGIOS CONCEDIDOS—MERCADO MONETARIO—CAMBIOS—DESCUENTOS—MERCADO DE IMPORTACION—VENTA DE MERCADERIAS—MERCADO DE FRUTOS NATURALES—MERCADO DE CEREALES—MERCADO DE FRUTOS DEL PAIS PARA LA EXPORTACION—MERCADO DE CARNE TASAJO—MATANZA GENERAL—MERCADO DE FLETES—CUADRO DE EXPORTACION—SALIDAS PARA ULTRAMAR —ENTRADAS DE ULTRAMAR—BUQUES CARGANDO EN EL PUERTO—SECCION AVISADORA.

El Poder Ejecutivo por haber desaparecido las causas que dieron mérito á la prohibicion de importar al país ganado, procedente de la República Argentina; por reinar allí la alta epizoótica, derogó dicha disposicion el 20 de Julio.

El Consejo Nacional de Higiene en vista de la reaparicion de la peste bubónica en la ciudad de la Asuncion (Paraguay) debidamente autorizado, resolvió:

Declarar infectado el puerto de la Asuncion y sospechosos todos los demás del Paraguay.

Someter á diez y cinco días de observacion sanitaria, respectivamente, á los buques que procedan de uno y otros puertos.

Los buques de reducido tonelaje sufrirán una desinfeccion prévia en el puerto de la Colonia sin perjuicio de lo que se efectuará en este puerto una vez descargados.

Prohíbese la introduccion de los siguientes artículos: cueros frescos, restos frescos de animales, lana, cerda, plumas, efectos de uso personal ó doméstico, trapos en cualquier estado, siempre que no estén legalmente desinfectados, siempre que no sea practicable en dichos ... los objetos mismos que vengan contenidos en bolsas.

Se efectuó la 4.° amortizacion de la tercera série del Empréstito Extraordinario de 1897 con un fondo amortizante:

Cuota de 2 % anual s/ $ 1.400.000	$	7.000 00
Intereses 6 % anual s/ $ 18.300	»	274 50
	$	7.274 50
Saldo del servicio anterior	»	97 83
	$	7.372 33

De las propuestas presentadas, fué aceptada la del Banco de la República por un valor nominal de $ 7.400.00 al tipo de 99.99 por ciento que forman en efectivo $ 7.399.27, quedando un saldo para el próximo servicio de $ ...

Igualmente se verificó la 12.ª amortizacion del Empréstito Brasilero cuyo fondo amortizante:

Cuota del 1 por ciento anual s/ ...	$	17.500 00
Intereses de 5 % anual s/ $ 218.500	»	5.462 50
	$	22.962 50
Saldo del servicio anterior	»	0 60
	$	22.963 10

De las propuestas presentadas fueron aceptadas las por un valor nominal de $ 32.500.00 á los tipos de 69.25, 69.98, 70.19, 70.28, 70.29, 70.31 y 70.33 que forman en efectivo $ 22.821.90, resultando un saldo para el próximo servicio de pesos 141.20.

El Banco Hipotecario del Uruguay efectuó su servicio de amortizacion en efectivo á la puja de las Cédulas y Títulos Hipotecarios que corresponden al ... vencido el 31 de Marzo último, cuyo valor nominal es el siguiente:

Cédulas Hipotecarias séries A y B indistintamente	$	19.600
Títulos Hipotecarios séries C y D indistintamente	»	7.000
Títulos Hipotecarios série E	»	100
	$	26.700

Del mismo modo se hizo la amortizacion semestral de Cédulas Hipotecarias séries A y B y Títulos Hipotecarios C, D y E, habiendo sido aceptadas las siguientes propuestas:

De las cédulas hipotecarias séries A y B dos por $ 19.600 nominales á 48.15 y 48.50 por ciento. Total en efectivo $ 9.438.10 y de los títulos hipotecarios séries C y D dos por valor de $ 7.000 nominales á 48.69 y 49.50 por ciento equivalentes en efectivo á $ 3.411.00 y un título hipotecario de la série E de valor nominal $ 100.00 á $ 75.00 efectivo por ciento.

El Nuevo Banco Inglés, en liquidacion, pagó el segundo dividendo sobre los vales de este ex-Banco razon de 6 1/4 por ciento.

Procedióse á la 53.ª amortizacion de la Deuda Italiana en su segunda licitacion para lo que se contaba con un fondo amortizante:

Fondo amortizante	$	30.038 82
Amortizado en la 1.ª licitacion	»	23.492 95
Saldo	$	6.605 87

De las propuestas presentadas fué aceptada una por valor nominal ps. 6.100.00 al tipo de 99.98 por ciento sumando un efectivo de ps. 6.098.78 quedando un saldo á favor del próximo servicio de pesos 507.09.

Se procedió así mismo á la 17.ª amortizacion de la Deuda Interior Unificada con un fondo amortizante:

Cuota de 1 % anual s/ $ 7.900.000 00	$	39.500 00
Intereses de 4 ojo s/ $ 2.158.400 00	»	43.168 00
amortizados		
	$	82.668 00
Saldo del servicio anterior	»	24 13
	$	82.192 13

De las propuestas presentadas fué aceptada una por valor nominal pesos 140.400,00 al tipo de 58.88 por ciento equivalente á un efectivo de $ 82.667,52, resultando por consiguiente ps. 24.61 para el próximo servicio.

El Banco de Cobranzas, Locacion y Anticipos, ha distribuido el primer dividendo del semestre del corriente año á razon de 6 por ciento.

La Compañía Telegráfica y telefónica á acordado abonar un dividendo de 3 por ciento.

... publicado la Oficina de Crédito Público ... y demostrativo cuadro del movimiento de nuestra deuda durante el ejercicio de 1899-1900 que terminó el 30 de Junio.

El citado trabajo, nos demuestra que durante el expresado ejercicio se emitió el Empréstito Extraordinario 3.ª série por valor de $ 1.400.000 nominales y fueron amortizados $ 1.628.552.00 de diferentes deudas.

He aquí ahora el monto total circulante de la Deuda al finalizar el ejercicio:

DENOMINACION	Monto en 1.° de Julio de 1899	Monto en 30 de Junio de 1900
INTERNA		
Deuda de Garantía	$ 3.684.100 50	$ 3.631.500 00
Idem Interior Unificada	» 5.882.800 00	» 5.601.200 00
Id de Liquidacion	» 1.333.548 30	» 1.110.143 30
Id Certificados de Tesorería	» 4.976.950 00	» 4.892.450 00
Emprés'ito Extraordinario de 1897	» 3.719.300 00	» 3.561.500 00
Id id 1897, 2.ª Série	» 2.575.000 00	» 2.501.400 00
Id id 1897, 3.ª Série		» 1.374.400 00
EXTERNA		
Deuda Consolidada del Uruguay	£ 22.887.792 00	» 92.563.860 00
Empr'to Uruguayo 5 % de 1896	» 7.260.300 00	» 7.189.120 00
INTERNACIONAL		
Deuda Italiana	» 154.750 00	» 94.400 00
Id Francesa	» 334.725 14	» 281.725 14
Id Española	» 162.400 00	» 149.300 00
Empr'to Brasilero	» 3.304.000 00	» 3.249.000 00
	$ 126.431.565 44	$ 125.203.033 44

Se ha pago las garantías ferrocarrileras correspondientes al segundo trimestre de este año vencido el 30 de Junio próximo pasado.

He aquí ese detalle:

Ferrocarril Central		
Extension Norte	£ 60.314.91	£ 12.832.19.4
Id id Este	» 2.302.74	» 489.18.11
Id id Nord-Este	» 5.210.18	» 1.108.11
	$ 67.827.86	£ 14.431. 9.3
Ferrocarril Nord-Oeste	» 15.783.66	» 3.359. 5.9
Id Midland	» 63.601.09	» 13.532. 5.1
Id Norte	» 23.467.56	» 4.993. 1.11
Id Uruguayo del Este	» 10.367.32	» 2.205.16.3
	$ 181.052.00	£ 38.521.18.3

Se está abonando los intereses del 11.° bimestre de la Deuda de Certificados de Tesorería.

Igualmente se verificó el abono del 21.° trimestre de la Deuda Consolidada del Uruguay.

La Direccion General de Aduanas, acaba de dar á la publicidad el primer trimestre del comercio exterior de 1900 y el que nosotros comparamos con el de 1899. Resumiendo por categorías la importacion y exportacion y comparándola con el año anterior, tendremos el resultado de los tres primeros meses de nuestra vida comercial. Demuestra el cuadro de importacion que en el trimestre de 1900 el valor oficial ascendió á pesos 6:210.926.00 contra el habido en 1899 de pesos 5:994.577.00 arrojando una diferencia á favor del primero de pesos 216.349.00.

Si las causas que han inducido para el aumento del valor oficial en este primer trimestre fuesen regulares, nos felicitaríamos, pues en la comparacion con su homónimo, daría por resultado un aumento en el consumo, pero como esto no ha sido así debemos consignar para evitar la confusion á que se presta un crecimiento de importacion violento. Así pues, que habiendo empezado á discutirse en los primeros días de Marzo en el Cuerpo Legislativo un proyecto de creacion de impuestos internos á muchos artículos extranjeros como ser, azúcares en general, aguardiente, bebidas espirituosas, vino entrefino y comunes, precipitó al despacho de todas las existencias en depósito, los que pasaron á segundas manos. La morosidad en la sancion de la ley, les dió suficiente tiempo á sus introductores, para seguir vendiendo librados de la nueva patente; así es que, como se comprenderá, la diferencia que hay entre uno y otro trimestre responde á causas extraordinarias y por consiguiente no comparables.

La exportacion en el primer trimestre de 1900 alcanzó á ps. 9339.317,00 contra la de 1899 que fué de ps. 12:710.155,00 arrojando una diferencia á favor del segundo de ps. 3:370.838. Como se observará el decaimiento de 1900 es más crecido, pero ésto no se ha producido, por falta de volumen ó rendimientos, en lo que debiamos exportar, sino que, al comenzar la zafra los especuladores de lanas abrieron el mercado con una mejora de los precios de la anterior, los que inmediatamente fueron modificados en los mercados de su alza violenta por los telegramas de los mercados manufactureros del inmejorable tipo que habian conseguido los primeros remates y así sucesivamente se continuó aumentando, hasta llegar al punto de paralizarse la venta, por las grandes pretensiones y como esconsiguiente la exportacion se resintió. He ahí explicado el por qué de la notable diferencia que existe entre uno y otro trimestre, pero como felizmente, estas no son causas anormales se irán corrigiendo á medida que se convenzan de que hay la necesidad de exportar, pues sin temor de equivocarnos nos hallamos aun el 31 de Julio con un *stock* de 18.000 á 20.000 fardos de lana por exportar.

Así es que, cuerdam nte y ante la exposicion que hemos hecho toda comparacion, está falta de base desde el momento que los motivos de las diferencias fueron causas extraordinarias.

Importacion	1900	1899
Bebidas en g'ral	$ 622.995 00	$ 550.345 00
Comestibles, cereales y especias	» 1.254.205 00	» 1.145.936 00
Tabacos y cigarros	» 57.541 00	» 61.051 00
Géneros y tejidos en gen'ral	» 1.446.295 00	» 1.451.349 00
Ropa hecha y artículos confeccionados	» 101.126 00	» 135.870 00
Materias para la industria, materiales y máquinas	» 1.690.002 00	» 1.492.862 00
Varios artículos	» 659.977 00	» 621.507 00
Ganado en pié	» 147.785 00	» 319.597 00
	$ 6.210.926 00	$ 5.994.577 00

Exportacion	1900	1899
Animales en pié	$ 207.507 00	$ 161.265 00
Productos ganadería y saladeros	» 8.513.767 00	» 11.466.472 00
Id agricultura	» 565.036 00	» 589.632 00
Otros productos	» 85.686 00	» 62.821 00
Varios artículos	» 3.492 00	» 1.313 00
Provisiones para buques	» 32.989 00	» 25.592 00
	$ 9.349.317 00	$ 12.710.155 00

RESUMEN

	1900	1899
Importacion	$ 6210.926 00	$ 5.994.577 00
Exportacion	» 9349.317 00	» 12.710.155 00
	$ 15.560.243 00	$ 18.704.732 00

Tenemos á la vista el informe de la 25.ª Asamblea General Ordinaria correspondiente al primer semestre de 1900 del Banco Italiano del Uruguay del que se deduce y por su balance que el Banco por la marcha progresiva que continúa llevando, por la parte que toma en los negocios generales que se realizan en este mercado, especialmente en las transacciones de cambio con las plazas del exterior.

Deduciendo de la cantidad de		$ 125.745 46
los gastos generales, sueldos, etc.	$ 21.071 12	
y por intereses no vencidos al 30 de Junio	» 7.384 81	» 31.455 93
quedan para repartirse		$ 94.289 53

El Directorio ha resuelto distribuir de las utilidades realizadas que importan $ 125.745.46.

80 % dividendo á razon de $ 3 por accion sobre las 18.048 existentes, ó sea	$	54.144 00
11 » á amortizacion de acciones art. 51	»	9.475 20
5 » al Directorio art. 51	»	3.384 00
1 » al Hospital Italiano art. 51	»	676 80
100 %	$	67.680 00
separando para cuentas malas y dudosas	»	14.000 00
y pasando al próximo semestre la cantidad de	»	12.609 53
Igual	$	94.289 53

Con la amortizacion efectuada el 30 de Febrero las acciones existentes en poder del público son 18.048, habiéndose extinguido hasta la fecha 3.952 lo cual resumido dan 22.000 que fué el capital emitido.

Se dispone en la actualidad de $ 9.512.56 efectivos para la amortizacion que tendrá lugar en el mes de Agosto.

Hé aquí el Balance á que hacemos referencia:

ACTIVO

Dividendo para la extincion de acciones s/art. 51	$	394.800 00
Efectivo en Caja y en Bancos	»	1.038.347 59
Valores descontados	»	513.782 33
Anticipos sobre Fondos Públicos	»	150.685 75
Créditos vencidos en tramitacion	»	44.679 85
Cuentas Corrientes	»	1.561.900 12
Gastos generales ...	»	1.100 00
Mobiliario, enseres, etc	»	7.500 00
Patente de Giro y Contribucion inmobiliaria 2.° semestre 1900	»	5.624 44
Timbres por ... existentes	»	80 00
Hipotecas	»	32.681 03
Propiedades raíces segun Inventario al 30 del corriente	»	273.921 81
Acciones y Valores	»	82.107 82
Valores Depositados:		
Por garantías (valor nominal)	$ 3.641.448 24	
Por cauciones id id	» 262.000 00	
En simple custodia	» 2.801.556 30	» 6.707.974 54
	$	11.474.968 23

PASIVO

Capital	$	1.500.000 00
Acciones á extinguir: Importe de las 3.048 que deben extinguirse segun art. 4.° bis de los Estatutos reformados	»	304.800 00
Redescuentos al 2o. semestre 1900	»	7.331 31
Cuentas Corrientes	»	918.135 26
Ganancias en suspenso para créditos malos y dudosos	»	77.656 49
Caja de Ahorros	»	568.373 39
Depósitos fijos	»	141.193 26
Dividendos á los accionistas: Saldo de ejercicios anter's. $ 820 30 / 25.° Dividendo » 54.144 00	»	51.964 30
Obligaciones á pagar	»	7.645 20
Emision	»	1.123.340 00
Corresponsales	»	19.258 15
Hospital Italiano: 1 % de las utilidades á repartirse	»	676 80
Amortizacion de Acciones segun artículo 51. Saldo disponible al 31 de Diciembre de 1899, $ 8.649 76		
Amortizacion efectuada el 20 de Febrero de 1900, segun avisos publicados: N.° 145 acciones por	»	8.612 40
Saldo	$	37 36
14 % de las utilidades á repartirse en este semestre	»	9.475 20
Total para la próxima amortizacion	»	9.512 56
Directorio	»	3.384 00
Depositantes de valores	»	6.707.974 54
Ganancias en suspenso para créditos dudosos	»	14.000 00
Ganancias y Pérdidas Saldo al 2.° semestre 1900	»	12.609 53
	$	11.473.968 23

Damos á continuacion el movimiento comercial habido durante el mes de Junio próximo pasado, según los datos de la mesa general de estadística:

Junio	1900	1899
NAVEGACION		
PUERTO DE MONTEVIDEO		
Entradas		
Buques á vapor	224	206
Tonelaje de registro	368.216	350.001
Buques á vela	137	133
Tonelaje de registro	18.286	14.534
Salidas		
Buques á vapor	218	208
Tonelaje de registro	358.076	313.271
Buques á vela	147	137
Tonelaje de registro	17.419	16.290
EN TODOS LOS PUERTOS		
Entradas		
Buques á vapor	451	765
Tonelaje de registro	239.214	609.858
Buques á vela	412	678
Tonelaje de registro	28.691	40.250
Salidas		
Buques á vapor	452	671
Tonelaje de registro	231.481	602.884
Buques á vela	381	541
Tonelaje de registro	30.651	42.558
Renta de Aduana	$ 678.564	$ 635.439
MOVIMIENTO DE ADUANA		
Bultos entrados	517.979	159.728
Id Salidos	475.974	164.185
SALADEROS		
Faena en Montevideo	23.700	28.600
Id en el Uruguay	35.400	40.200
Total	64.100	68.800
METÁLICO AMONEDADO		
Entrada	$ 104.634	$ 76.843
Salida	» 117.281	» 221.813
A favor de la entrada,	$ 27.791	—
Idem de la salida	—	$ 144.632
EMISION BANCARIA		
En circulacion	$ 3:583.820 90	$ 3:618.760 00
Encaje de los Bancos	» 5:099.202 59	» 5:081.741 09
ABASTO Y TABLADA		
Cabezas		
Ganado vacuno	87.797	37.215
Id ovino, id	5.455	5.470
Id yeguarizo, id	311	153
Id mular, id	9	61
Id cabrío, id	1.686	1.790
Id porcino, id	3.603	3.531
INMIGRANTES Y PASAJEROS		
Entrada	7.908	4.868
Salida	5.454	4.869
A favor de la entrada	3.049	—
Idem de la salida	—	185

Nota—El encaje de los Bancos lo es tan sólo para los que tienen moneda fiduciaria.

En el mes de Junio próximo pasado se han hipotecado las siguientes propiedades y campos:

Departamentos	N.° de p'dades 1900	Valor 1900	N.° de p'dades 1899	Valor 1899
Artigas	4	$ 30 000	3	$ 4 600
Canelones	7	» 25.559	17	» 78.773
Cerro Largo	2	» 7.500	2	» 4.700
Colonia	12	» 10.500	9	» 9.421
Durazno	5	» 7.040	7	» 11.404
Flores	1	» 550	8	» 18.957
Florida	7	» 33.200	8	» 35.559
Maldonado	1	» 41.000	2	» 2.100
Minas	9	» 31.300	2	» 2.100
Paysandú	5	» 25.900	3	» 4.086
Rio Negro	5	» 40.000	3	» 7.150
Rivera	3	» 5.700	8	» 10.330
Rocha	3	» 4.330	1	» 4.000
Salto	1	» 1.500	3	» 3.050
Soriano	8	» 21.004	—	—
San José	6	» 21.300	6	» 14.600
Tacuarembó	5	» 63.756	—	—
Treinta y Tres	1	» 5.000	—	—
Montevideo	91	» 316.167	125	» 281.459
Total	176	$ 691.492	207	$ 495.881

La importacion de metálico amonedado por el primer semestre de 1900 asciende á $ 1:243.569 00 contra el habido en 1899 de $ 3:812.538.00, notándose por consiguiente que fué muy inferior la importacion de este último semestre, pues la diferencia fué de $ 2.568.969 00 y en cuanto á la exportacion en 1900 alcanzó á $ 778.422 00 y en 1899 á $ 471.772.00 estableciéndose una proporcion, diferencial á favor de 1900 de $ 306.650.

Para mayor esclarecimiento, descomponemos, los resúmenes así:

IMPORTACION DE METÁLICO AMONEDADO

Meses	1900	1899
Enero	$ 251.058	$ 1.549.819
Febrero	» 169.006	» 1.121.640
Marzo	» 290.601	» 205.259
Abril	» 500.530	» 725.668
Mayo	» 17.641	» 163.873
Junio	» 104.613	» 76.843
Total	$ 1:243.569	$ 3:812.538

EXPORTACION DE METÁLICO AMONEDADO

Meses	1900	1899
Enero	$ 32.817	$ 19.753
Febrero	» 251.137	» 86.486
Marzo	» 108.200	» 47.421
Abril	» 233.895	» 51.868
Mayo	» 35.093	» 41.921
Junio	» 117.281	» 221.813
Total	$ 778.422	$ 471.762

El movimiento emigratorio é inmigratorio de los seis primeros meses de 1900, fué para la entrada de 21.722 contra 38.776 que hubo en 1899, resultando á favor de este último 17.054 y en la salida para 1900 fué de 19.912 y en la de 1899 alcanzó á 36.152 siendo 16.240 á favor de 1899.

Hé aquí su descomposicion:

ENTRADOS

	1900	1899
Enero	8.810	8.273
Febrero	1.565	6.936
Marzo	1.732	7.531
Abril	5?2	5.594
Mayo	935	4.614
Junio	7.908	4.868
Total	21.722	38.776

SALIDAS

	1900	1899
Enero	7.231	6.717
Febrero	1.934	6.935
Marzo	2.049	6.754
Abril	1.666	6.351
Mayo	1.608	4.526
Junio	5.454	4.869
Total	19.912	36.152

En toda la República Oriental del Uruguay y en el primer semestre de 1900 se han hipotecado 1.212 propiedades por un valor de $ 2:816 059 00 y en 1899 1.248 propiedades por un valor de ps. 2:953.754.00. El movimiento comparado no arroja grandes diferencias ... demanda de ... este semestre ... Hé aquí la demostracion:

Departamentos	N.° de p'dades 1900	Valor 1900	N.° de p'dades 1899	Valor 1899
Artigas	11	$ 59 500	16	$ 48.976
Canelones	96	» 108.678	93	» 211.952
Cerro-Largo	14	» 48.200	10	» 15.432
Colonia	64	» 92.211	49	» 85.678
Durazno	22	» 30.885	25	» 46.251
Flores	58	» 115.168	54	» 99.849
Florida	37	» 37.550	87	» 61.540
Minas	40	» 74.030	45	» 65.968
Maldonado	17	» 70.927	15	» 19.252
Paysandú	49	» 55.203	41	» 153.768
Rio Negro	15	» 102.359	19	» 108.402
Rivera	15	» 35.600	32	» 42.160
Rocha	45	» 39.385	19	» 15.620
Salto	45	» 84.471	32	» 186.162
Soriano	30	» 185 367	50	» 143.080
San José	29	» 57.521	44	» 72.365
Tacuarembó	29	» 158.856	17	» 79.421
Treinta y Tres	8	» 8.176	10	» 15.213
Montevideo	628	» 1:555.351	640	» 1:559.782
Total	1.212	$ 2:816.059	1.248	$ 2:953.754

La navegacion habida en todos los puertos de la República desde el 1.° de Enero hasta el 30 de Junio próximo pasado fué para la entrada de 4.453 buques, con un tonelaje de 1.216.126 y en 1899 fué de 7.000 buques con un tonelaje de 3.723.649 dándose en la salida de este último 2.650 buques con un tonelaje de 2.507.523 y para la salida en 1900 fué de 4.310 buques con un tonelaje de 1.207.902 y en 1899 fué de 7.379 buques con un tonelaje de 3.739.985. Resumiendo tendremos que el año 1899 es superior tanto en entrada como en salida á su homónimo de 1900, desde el momento que para el primero se opera 2.550 buques con un tonelaje de 2.507.523 y para el segundo fué de 2.969 buques con un tonelaje de 2.532.083.

Una diferencia tan notable en el movimiento de un trimestre debe tener una explicacion y ella es, la paralizacion de la navegacion en algunos puertos europeos, la guerra de Sud-Africa, la elevacion de fletes y la aparicion de la peste bubónica así mi mo de la República Argentina y la apatía que ha existido en nuestra exportacion, muy particularmente con la lana, han hecho restringir estas corrientes lo que es lógico suponer que se concertaren tanto en su entrada como en su salida, por que es lógico suponer que no hay arribo si mal puede no concertarse.

Detallando lo que dejamos dicho más procedemos á insertar el siguiente cuadro:

NAVEGACION	1900	1899
PUERTO DE MONTEVIDEO		
Entradas		
Buques á vapor	1.113	1.312
Tonelaje de registro	1.817.060	2.096.683
Buques á vela	811	362
Tonelaje de registro	100.807	124.227
Salidos		
Buques á vapor	1.256	1.309
Tonelaje de registro	1.731.416	2.071.167
Buques á vela	1.130	913
Tonelaje de registro	121.436	134.648
EN TODOS LOS PUERTOS		
Entrados		
Buques á vapor	1.813	4.058
Tonelaje de registro	1.047.361	3.458.106
Buques á vela	2.640	3.045
Tonelaje de registro	168.762	265.543
Salidos		
Buques á vapor	1.928	3.971
Tonelaje de registro	1.039.379	3.446.277
Buques á vela	2.382	3.308
Tonelaje de registro	163.523	293.708

Los arribos para Abasto y Tablada en el primer semestre del presente año, comparados con los del anterior denotan en cantidad mayor para el ganado vacuno en 1900, menor para el ovino, yeguarizo y mular.

Hé aquí el detalle:

Cabezas	1900	1899
Ganado vacuno	361.479	335.138
Idem ovino	23.890	30.926
Idem yeguarizo	1.366	1.392
Idem mular	526	1.058
Idem cabrío	10.928	11.926
Idem porcino	7.957	6.556

Banco de la República Oriental del Uruguay

BALANCE EN 30 DE JUNIO DE 1900

ACTIVO

Accionistas: Acciones á emitirse de la 2.ª Série		$ 5.000.000 00
Acciones liberadas: Las que corresponden á la 1.ª Série de Acciones	$ 941.756 92	
Las que corresponden á la 2.ª Série de Acciones	» 1.000.000 00	» 1.941.756 92
Varios deudores: De Casa Central y Sucursales		» 9.897.580 74
Valores depositados: Garantías de depósitos judiciales		» 4.547.671 10
$ 800.000 vjn. en Títulos del Empréstito Extraordinario 3.ª série á 62.50 ojo		» 500.000 00
Caja: Existencia en efectivo		» 5.065.354 17
		$ 26.952.362 93

PASIVO

Capital. 1.ª Série de Acciones suscritas é integradas por el Superior Gobierno	$ 5.000.000 00	
1.ª Série de Acciones Liberadas	» 1.000.000 00	$ 6.000.000 00
2.ª Série de Acciones á emitirse	$ 5.000.000 00	
2.ª Série de Acciones Liberadas	» 1.000.000 00	» 6.000.000 00
		$ 12.000.000 00
Varios acreedores, incluso nuestras sucursales		» 4.569.730 93
Depositantes de valores—Varios $ 4.054.171 10 / Comision Financiera de las Obras del Puerto de Montevideo » 493.500.00		» 4.547.671 10
Depósitos Judiciales		» 386.421 32
Servicio del Empréstito Extraordinario de 1897.—Entregas de la Direccion General de Impuestos Directos		» 36.466 00
Emision en circulacion		» 5.324.882 50
Fondo de reserva		» 18.243 03
Fondo de prevision		» 41.948 05
Cheques, conformes á plata. En circulacion		» 27.000 00
		$ 26.952.362 93

Ante la Oficina de Patentes de Invencion y Marcas de Fábrica y de Comercio durante el mes de Junio se han registrado las siguientes

MARCAS REGISTRADAS

H. Upman y Ca. de la Habana—H. Upman y Ca. Habana—para tabacos en general, elaborados y sin elaborar.

A. E. Leão Junior y Ca. de Curytiba, Estado de Paraná, Brasil—Ilex Mate Fontana para yerba mate en todas sus formas de preparacion y sin elaborar.

Company y Brugnés de Barcelona—Lira—para comestibles y bebidas en general de procedencia española.

S. R. Van Dozer y Son de Londres—Melrose Favorite Hair Restorer—para objetos de perfumería ó tocador.

S. R. Van Dozer y Son de Londres—S. A. Allen's World's Hair Restorer—para objetos de perfumería y tocador.

S. R. Van Dozer y Son de Londres—Ever l ung Bridal Bouquet Blovin—para objetos de perfumería de tocador.

Wilkinson Heywood y Clark Limited, de Londres—Campana—para aceites, pinturas, barnices, colas.

Wilkinson Heywood y Clark Limited, de Londres—Falcon—para aceites pinturas, barnices, colas.

Wilkinson Heywood y Clark Limited, de Londres—Arbol y Cabra—para aceites, pinturas, barnices, colas.

Ziegler y Ca. de Nefeltmbach, Suiza—Zielgler—para tejidos en general.

PRIVILEGIOS CONCEDIDOS

Angel Parodi Facio, de Montevideo—Nuevo aparato sistema Parodi—para evitar el escape de chispas de los motores y propagacion del fuego—nueve años.

MERCADO MONETARIO

CAMBIOS

Las transacciones en el giro internacional, han continuado muy encalmadas debido á la falta de mayor exportacion, pero los tipos mantuviéronse al nivel de la anterior quincena en éste órden:

PLAZAS	BANCARIO	COMERCIAL
Lóndres, 90 d/v.	51 5/16	51 1/2
Francia	5.360	5.390
Amberes	5.370	5.410
Alemania	4.360	4.40
N. York v/	0.980	Nominal
Italia	5.690 á 5.630	»
España	5.?50	»
R. Janeiro	21.300 á 21.300 20 d/v	21.600 á 21.700

Buenos Aires, 1/2 á 1 ojo de descuento.

DESCUENTO

Con gran abundancia de numerario falta de papeles comerciales. Cotizamos para conformes segun firmas é instituciones bancarias de 5 1/2 á 6 1/2 por ciento.

PRÉSTAMO HIPOTECARIO

Con grandes sumas de dinero para colocar en éste órden abandonándose de 7 á 8 por ciento.

Valores de los Fondos públicos

DENOMINACION DE VALORES	Interes y dividendos	Julio 16	Julio 31	Alza p. %	Baja p. %
Deuda Consolidada	3 1/2	49 80	49 80	0.10	—
Deuda Interior	4	59 80	57 80	—	2
Deuda Diferida	—	15 30	16 10	0.80	—
Deuda de Liquidacion	6 %	88 50	88	—	0.50
Empréstito Extraordinario de 1897	6 %	67	67 20	0.80	—
Id id 2.ª série	—	67	67 50	0.80	—
Id id 3.ª série	—	sin op.	sin op	—	—
Id Brasilero	—	70 50	70	—	0.50
Deuda Certificados de Tesorería	—	67 10	68	0.90	—
Internacionales					
Italiana	5	99 80	99 80	—	—
Española	5	89	89	—	—
ACCIONES					
Ferro-Carriles					
Central del Uruguay	—	sin cp.	sin op	—	—
TRANVIAS (1)					
Paso Molino	—	82	82	—	—
Union y Maroñas	—	78	78	—	—
COMPAÑIAS					
Inmobiliaria	—	sin op.	sin op.	—	—
BANCOS *Comerciales*					
Hipotecario	—	13 20	14 80	1.60	—
Comercial	—	123	126	3.00	—
Italiano del Uruguay	—	63 30	63 30	—	—
España y R. de la Plata	—	30	30	—	—
Trasatlántico	—	0 50	0 60	—	—
General Uruguayo	—	10	10	—	—
SOCIEDADES *Inmobiliarias*					
Teatro Solís	—	43	44	1.00	—
Mercado del Puerto	—	69	69 20	0.20	—
Cooperativa Telefónica Nacional	—	136	138	—	—
Obligaciones Cervecería Uruguaya	—	108	108	—	—
BANCO HIPOTECARIO					
Cédulas serie A	—	48	49	1.00	—
Idem idem B	—	48	48	1.00	—
Títulos H. del Uruguay series C y D	—	48	49	1.00	—
Id id serie E	—	72	77	5.00	—
Acciones S. de Colonizacion y F. del U.	—	sin cp.	sin op.	—	—

(1) Ferro Carril y Tranvía del Norte, de 500 pesos ada una, 125 ojo sin operaciones.

MERCADO DE IMPORTACION

La plaza en comestibles, como lo suponíamos no ha ofrecido más que un lento detalle y como las existencias de depósitos fiscales no son muy crecidas en general y aun cuando el movimiento como decimos haya sido insignificante, casi todos los precios se mantuvieron al nivel de nuestra anterior. Por todo Agosto y hasta quizá fines de Setiembre, no hay que esperar sino un simple detalle para reemplazar existencias que puedan haber desaparecido y tanto más, cuanto que aun hay unos 18 000 fardos de lana á liquidar, perteneciento una gran parte á nuestro comercio del interior y éstos como es consiguiente se retraen de operar hasta tanto las hayan liquidado para hacer el refresco de su stock. Por otra parte, las continuas lluvias que nos persiguen alejan la posibilidad del envío á aquellos pueblos que aun no han obtenido el beneficio de la vía férrea. Así es que, si, en vista de lo que dejamos expuesto, la introduccion se reduce para dejar salida á lo que todavía hay despachado libres de los nuevos impuestos internos para los que han sufrido el recargo será fácil que la cotizacion general se mantenga estable y podamos para esa fecha contar con la uniformidad de cotizacion en vista de haber desaparecido los artículos sin el recargo de patentes é impuestos.

Aceites—ITALIANO—Entraron 1330 cajas de Génova y 119 vía Buenos Aires. Persiste la calma en sus transacciones motivando ello una falta de firmeza en los tipos cuyas últimas ventas practicadas fueron á los siguientes:

Marcas	Por 10 k. despdo	Por 10 k. dep.
Excelsior	$ 5.300	$ 3.900
Carcheri	» 5.000	» 3.600
Empoli (Luca)	» 4.000	» 2.800
Oselio	» 4.800	» 3.500
Globo	» 3.300	» 2.100
Reloj	» 3.200	» 2.100
Aida	» 3.200	» 2.000
Minerva	» 3.100	» 1.900
Payzano	» 3.100	» 1.900
Peris	» 5.000	» 4.000
Taranco y Ca.	» 3.300	» 2.000
Rotisserie	» 4.400	» 3.200
Croce d'oro	» 3.900	» 3.000
Centauro	» 5.000	» 3.700
Torre	» 3.300	» 2.000
Regina	» 4.200	» 3.400
Neptuno	» 3.200	» 1.900
La Campesina	» 4.800	» 3.500
Cisne 1.ª	» 4.800	» 3.800
Escudo Oriental	» 4.600 á 4400	» 3.500 á 3300
Gaucho Oriental	» 2.800	» 1.700
Colombo	» 3.600	» 2.000
Nectar	» 4.900	» 3.500
Guerrero	» 3.000	» 1.800
Luca, 4 caballos	» 4.600	» 3.600
Mercurio	» 5.200	» 3.700
Iride	» 3.000	» 1.800

ESPAÑOL—Recalaron 200 cajas de Barcelona y 22 de Cádiz. Aumenta la introduccion, Cuéntase con buena existencia siendo su detalle en general poco activo lo que dió mérito á que sigamos cotizándolo flojo á saber:

Marcas	Por 10 k despdo.	Por 10 k. depto.
Porcar y Tío	$ 3.900	$ 2.700
Conills hnos.	» 3.900	» 2.700
Senset	» 3.900	» 2.700
» refinado	» 4.700	» 3.500
Masó Primos	» No hay	» No hay
Ancla	» 5.000	» 3.700
Copa	» No hay	» No hay
Submarino Peral	» 4.000	» 2.800
El Gallo	» 4.800	» 3.600
R. Barea	» 4.000	» 2.800
Cataluña	» No hay	» No hay
Austran extra	» 4.200	» 3.000
Cisne sublime	» 4.500	» 3.300
Cisne La	» 4.000	» 2.800
Cisne rifido	» 3.0.0	» 1.800
Gran Dogo	» 3.800	» 2.000

FRANCÉS — Importáronse 20 cajas de Marsella. Mercado calmo y surtido. Ultimas transacciones por la marca Piagniol en botellas de ps. 4.600 á 4.700 docena despachado y de 3.600 á 3.700 en depósito. En cuanto al en latas ha seguido en el mismo órden de el en botellas fraccionándose así:

Marcas	Envase	Por 10 k. despdo.	Por 10 k. depto
Plagniol	1/1	$ 5.400	$ 4.000
	1/2	» 5.600	» 4.200
	1/4	» 5.800	» 4.400
Pouget	1/1	» No hay	» No hay
	1/2	» 6.100	» 4.600
	1/4	» 6.100	» 4.700

NORTE-AMERICANO—Llegaron 700 cajas y 35 cascos de Nueva York. Artículo sostenido y con poca existencia. Ultimas ventas por el en latas de $ 2.850 á 2.900 los 10 kilos despachado y de 1.750 depósito y por el en cascos 2.750 en la primera condicion y 1.700 en la última.

Aceitunas—Recalaron 600 barriles y 500 seras de Cádiz y 100 barriles de Málaga. La fuerte importacion aun cuando casi no contábamos con stock ha influido en la declinacion de precios debido á la poca salida. En consecuencia realizáronse diversos lotes de peso bajo á precios reservados y el detalle general de $ 0.650 á 0.700 barril despachado y de 0.450 á 0.500 en depósito, siendo el tipo más elevado para la muy acreditada marca *R. Barea.*

Azafran—Entraron 1 caja de Valencia. Con alguna existencia y encalmado habiéndose obtenido en detalle:

Procedencia	Clase	Por k. despdo.	Por k. depto.
Mancha	Excl	$ 23.00	$ 22.50
»	1.ª	» 20.00 á 21.00	» 15.50 á 20.50
Aragon	—	» 18.00 » 19.00	» 17.50 » 18.00

Agua mineral—Entraron 50 cajas de Vigo y 55 del Havre. Continúa la venta acusando poca actividad. Cuéntase con buena existencia la que ofrécese á los siguientes tipos:

Marcas	Por cj. despdo.	Por cj. depto
Rhens	$ 7.500	$ 6.000
Rhéns	» 8.500	» 5.000
St. Galnier	» 12.500	» 8.500
Vichy	» 13.500	» 9.200
Pouges	» 13.500	» 10.000
Selser	» 10.000	» 7.500
La Corona	» 12.000	» 9.000
Marcols	» 16.400	» 12.500
La Bourbalia	» 18.000	» 14.000
Bomes	» 13.400	» 11.000
St. Boes	» 15.400	» 11.000
Vals	» 13.500	» 9.500
San Jorge	» 11.500	» 8.000
Marmolejo	» 16.000	» 12.000
Selters	» 11.500	No hay
Insalus	» 10.000	» 7.500
Krondorf	» 11.000	» 8.000
Carabaña	» 17.500	» 14.500
Loser Janos	» 12.500	» 9.000
Apollinaris	» 10.000	» 7.500
Apenta	» 10.000	» Nominal

Aguardiente en tercerolas—Sin llegadas. Ni existencia. Precio nominal.

Aguardiente en damajuanas—Sin entradas. Con stock á realizar y poco movimiento. Vale la damajuana de 14 á 15 litros, pesos 1.600 y la de 9 litros 1.000 en depósito.

Ajenjo—Sin recalos. Artículo firme y sin mayor disponibilidad pero con pocos pedidos.

Marcas	Por doc. despdo.	Por doc. depto.
E. Pernod	$ 11.400	$ 5.500
Noilly y Prat	» 9.000	» 5.750
Silliman	» 10.300	» 4.800
Pernod fils	» 11.300	» 5.800

Ají en rama—Sin llegadas. Con poca disponibilidad y mercado en fuerte suba. Ultima venta de $ 5.000 á 5.050 los 10 kilos despachado.

Almendras—Entraron 41 cajas de Barcelona. Sigue la firmeza establecida en la anterior revista pero esta actitud, no responde á mayor interés, dado que las noticias últimas que se tienen de los centros cosecheros. Vale la *clase pelada* pesos 7.500 los 10 kilos despachado y 5.900 á 6.000 en depósito y la *Mollar* ó sea *con cáscara* pesos 3.200 á 3.400 en la primera condicion y 2.300 á 2.600 en la última.

Almidon Norte-Americano — Sin recalos. Carecemos del renglon para el que no hay requerimiento, cotizándose por ese motivo nominalmente.

Almidon de Arroz—Arribo 1325 cajas de Hamburgo. Continúan los precios estables debido á encontrarse con stocks y no ser los pedidos muy acelerados.

Marcas	envase	Por 10 kls. despdo	Por 10 kls. dep
Gato	caj.	$ 2.225 á 2.220	$ 1.125 á 1.200
Halcon		» 2.000	» 1.100
Aguila	paq.	» 2.100	» 1.100
Jack		» 3.350	» 2.250
Gato		» 2.500	» 1.250
Diane		» 2.050	Nominal

Alpargatas—Sin llegadas ni existencia de las extranjeras, que no son buscadas por atender el movimiento con las elaboradas en el país por la fábrica *La Uruguaya* á los precios siguientes:

Clases	PRIMERA CLASE V. N 1/2	V.S. N 1/5	S. N 3/5	V.S.H. N1/10	S.H. N3/10	H. N6/10
A. lona americana, blanca, lisas	$ 1.80	$ 2.00	$ 2.10	$ 2.20	$ 2.30	$ 2.40
A. P. lona id con puntera	» 2.20	» 2.40	» 2.50	» 2.60	» 2.70	» 2.80
M. lona marron lisas	» 1.80	» 2.00	» 2.10	» 2.20	» 2.30	» 2.40
M. P. id. id. con puntera	» 2.20	» 2.40	» 2.50	» 2.60	» 2.70	» 2.80
B. lona colores surtidos	» 1.80	» 2.00	» 2.10	» 2.20	» 2.30	» 2.40
B. P. id id con puntera	» 2.20	» 2.40	» 2.50	» 2.60	» 2.70	» 2.80
CLASE INTERMEDIARIA						
A. lona americana blanca lisas	$ 1.80	$ 1.90	$ 2.00	$ 2.00	$ 2.10	$ 2.20
SEGUNDA CLASE						
A. lona americana blanca lisa	$ 1.50	$ 1.70	$ 1.80	$ 1.90	$ 2.00	$ 2.10
M. lona marron, azul y gris	» 1.60	» 1.80	» 1.90	» 2.00	» 2.10	» 2.20

SURTIDO EN FARDOS DE 20 DOCENAS

		N 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Varon	N 1/2 doc.	10	10	—	—	—	—	—	—	—	—
Varon y Señora	1/5	—	—	4	4	4	4	4	—	—	—
señora	3/5	—	—	—	—	—	6	7	7	—	—
Varon, señora y hombre	1/10	2	2	2	3	3	2	2	2	1	1
Señora y hombre	3/10	—	—	—	3	3	3	3	3	1	1
Hombre	6/10	—	—	—	—	—	5	6	6	2	1

PRECIOS DE FARDOS DE 20 DOCENAS SURTIDOS Á VOLUNTAD

	Primera clase NAMyR	Primera clase APMPyBP	Clase infria A	Segunda clase A	Segunda clase M
1	$ 1.80	$ 2.20	$ 1.60	$ 1.50	$ 1.60
2	» 1.90	» 2.30	» 1.70	» 1.60	» 1.70
3	» 2.00	» 2.40	» 1.80	» 1.70	» 1.80
4	» 2.10	» 2.50	» 1.90	» 1.80	» 1.90
5	» 2.20	» 2.60	» 2.00	» 1.90	» 2.00
6	» 2.30	» 2.70	» 2.10	» 2.00	» 2.10

7	» 2.40	» 2.80	» 2.20	» 2.10 » 2.20
8	» 2.50	» 2.90	» 2.30	» 2.20 » 2.30
9	» 2.60	» 3.00	» 2.40	» 2.30 » 2.40
10	» 2.70	» 3.10	» 2.50	» 2.40 » 2.50

Nota—La V significa varon, la S señora y la H hombre.

Anchoas en salmuera—Entraron 30 bultos de Génova. Con muy poca existencia pero sin casi compradores. Ultima venta la lata de 2 kilos á pesos 0.800 despachado. En depósito su precio es nominal.

Anisado en damajuanas—Sin recalos. Con alguna existencia y con muy pocos pedidos. Ultima venta de pesos 0.700 á 0.650 en depósito, por damajuana de 5 litros.

Anis en cajas—Arribo 10 cajas de Barcelona. Con existencia y transacciones un tanto encalmadas pero precios firmes á saber:

Procedencia	Marcas	Por cj. despdo.	Por cj. depto
Carabanchel	Dea	$ 12.000	$ 8.000
Mallorca	Copa	» 11.000	» 7.250
Barcelona	Tropical	» 11.500	» 8.000
»	Mono	» 11.000	» 7.200
»	Ochavico	» 12.100	» 7.000
»	Castelar	» 13.000	» 9.000

Nota—La marca *Tropical* en 1/2 botellas se cotiza $ 1.00 más segun condicion. La *Copa* á $ 0.50 en el mismo órden *El Mono* $ 0.40 en 1/2 botella y el *Ochavico* á $ 0.50 más.

Anis en grano—Arribo 20 sacos de Cádiz. Artículo sostenido pero sin mayores interesados. Vale de pesos 3.600 á 3.300 los 10 kilos despachado y de 2.000 á 2.800 en depósito segun clase y procedencia.

Arroz italiano—Llegaron 7880 sacos de Génova de los que la mayor parte siguieron con destino á Buenos Aires. Continúa acentuándose la inactividad en este artículo del que hay algun stock que se cotiza según clase de pesos 1.220 á 1.250 los 10 kilos despachado y de 0.720 á 0.700 en depósito segun clase.

Arroz comun de la India—Importáronse 350 sacos de Hamburgo y 500 de Bremen. Ante la poca demanda, siguen sus precios estables por contarse con buena existencia. Las últimas transacciones verificadas observaron este órden:

Clases	Por 10 kls. dpdo.	Por 10 kls. dpto.
Superiores	$ 1.080 á 1.030	$ 0.550 á 0.530
Buenos y regulares	» 1.000 á 0.980	» 0.500 á 0.480

Arroz Glacé de la India—Sin entradas. Dispónese de regulares lotes, que cotizamos de pesos 1.060 á 1.050 los 10 kilos despachado y de pesos 0.580 á 0.560 en depósito segun clase y lotes, sin mayores interesados.

Arroz del Japon—Sin llegadas. Hay stock el que lentamente obtiene.

Clases	Por 10 k despdo.	Por 10 k. depto
Superiores	$ 1.20	No hay
Regulares	» 1.150	

Arroz—El señor don José Diaz propietario del molino existente sigue descascarando la clase Piemonte como la mejor y la fracciona á los siguientes precios, puestos en el domicilio.

Clases	Por 10 kls.
A A A	$ 1.20
A A	» 1.150
A	» 1.030

Avellanas Arribo 25 sacos de Tarragona, sigue el detalle de $ 2.250 los 10 kilos despachado y de 1.800 á 1.750 en depósito.

Azúcar refinado en barricas—Entraron 50 del Havre. La *Refinerie Parisiense* única disponible sigue su fraccionamiento á $ 1.900 los 10 kilos y 0.900 en depósito.

Azúcar no refinado en barricas—Recalaron 451 de Pernambuco, en tránsito. No hay existencia y su precio es nominal.

Azúcar refinado en sacos — Entraron 1.000 de Bremen y 2.088 de Amberes. Los telegramas anunciando nuevas subas en este dulce, ha hecho que, á pesar de no ser la solicitud declarada, pudiese elevarse la cotizacion por no ser su existencia mucha; así es que, lo efectuado fué:

Procedencia	Clase	Por 10 k. despdo.	Por 10 k. dpto.
Francia	terrones	$ 1.640 á 1.700	Nominal
Bélgica	»	» 1.580 á 1.620	»
Austria	»	» No hay	No hay
Alemania	molida	»	

Azúcar no refinado en sacos—Llegaron 5.451 de Hamburgo. Los avisos telegráficos de haber experimentado estos una mejora en los mercados de procedencia, ha hecho que aun cuando los compradores no acepten los precios de los tenedores estos, á pesar de la buena existencia con que cuentan, siguen sosteniéndose de: $ 1.400 á 1.410 los 10 kilos despachado según clase.

Azúcar refinado cortado en cajas—Sin introduccion. Mercado regularmente surtido y con buena existencia pero algo encalmado. Cotízase firmemente los siguientes precios:

Procedencia	Por 10 k. despdo.	Por 10 k. depto
Francia	$ 1.900 á 1.950	$ Nominal
Bremen	» 1.800 á 1.850	» »
Amberes	» 1.750	» »

Azúcar de la Refinería Oriental del Uruguay—Prosigue la fábrica colocando su artículo con bastante firmeza la que depende de los avisos que se han recibido de las plazas de produccion en saber. Por tal concepto colocáronse á los siguientes precios:

Clases	Envases	Por 10 kilos
Refinado Rango	barrica	$ 1.700
» pancitos	»	» 1.780
» en terrones	»	» 1.640
»	sacos	» 1.600
» pancitos	cajas	» 1.780
»	cajon	» 1.780

Azul de Prusia — Entraron 1.300 cajas de Hamburgo. Cuéntase con regular existencia y las transacciones dejan mucho que desear. Se obtuvo de pesos 0.370 á 0.465 caja despachado y de 0.300 á 0.320 en depósito segun clase y peso.

Bacalao—Arribo 668 cajas de Hamburgo. Cuéntase con alguna existencia y la plaza ofrece calma en su disposicion, fraccionándose de $ 1.800 á 1.850 cajas de 45 kilos despachado y de $ 9.000 á 9.50 en depósito.

Betun—Sin llegadas. Con buena disponibilidad y pocos interesados. Vale:

Procedencia	Marca	Por gsa. despdo.	Por gsa. depto.
Norte América	Mason	$ 4.200	$ 3.000
»	Jameson	» 2.800	» 1.800
Standt y Ca.		» 3.200	» 1.500
Otras marcas		» 2.600	» 1.300

Nota—El lustre de la acreditada marca Pierles Gloss se coloca á ps. 1.500 docena de frascos despachado.

Bitter—Sin arribos ni mayor existencia á realizar. Con precios firmes, pero escasa demanda. Ultimas ventas:

Marcas	Por doc. despdo.	Por doc. depto
Dr. Siegert	$ 14.500	$ 14.000 á 13.500
Secrestat	» 10.000	» 5.800
Orange Bitter	» 6.000	No hay
Orange Bitter	» 10.000	» 7.000
Carnot	» 8.000	» 5.000

Cocoa—Sin llegadas ni existencia. Artículo nominal.

Café del Brasil—Entraron 218 sacos de Rio Janeiro, siendo de éstos 95 (vía Génova). La flojedad y aun baja que se ha apercibido en el mercado sobre este grano, se debe á la declinacion del cambio sobre el Brasil á prevision del Consejo de Higiene para permitir la introduccion de los encasados de todos los puertos del Brasil excepto el de Santos y Rio. La baja que se produjo en este grano, en los mercados de cosecha y finalmente el buen *stock* que tenemos y la poca demanda, son factores todos ellos que han contribuido para el quebranto de los precios en la forma siguiente:

Clases	Por 10 kilos despdo	Por 10 kilos depto.
Caracolillo	$ 4.700 á 5.000	$ 3.800 á 3.900
Lavado	» 4.300 á 4.500	» 3.200 á 3.400
Guaraní	» ... » 4.600	» 3.200 á 3.500
Rio Janeiro	»	» 2.500 á 2.900
Santa Catalina	» 4.700	»
Bahía	No hay	No hay

Nota—El caracolillo que está cotizado más alto lo es por la clase lavado

Café Chicoria—Entraron 74 cajas de Hamburgo. Artículo tranquilo con stock y precios firmes, detallándose de pesos 1.500 á 1.550 los 10 kilos despachados y de 0.800 á 0.900 en depósito segun marcas.

Café Moka—Sin recalos. Su stock es reducido é igual que el interés, fraccionándose á $ 7.800 los 10 kilos despachado y 6.800 en depósito.

Canela molida—Sin recalos ni existencia. Precio nominal.

Cancion—Arribo 30 fardos de Nueva York. Hay disponibilidad de él y se apercibe poca demanda, detallándose á pesos 0.400 el kilo despachado y 0.300 en depósito.

Caña de la Habana—Entraron 100 cascos con 500.000 litros aproximadamente de la Isla de Cuba. Cuéntase con existencia regular, en su mayor parte del alambique *San Juan* despachado antes de la sancion de la nueva ley de impuestos internos, la que se detalla á $ 0.380 litro despachado. La entrada que pertenece al alambique *Infierno,* sancionada ya la ley de impuestos internos al ser ofrecida á la plaza, tiene que soportar el recargo. Por esa razon su tenedor pretende $ 0.310 litro despachado. Por el momento no hay solicitud por dicho alcohol.

Caña del Brasil—Sin recalos ni existencia pero artículo no procurado.

Cerveza—Sin llegadas. Para primeras marcas en general el mercado está sostenido pero la demanda es poca en atencion á ser ésta la estacion de menor consumo. Cotizamos:

Marcas	Condic.	Por doc. despdo.	Por doc. depto
Guines (Jabali)	1/2	$ 5.200	$ 2.850
Cebada	1/2	» 4.200	» 2.000
Imperial	1/1	» 2.500	» 1.400
4 caballos (Guines)	1/2	» 5.200	» 3.600
Pilsener Cristiania	1/1	» No hay	» 1.500
Bass (Jabalí)	1/2	» 5.100	» 2.850
T.	1/2	» 2.800	» 1.500
Corona	1/1	» No hay	» 1.600
Sol de Mayo	1/2	» 2.300	» 1.400
Stout	1/2	» 2.500	» 1.500
Chancho	1/2	» 5.500	» 3.400
Niña	1/1	» 3.800	» 1.500

Cigarros en hoja italianos—Sin entradas. Cuéntase con alguna existencia la que se va detallando á los tipos que á continuacion se expresan:

Denominacion	millar dpdo.	millar depto.
Toscanos	$ 20.500	$ Nominal
Cavour id	» 16.000	»

Cigarros en hoja suizos—Entraron 10 cajas de Génova. Se dispone de algunos lotes, los que están detallando sin mayores interesados á los tipos siguientes:

Denominacion	millar dpdo.	millar depto.
Virginia Brissagos	$ 16.000	$ 7.000
Id Chiasso	» 15.500	» 7.000

Cigarros en hoja habanos—Los señores Danckelman y Schader exclusivos representantes en el Rio de la Plata de los afamados cigarros de H. Upmann y Cia de la Habana siguen detallándolos á los precios corrientes del mercado cuyas marcas son:

Marcas	En cajas	El 100 despdo.
Soberanos	10	
Salomones	25	
Ideales	25	
Excepcionales	25	
Id	10	
Bouquet finos	25	
Reina Victoria	50	
Id id	25	
Id id	100	
Magníficos	25	
Príncipe de Gales	25	
Ninfas Orientales	100	
Petit Bouquet	25	
Conchas Especiales	50	
Caprichos	50	
Regalía del Duque	25	
Puritanos finos	100	
Favoritos	50	
Reinitas	50	
Idem	100	
Radicales	10	
Operas	50	
Porteños	25	
Regalía de salon	50	
Legítimos	50	
Soirée	50	

(Precios los corrientes de plaza)

Nota—La casa además tiene un completo surtido de cigarros habanos de la marca «Intimidados de Alonso Camacho, «Hoyo de Monterrey» de José Gener «La Meridiana» de Pedro Murias y M. G. Alonso etc. etc.

Ciruelas francesas en frascos—Sin entradas. Hay existencia y obsérvase mayor firmeza á pesar del poco interés. Se hizo de $ 14.500 á 15.000 las con etapas de metálica docena despachado y de $ 9.250 á 9.500 en depósito.

Ciruelas españolas en cajas—Sin llegadas. Dispónese de alguna existencia la que, ante la absoluta falta de pedidos se cotiza nominalmente la caja de 11 á 11 1/2 kilos á $ 1.700 despachado.

Cocos—Sin llegadas. Hay buena disponibilidad y por lo diminuto de su venta apercíben poco interés. Vale:

Clases	Por doc. despdo.	Por doc. depto.
Concentrado	$ 5.000	$ 4.200
Caracas	» 3.600	» 2.200
Homeopático	» 3.500	» 2.000

Confituras—Sin llegadas. Existen buenos lotes de todas clases, cuya venta prosigue siendo insignificante, lo que mantiene la cotizacion floja á saber:

Denominacion	Cond	Por kilo despdo.		Por kilo depto.	
Chocolates (cj).	gr.	$ 4.60 á	2.80	$ 2.90 á	1.50
Grajeas (cajas)	doc.	» 1.00		» 0.80	
Crémas (id.)	»	» 6.00 »	1.20	» 5.00 »	0.80
Bombones (id)	»	» 12.00 »	9.00	» 10.00 »	7.50
Id. lujo (id.)	»	» 21.00 »	15.00	» 19.00 »	13.00
Confites Paris	kilo	» 1.50 »	1.20	» 0.90 »	0.70
Confites id. (ext.)	»	» 2.20 »	2.10	» 1.70 »	1.60
Confites sup.	»	» 2.00 »	1.70	» 1.50 »	1.10
Id. finos	»	» 1.40 »	1.35	» 0.90 »	0.80
Id. regulares	»	» 1.60 »	1.50	» 1.10 »	1.00
Id. extras (caj.)	doc.	» 6.80 »	7.50	» 5.50 »	6.00
Frutas abrill.	»	» 5.40 »	16.00	» 4.20 »	11.00
Gomas	kilo	» 1.15 »	1.60	» 0.80 »	1.45
Caramelos (cj.)	doc.	» 0.84 »	3.00	» 0.56 »	1.50

Clavo de olor—Sin entradas. Mercado en suba con poco interés pero limitada existencia. Vale $ 0.440 el kilo despachado y 0.350 en depósito.

Cohetes de la India—Sin entradas ni existencia pero artículo no procurado. Precio nominal.

Comino—Sin recalos. Hay stock pero el interés continúa siendo lento fraccionándose de $ 2.800 á 3.300 los 10 kilos despachado y de 1.800 á 2.300 en depósito.

Conservas alimenticias—Arribo 105 cajas de Génova, 205 de Burdeos, 63 del Havre y 25 de Barcelona. Hay buena disponibilidad en todas las categorías y envases cuya venta sigue determinando escaso movimiento lo que mantiene á los precios algo flojos. Ultimas transacciones:

DE LEGUMBRES EN TARRO

Clase		Por doc. despdo.	Por doc depto
Arvejas al natural	s/c.	$ 3.20 á 4.00	$ 1.20 á 2.00
Espárragos	»	» 4.80 » 7.00	» 5.00 » 5.00
Hongos en aceite	»	» 4.00 » 6.00	» 2.00 » 3.00
Chauchas	»	» 8.00 » 4.00	» 1.20 » 2.20
Hongos en salmuera	»	» 3.00 » 4.00	» 1.50 » 2.00
Trufas partidas	»	» 1.80 » 8.00	No hay
» enteras	»	» 2.50 » 8.00	

DE PESCADO EN FRASCOS Y TARROS

Clases	Cond.	Por doc. despdo.	Por doc. depto
Sardinas tomates	12/4	$ 1.80 á 2.20	$ 1.40 á 1.60
Id. con trufas	12/4	» 2.10 » 2.40	» 1.40 » 1.60
Id. sin espinas	12/4	» 2.50 » 3.00	» 1.50 » 2.20
Id. id. id.	12/2	» 4.50 » 5.20	» 2.60 » 3.20
Id. id. con llavo	12/4	» 2.50 » 3.40	» 1.40 » 2.20
Id. id. doble tapa	12/4	» 2.20 » 2.30	» 1.60 » 1.70
Id. id. id.	12/2	» 5.00 » 5.40	» 3.70 » 4.00
Atun segun clase	12/2	» 4.30 » 5.00	» 2.80 » 3.00
Id. id. id.	12/4	» 2.50 » 2.70	» 1.50 » 1.80
España	»	» 8.50	» 4.50
Italia	»	» 3.00 » 3.50	» 2.00 » 2.20

DE PATES, CAZA Y CARNES

Clases	Cond.	Por doc. despdo.	Por doc. dep
Patés truf. s/c.	50/2	$ 7.50 á 8.50	$ 6.00 á 7.00
Idem idem idem	50/4	» 2.50 » 5.40	» 3.00 » 4.00
Idem fois gras	50/2	» 7.50 » 8.50	» 6.00 » 7.00
Idem idem idem	50/4	» 4.50 » 5.40	» 3.00 » 4.00
Idem idem idem	100/8	» 2.30 » 3.60	» 2.20 » 2.60
Salchichas trufadas	48/2	» 7.00 » 9.00	» 5.00 » 7.00
Aves caza y carnes			
14 clases	48/2	» 8.50	» 6.50

Coñac en cascos—Sin entradas. Existen diversos lotes cuya venta verificase con bastante morosidad de $ 0.650 á 0.800 el litro despachado y de 0.320 á 0.500 en depósito segun marca y calidad por estar surtido la segunda mano.

Coñac en cajas—Entraron 25 de la Rochelle, 50 de Málaga, 225 de Cádiz y 1535 de Burdeos, las que en su mayor parte siguieron para Buenos Aires. Abastecida como nos encontramos de la plaza de sus anteriores compras la hecho que las transacciones dejaran mucho que desear, pero como la existencia en poder de introductores no es mayor los precios quedan firmes á saber:

Marcas	Por doc. despdo.	Por doc. depto.
Larronde f's.	» 12.600	» 8.500
Idem idem	1/1 » 14.000	» 9.500
Idem idem	24/2 » 14.500	» 9.800
Idem id	1/1 » 16.000	» 12.000
Idem id	24/2 » 17.000	» 13.000
Hennessy V. O.	» 17.400	» 13.500
»	» 15.700	» 12.000
»	» 13.200	» 9.000
Martell doble etq.	» 14.000 á 20.000	» 10.500
Bisquit Dubouché y Ca.:		
Dorville	» 7.200	» 3.000
»	» 7.900	» 5.200
»	» 15.000	» 10.500
V. O.	» 16.000	» 11.000
Flasks	» 10.700	» 5.700
» 1/2	» 11.700	» 6.500
Toreador	» 9.500	» 5.000
San Jacinto	» 10.500	» 5.800
Fine Champagne	» 22.000	» 18.000
Manuel Misa	» 10.000	» 4.500
Bineger	» 7.600	» 2.500
Armier	» 5.000	» 2.500
Camerador y Ca.	» 8.900	» 5.000
A. Torres y hnos.:		
3 coronas	» 16.500	» 12.500
»	» 14.000	» 10.000
»	» 12.500	» 8.500
»	» 11.000	» 8.000
Fin de Siglo		
Jimenez y Lamothe:		
»	» 11.000	» 7.500
»	» 13.000	» 8.500
»	» 15.000	» 10.000
V. S. O.	» 17.000	» 12.500
Etiqueta rosada	» 19.000	» 14.500
E. Bohorques C.ª	» 13.000	» 9.000
J. Denis Mounie y fils:		
V. O.	» 17.500	» 13.000
»	» 12.400	» 7.800
Girona	» 9.500	» 5.000
Ochavico	» 11.500	» 7.500
Castelar	» 14.500	» 10.500
» V.O.	» 17.000	» 13.000

Cápsulas para botellas—Sin entradas. Cuéntase con buen stock, no habiendo interés para el renglon, el que se ofrece de pesos 3.000 á 5.900 millar segun clase.

Corchos—Arribo 20 fardos de Barcelona culo de poca venta y con alguna existencia se ofrece en los siguientes términos:

Tamaño	Por millar despdo.	Por millar depto
Largos	$ 5.00 á 6.50	$ 4.20 á 4.60
Cónicos	» 4.10 á 4.50	» 2.70 »
Cortos	» 2.70 á 4.30	» 1.30 » 2.00

Champagne—Sin llegadas. El mercado está sostenido por las razones manifestadas en el anterior período quincenal, pero sus necesidades están atendidas. Ultimas ventas:

Marcas	condic.	Por doc. despdo.	Por doc. depto.
Jules Mumm & Cia.			
Carte Blanche	1/1	» 20.00	» 17.00
»	1/2	» 21.00	» 18.00
Sportman	1/1	» 17.00	» 12.50
»	1/2	» 18.00	» 14.50
Louis Roederer:			
Carte Blanche	1/1	» 21.00	» 18.00
Gran Vin Sec	1/1	» 21.00	» 18.00
»	1/2	» 22.50	» 19.50
Möel Chandon			
White Star	1/1	» 21.00	» 18.00
Dry Imperial	1/1	» 23.00	» 20.00
»	1/2	» 24.50	» 21.50

Vva. Clicquot:

Carte jaune...	1/1	" 24.00	" 20.50
"	1/2	" 25.50	" 22.00
Carte Blanche	1/1	" 24.00	" 20.50
" "	1/2	" 25.50	" 22 00
Heidsieck y Ca.:			
Dry Monopole	1/1	" 28.00	" 25.00
" "	1/2	" 29.50	" 26.50
Monopole Sec	1/1	" 27.00	" 24.00
" "	1/2	" 28.50	" 25.50
Copa:			
Carte Blancho	1/1	" 14.00	" 11.00
" "	1/2	" 15.00	" 12.00
Extra.......	1/1	" 15.00	" 12.00
" "	1/2	" 16.00	" 13.00
G. H. Mumm y Cia.			
Carte Blanche	1/1	" 23.50	" 20.00
" "	1/2	" 25.00	" 21.50
Extra Dry...	1/1	" 25.00	" 21.50
" "	1/2	" 26.50	" 22.50
Viet. Clicquot	1/1	" 20.00	" 17 00

Chocolate—Importáronse 50 cajas de Burdeos y 4 de Génova. La plaza en general muéstrase firme y sigue un detalle regularmente activo á causa de la estacion porque atravesamos época de mayor consumo. Vale.

Marcas	Por 1 kl. despdo.	Por 1 kl. dep.
Menier	" 0.910 á 0.920	$ 0.530 á 5.40
La Reine......	" 0 900	" 0.480
Talmone.......	" 0.800	" 0.470
Juncosa	" 0.850	" 0.500
Matías Lopez..	" 0.850	" 0.450

Nota—Los establecimientos *La Uruguaya* y *La Criolla*, están en la plenitud de sus trabajos para atender á la demanda que existe en la actualidad. Cotizamos:

Marcas	Por 1 kilo
La Uruguaya	$ 0.600
La Criolla	" 0.55

Dátiles—Entraron 50 cajas de Hamburgo y pequeños lotes de los "sueltos en cajas" que se fraccionan de $ 2.20 á 2.30 los 10 kilos despachado y los en "latas" de 5 kilos á 2.400 en la misma condición.

Encurtidos—Sin introduccion. Dispónese de no crecida existencia, siendo el renglon poco solicitado. Se obtuvo en el fraccionamiento los tipos siguientes:

Procedencia	Por doc. despdo.	Por doc. dept
Franceses.......	$ 2.60 á 3.70	$ 1.50 á 2.40
Ingleses........	" 2.60 " 3.20	" 1.60 " 2.00

En cuanto á las clases especiales, éstas colócanse segun surtidos de $ 5.400 á 7.200 docena despachado y de 3.900 á 5 600 en depósito.

Especias molidas—Sin importacion. Con stock reducido, pero sin activos compradores. Vale pesos 0.750 el kilo despachado y 0 600 en depósito.

Fariña de mandioca—Recalaron 500 sacos de Porto Alegre. La situacion de la plaza es de una completa flojedad. No hay interés y dispónese de buenas cantidades para la venta. El levantamiento de la prohibicion de la importacion de sacos de los puertos brasileros de parte del Consejo de Higiene á excepcion de Santos y Rio hace que éste farináceo cierre flojo. Por lo hecho se obtuvo:

Procedencia	Por 10 kls. despdo.	Por 10 kls. dpto
Santa Catalina.	$ 0.750 á 0.700	$ 0 610 á 0.560
Porto Alegre...	" 0.750 á 0.800	" 0.610 á 0.560

Fernet—Importáronse 50 cajas de Génova. Continúa la firmeza, en todas las marcas habiéndose conseguido el elevar el precio en algunas por las razones expuestas en la anterior quincena á saber:

Marca	Por doc. despdo.	Por doc. depto
Fratelli Branca.	$ 12.750	$ 8.500
Cora.........	" 11.000	" 6.800
Mélange Biffi..	" 10.200	" 6.200

Fósforos de cera—Sin llegadas. Hay alguna existencia en depósitos fiscales, la que se ofrece por caja grande sordos á ps. 0.650 gruesa y por caja chica con ruido imitacion Roche 0.500 en depósito.

La Compañía General de Fósforos continúa siendo la «mimosa» de nuestros consumidores muy particularmente para la cerilla grueso uso inglés llamado «Victoria». Detállanse los diversos marcas á los precios siguientes:

Marca	Gruesa
Victoria (fósforos gruesos uso inglés)...	$ 1.500
Paz (cajas grandes)...........	" 0.700
Prié Dieu (cajas chicas).........	" 0.525

Además de estos tipos hay que agregarles ps. 0.720 por impuesto interno

Fósforos de madera—Sin entradas. Se dispone de alguna existencia la que fracciónase á los tipos siguientes:

Marcas Tamaño	por gsa. despdo.	por grsa depto.
Espada Grande	$ Nominal	$ 0.600
Ciclope Chico	" "	" 0.330
Otras Grande	" "	" 0.300

Frutas en almíbar y jugo—Sin entradas. Continúa la casi falta de transacciones y como hay buenas partidas á vender, los precios quedan flojos á saber:

Clases	Por doc. despdo.	Por doc. depto.
clases (en frascos)	$ 13.00 á 12.70	$ 9.00 á 7.50
" (en latas).	" 6.80 " 9.20	" 3.50 " 5.00

Galletitas—Entraron 17 cajas de Amberes. Hallándose la plaza regularmente surtida y dada la casi falta de movimiento los precios empiezan á ofrecer alguna flojedad. Los obtenidos fueron:

HUNTLEY PALMERS

Clase	Cond.	lata despdo.	lata depto
Maria........	1/1	$ 2.400	$ 1.600
Maria	1/4	" 0.650	" 0.450
Combinacion ..	1/1	" 2.000	" 1.200
Imperio......	1/1	" 2.100	" 1.350
Fantasia.....	doc.	" 0.500 á 1.000	" 0.300 á 0.600
PEEK FREAN & C.			
Maria...	1/1	$ 2.350	" 1.250
Maria........	4/4	" 0.600	" 0.350
Nile	1/1	" 2.100	" 1.150
Combinacion ..	1/1	" 2.000	" 1.000
Fantasia	doc.	" 0.500 á 1.000	" 0.200 á 0.600
VIÑAS & C.			
Maria........	1/1	$ 2.200	$ 1.200
Ambrosia	1/1	" 2.400	" 1.600
Fantasía	1/8	" 0.300	" 0.180
Idem	1/16	" 0.180	" 0.120

Garbanzos—Arribo 10 sacos de Valencia. La falta de interesados en su adquisicion y la buena existencia aun por realizar ha obligado á sus tenedores ha hacer nuevas concesiones para sostener el detalle en la forma siguiente:

Prod'cia	Clases	Por 10 ks. desp'do	Por 10 ks. dep'to
España	especiales	$ 2.000 á 2.20	$ 1.400 á 1.600
"	comunes	" 1.600 á 1.900	" 1.000 " 1.300
Chile..	"	" 1.600 " 1.900	" 1.000 " 1.300

Grasa de cerdo—Sin entradas. Con «stock» y mercado muy firme detallándose de $ 1.900 á 1.800 lata despachado y 1.100 en depósito.

Ginebra en frasqueras—Arribo 125 cajas de Bremen. Acentúase la sostenibilidad en este artículo del que sigue el fraccionamiento para la poca existencia disponible á los precios siguientes:

Marcas	Condicion	Despdo.	Depto
P. Hoppe........	12 porrones	" 7.900	" 2.600
Llave..........	15 "	" 8.000	" 3.800
Idem...........	15/2 "	" No hay	" 1.900
Real Holanda.....	15 "	" 11.000	" 4.700
Estrella.........	15 frascos	" 6.500	No hay
Ancla chica......	12 "	" 8.000	" "
Erven Lúcas Bols..	12 porrones	" 10.400	" 5.000
Van-Hoken.......	12 "	" 7.000	" 3.800
Monopola........	12 "	" 8.000	" 3.400
Van Hoytema.....	12 frascos	" 7.500	" 3.600
Nectar..........	15 "	" 10.400	" 6.350
Excelsior.......	12 porrones	" 7.500	" 3.000
Copa...........	12 "	" 7.500	" 4.000
Velocipedo......	15 frascos	" 8.000	" 3.000
Cisne..........	15 "	" 10.500	" 4.500
Aguila.........	12 porrones	" 7.500	" 3.500
El Gallo	15 frascos	" 9.000	" 4.500
Idem...........	12 "	" 8 000	" 3.500
Caballo	15 -	" 10.500	" 4.200
Idem	12 porrones	" 7.100	" 3.000

Ginebra en damajuanas—Sin llegadas. Hay disponibilidad, pero no en mayor porcion. No obstante ésto, el artículo es poco requerido. Vale la damajuana de 8 1/2 á 9 litros ps. 0.700 una en depósito.

Guayabada en latas—Sin entradas ni existencia, pero artículo no pedido. Precio nominal.

Higos secos—Arribo 250 bultos de Génova. Mercado sostenido y sin mayor existencia. Ultimas ventas de $ 0.230 á 0.240 el kilo despachado y de 1.100 á 1.200 la lata de 7 kilos en depósito.

Hongos secos—Entraron 8 cajas de Génova. Cuéntase con muy poca existencia y por efecto de la firmeza que se nota en el mercado de procedencia aquí el artículo sigue muy sostenido de ps. 1.400 á 1.600 el kilo despachado y de 1.100 á 1.300 en depósito segun clase.

Jabon—Llegaron 100 cajas de Barcelona y 12 en Valencia. Su existencia es regular y no se notan mayores pedidos, fraccionándose á

Procedencia	por 10 kilos despdo.	por 10 kilos depto.
Español	$ 3.000	$ 2.500
Italiano	" 2.500	" 2.000

Jamon—Importáronse 26 cajas de Amberes y 9 de Liverpool. Mercado sostenido con poco stock, pero algo encalmado, fraccionándose dentro de los siguientes tipos:

Clases	Por kilo despdo.	Por kilo depto
Suprafinos..	$ 1.000	$ 0.750
Finos.......	" 0.800	" 0.600

Jaleas—Sin llegadas. Reina bastante inactividad y como lo que hay á colocar no deja de ser importante, los precios quedan flojos, á saber:

Envases	Por docena despdo.	Por docena depto.
Frascos	$ 5.500 á 5.600	$ 3.500 á 3.600
Tarros......	" 800	" 3.000

Kerosene—Introdujéronse 17,800 cajas de Nueva York. En el primer período de esta quincena, la plaza ofreció alguna flojedad, pero como en el segundo se recibieron de los mercados de procedencia telegramas de alba volvieron los introductores á entonarse, no obstante la buena existencia con que cuenta, sostiénese colocado en el órden siguiente:

Condicion	Litros	Por cj. desp'do	Por caja dept
Con canilla	38	$ 2.850 á	$ Nominal
Sin "	38	" 2.800 "	" "
Con "	36	" 2.750 "	" "
Sin "	36	" 2.700 "	" "

Langostas—Sin recalos. Mercado en suba y sin casi existencia. Ultima venta de pesos 12.500 á 13.000 los 24 tarros despachados y de 8.50 á 9.000 en depósito.

Licores—Sin importacion. La existencia continúa siendo regular y como la plaza está surtida, las transacciones son escasas á los siguientes precios:

Marcas	Condic.	Por cj. despdo.	Por cj. depto.
Chartreuse (A)	12	" 19.20	" 15.00
"	24/2	" 20.70	" 16.50
" (V)	12	" 24.00	" 20.00
Benedictine .	12	" 16.50	" 14.00
"	24/2	" 17.50	" 15.00
Kermann. .	12	" 12 20	" 7.60
Curaçao Guillot	12	" 14.80	10.00
Crema cacao	12	" 12.00 " 13.00	á 7.50 á 8.00
Anisette . .	12	" 10.00 " 12.50	" 5.80 " 8.00
Martinica C/c.	12	" 12.50	" 8.00
Menta verde..	12	" 13.00 " 12.00	" 8.00
Curaçao (R)..	12	" 9.75 " 11.00	" 6.40 " 7.00
Raspail.. ...	12	" 15.00	" 11.00
Marraschino .	12	" 9.50 " 10.00	" 7.50 " 8.00
"	12/2	" 10.50 " 11 00	" 8.50 " 9.00
Licores extras.	12	" 13.00 " 15.00	" 9.00 " 11.00
Id. superiores.	12	" 10.50 " 12.50	" 6.50 " 8.50
Id. finos . . .	12	" 8.00 " 10.00	" 5.00 " 7.00

Maicena—Arribo 50 cajas de Nueva York. Continúa la calma avisada para su venta. Vale á ps. 3.300 los 10 kilos despachado y 2.350 en depósito.

Manteca—Sin recalos. Con regular existencia y sin casi solicitud, dando esto origen á la flojedad que se apercibe en los precios. Los últimos conseguidos fueron:

Procedencia	Por 1 k. despdo.	Por 1 k. depto.
Inglesa.....	$ 1.200	$ 0.800
Dinamarca..	" 1.200	" 0.800
Francesa....	" 1.250	" 0.750
Italiana.....	" 0.900	" 0.560

Miel de caña—Sin llegadas ni existencia. Artículo no pedido. Precio nominal.

Mortadella—Sin llegadas. Hay existencia y se observa la menor solicitud. Se fracciona la en latas de 200 gramos á ps. 0.200 una despachada y 0.120 en depósito, únicas disponibles.

Mostaza—Entraron 25 cajas de Burdeos y 100 (via Buenos Aires). Con buena existencia y pocos interesados. Vale:

Procedencia	Por doc. despdo.	Por doc. depto
Inglesa.......	$ 1.65 á 3.50	$ 1.40 á 3.00
Francesa......	" 1.70 " 2.10	" 1.20 " 1.70

Naipes—Sin entradas. Su movimiento tanto local como externo fué nulo y contándose con regular existencia no es de esperar se mejore de cotizacion. Por lo hecho se obtuvo:

Procedencia	Clases	Por gsa. despdo.	Por gsa. depto.
España...	Finos N.° 5	Sin venta	$ 9.000 á 8.500
	" 3	"	" 6.000
	Ords.		" 5.000

Nueces—Sin llegadas. Continúa colocándose sobre la existencia disponible, que no es mucha firmemente de $ 1.550 á 1.600 los 10 kilos despachado. En depósito su precio es nominal.

Orejones—Sin entradas. Cuéntase con alguna existencia cuya venta se sigue practicando lentamente obteniéndose los tipos siguientes:

Procedencia	Clases	Por 10 k. despdo.	Por 10 k. depto
Chile	Especiales..	$ 2.800 á 3.000	$ 2.200 á 2.400
"	Comunes ..	" 2 400	" 1.800

Ostras—Arribo 60 cajas de Nueva York. Cuéntase con algun stock el cual mantiene sus tipos sostenidos en el siguiente orden:

Marcas	Por caj. despdo.	Por caj. depto.
Cuatro caballos....	$ 5.600	$ 2.900
Kamp-Day y C....	" 6.400	" 3.200
Martins y C.....	" 5.500	" 3.000
Murray y Cia......	" 8.500	" 3.500

Papel para cigarrillos—Sin entradas. Su existencia regular y sin casi solicitud por lo cual pasa el ínfimo detalle. Cotizamos flojo á los precios siguientes:

Marcas	Condicion	Resma despdo.	Resma dept.
Oloin .	500 h. cortado	$ 1.70	$ 1.35
"	" sin cortar	" 1.50	" 1.30

La marca *C Duc en cajas* de 60 libritos vale 0.750 despachado y 0.600 en depósito cada uno.

Papel de estraza italiano—Sin recalos. Sigue la inactividad en su venta por la fuerte competencia que le hace el fabricado en el país. Cotizamos flojo los siguientes tipos:

Tamaño	Por bala despdo.	Por bala depto.
Grande	$ 1.100	$ 0.700
Mediano	" 0.700	" 0.500
Chico.........	" 0.600	" 0.400

Papel de estraza nacional—La fábrica sigue trabajando con bastante actividad y el detalle cada vez se acentúa mas á los precios siguientes:

Calidad	Grande	Medianos	Chico
25 balas	$ 1.100	$ 0.750	$ 0.680
100 "	" 1.105	" 0.700	" 0.600
300 "	" 1.000	" 0.675	" 0.575

El de embalaje vale de $ 1.200 los 10 kilos.

NOTA—Es entendido, que la cotizacion se refiere á una bala y que las cantidades establecidas lo son para significar las concesiones que obtienen los compradores segun la antedicha escala.

Pasas de uva de Málaga—Entraron 2211 cajas. La plaza se ha notado mas firme y aún ha dado lugar á suba. Esto débese muy particularmente al valor del artículo en los mercados de cosecha y á que la existencia de plaza es mínima. Vale:

Clases	Kilos	Por cj despdo	Por cj depto
Especiales	10	$ 2.100 á 2.300	$ 1.500 á 1.600
De grano	10	" 1.850 á 1.900	" 1.250 " 1.300
Comunes	10	" 1.850 á 2.000	" 1.250 " 1.400

Pabilo—Sin entradas. Con stock no crecido y de fácil fraccionamiento. Hízose á ps. 3.700 los 10 kilos despachado y 3.100 en depósito.

Pasta—Arribo 16 cajas de Génova. Sin mayor stock y con falta de venta animada, pero precio muy firme por la procedente de Italia de $ 2.900 á 3.000 los 10 kilos despachado y 2.000 en depósito.

Pez palo—Sin llegadas. Con poca existencia. Vale $ 3.000 los 10 kilos despachado y 2.200 en depósito.

Pimenton—Llegaron 140 cajas de Valencia y 50 de Barcelona. Aún cuando el mercado empieza á tener bastante existencia y el movimiento relativamente es flojo, los precios se siguen manteniendo porque ésta es la época de su verdadero consumo, habiéndose colocado de $ 2.800 á 3.000 los 10 kilos despachado y de $ 1.800 á 2.000 en depósito segun clase y marcas.

Pimienta en grano—Importáronse 20 sacos de Amberes y 21 de Génova. Artículo sostenido y de venta fácil de $ 4.500 á 4.600 los 10 kilos despachado y de 3.200 á 3.300 en depósito.

Pimienta molida—Sin arribos. Con stock pero no crecido el que se fracciona á ps. 0.650 el kilo despachado y 0 330 en depósito.

Piñones—Arribo 8 cajas de Génova. Con stock. Ultima venta $ 0.550 el kilo despachado y 0.450 en depósito.

Porotos de Chile—Sin entradas. Mercado estable y con alguna existencia, lo que se está fraccionando á los siguientes precios:

Denomin'ca.	Por 10 kls dpdo.	Por 10 kls dpdo.
Bayos grandes .	$ 1.200 á 1.350	Sin venta
Blancos caballeros	" 1.100 " 1.150	" "

Quesos—Entraron 70 cajas y 13 bultos de Hamburgo, 17 cajas de Bremen y 62 bultos de Génova. Cuéntase con regular existencia de todas las clases. La demanda prosigue siendo lenta para obsérvase bastante sostenibilidad en sus precios.

Denominac'n	Condic.	Despachado	Depósito
Holanda....	doc	$ 16.00 á 16.50	$ 8.00 á 8.50
Categrasso..	kilo	" 0.950	" 0.500
Gruyere....	"	" 0.900 - 0.950	0.450 " 0.500
Parmesano.	"	" 0.900	" 0.450
Gorgonsola.	"	" 0.900	" 0.450
Reggiano. .	"	" 0.940	" 0.500

Ron—Arribo 10 cajas de Burdeos. Con poca existencia notándose firmeza en las transacciones. Ultimas ventas:

Procedencia	Clases	Por cajon dpdo.	Por cajon dpto
Jamaica...	Extras	$ 12.50 á 15.00	$ 8.50 á 10.50
"	Finos.	" 10.00 " 12.00	" 5.80 " 7.50
"	Reg'res	" 8.50 " 9.50	" 4.00 " 5.50
Martinica..	Sup'res	" 8.00 " 10.00	" 3.50 " 5.50

Salsas—Sin introduccion. El interés en la compra es poco y como los lotes entre recibidores son regulares, imposibilitan toda reaccion de tipos. Cotizamos:

Procedencia	Por doc. despdo.	Por doc. depto
Italia........	$ 1.500	$ 1.000
Francia......	" 2.200 á 2.400	" 1.600 á 1.800
Inglaterra.....	" 4.400	" 3.300

Sal refinada—Sin entradas. Con alguna existencia continuando los pedidos, siendo poco acelerados. Vale la en tarros de $ 1.850 á 1.800 docena despachado y de 1.350 á 1.300 en depósito y la suelta de 0.370 á 0.360 los 10 kilos en la primera condicion, no habiéndose operado en la última.

Salchichon—Arribo 8 cajas de Génova las que se estan detallando á ps. 1.300 el kilo despachado y 0.800 en depósito.

Sardinas en cajas—Entraron 19 de Burdeos. La fuerte existencia que aún pesa sobre el mercado de las clases *comunes* procedentes de España ante el limitado interés existente, hace que, para sostenerse el detalle hayan tenido que modificar nuevamente los precios en el órden siguiente:

P'dencia	Clases	Por 4/4 despdo.	Por 4/4 dpdo.
España.	Finas	$ 0.480 á 0.500	$ 0.180 á 0.260
"	Comunes	" 0.370 " 0.390	" 0.140 " 0.160
Francia	"	" 0.370 " 0.460	" 0.140 " 0.155

Y las «finas de Francia» por lata despachado de pa. 2.500 á 5.000 docena segun marca y peso.

Sardinas en tabales—Sin llegadas y sin existencia. Precio nominal.

Schnapps—Sin recalos. Continuan sostenidas las marcas de crédito pero su movimiento demuestra más calma. Valen:

Marcas	Por doc. despdo.	Por doc. depto.
Gayen........	$ 4.000	$ 1.700
Petters.......	" 4.000	No hay
Van-Rossem .	" 4.000	"

Sidra—Arribo 100 cajas de Liverpool. Lo á colocar no es abundante, pero en general están atendidas las necesidades. Cotizamos para el fraccionamiento los tipos que se expresan en seguida:

Marcas	Condicion	Por doc. dpdo.	Por doc. dpto.
El Gaitero	1/1	$ 4.500	$ 2.900
" "	1/2	" 5.000	" 3.400
El Asturiano	1/1	" 4.500	" 2.900
" "	1/2	" 5.000	" 3.400

Tabacos en hoja de la Habana—Sin llegadas. Los exclusivos representantes en ésta señores Danckelman y Schrader de la marca H. Upmann y C.° tienen en su poder varios lotes que por lo bien suplido que está el mercado se limite en su movimiento á acusar un fraccionamiento en éste órden:

Clase	Por 10 kls. dpdo.	Por 10 kls. dpto.
Flor Extra	$ 28.00 á 35.00	$ 24.00 á 31.00
Flor Fina.	" 24.00 " 28.00	" 20.00 " 24.00
Flor.......	" 18.00 " 24.00	" 14.00 " 20.00

Tabaco en hoja del Paraguay—Arribo 397 fardos de la Asuncion y 10 de Buenos Aires. Sus entradas han sido suficientemente importantes para que ante la falta de interés dieran márgen á la colocacion de diversos lotes que por la reserva que se ha impuesto suponemos en baja. La existencia que pesa sobre el mercado es regular y los tipos establecidos para un lentísimo fraccionamiento son los que á continuacion señalamos.

Clases	Por 10 kilos dpdo.	Por 10 kls dpto
Pará especial .	$ 3.600 á 3.800	$ 1.900 á 2.100
Doble. . . .	" 3.200 " 3.400	" 1.500 " 1.700
Hoja buena . .	" 2.900 " 3.100	" 1.200 " 1.400
" regular. .	" 2.800 " 3.000	" 1.100 " 1.300
" media . .	" 2.700 " 2.900	" 1.000 " 1.200
" Pito. . .	" 2.600 " 2.800	" 0.900 " 1.100

Tabaco en hoja de Bahia—Sin llegada. Despues de las fuertes transacciones realizadas en la anterior con la que los tabaqueros quedaron suplidos en la presente muy poco ó nada se ha hecho cerrando para la existencia disponible sus precios bastante flojos á saber:

Clases	Por 10 kls. dpdo.	Por 10 kls. depto
Primera	$ 8 500 á 9.000	$ 5.000 á 5 500
Segunda.........	" 8.000 " 8.500	" 4.500 " 5.000
Tercera..........	" 7.500 " 8,000	" 4.000 " 4.500

No terminaremos esta seccion sin antes hacer conocer á los compradores de esta hoja de que los señores Antonio Vivo y Ca. únicos introductores de las acreditadas marcas «Pinto Irmao D. A. G» ha descubierto que sin su intermedio se han vendido varios lotes y que como dicha marca está registrada procederá á buscar los culpables y les hará aplicar la pena que le acuerda la ley. Así es que entretanto llamamos la atencion de ésto para que no sean sorprendidos los compradores del artículo con otro inferior recomendándole en la falsificacion con la marca antedicha.

Tabaco en hoja de Porto Alegre—Sin entradas. Existen diversos lotes los que son difíciles de colocar á causa de lo muy abastecidos que se hallan los tabaqueros. Así es que, las ventas practicadas lo fueron á los precios siguientes que son sostenidos por sus recibidores.

Clases	Por 10 k. despdo.	Por 10 k. depto
1.ª Patente.	No hay	No hay
Primera....	$ 3.800 " 4.100	$ 2.100 " 2 400
Segunda....	" 3.300 " 3.550	" 1.600 " 1.850

Tabaco en hoja de Virginia—Llegaron 25 bales de Bremen. Con alguna existencia y mercado sostenido. Vale:

Clase	Por 10 kls. dspdo.	Por 10 kls depto.
Despalillado	$ 6.200 á 6.700	$ 2.700 á 3.200
Con palo. .	" 5.500 " 6.000	" 2.000 " 2.500

Tabaco negro en cuerdas—Arribo 50 cajas de Rio Janeiro. Hay existencia acentuándose la paralizacion como consecuencia del gran contrabando que con respecto á este artículo se hace en la frontera del Brasil. Así es que las ventas legítimas son muy pocas y en las que se consiguen los siguientes precios:

Fabricantes	Clases	Por 10 k. desp.	Por 10 k. dpto.
Sequeira y C.ª	Esp'al	$ 11.000	$ 8.000
" "	Pri'ra	" 9.000	" 6 000
" "	Seg'da	" 9.000	" 5.000
Otras marcas	Pri'ra	" 8.000	" 4.500
" "	Seg'da	" 7.000	" 3.500

Tè—Llegaron 2 cajas de Londres. Su existencia es muy limitada y como tiene fácil salida los precios cada vez están mas sostenidos en la siguiente forma:

Clases	Por 1 kilo despdo	Por 1 kilo depto
Finos.......	$ 1.500 á 1.700	$ 1.200 á 1.400
Entrefinos...	" 1.100 " 1.400	" 0.800 " 1.100
Comunes.....	" 0.700 " 0.750	" 0.370 " 0.400

Ticholos—Sin entradas. Hay existencia fraccionándose á $ 3.400 el 100 despachado.

Velas estearinas—Sin entradas. Mercado sostenido aun cuando el movimiento no sea activo y cuéntase con alguna existencia. Las últimas ventas se racticaron á

Prod'cia	Clases	Gr.	Despdo.	Depto.
Italianas. . .	Familias	450	$ 0.240	$ Nnal
Francesas. . .	"	450	" 0.240	"
Belgas . . .	"	400	" 0.160	" 0 090
" . . .	Comunes	260	Nominal	0.065
" . . .	"	400	"	" 0.090

Vermouth—Arribo 985 cajas de Génova y 200 de Cádiz. Este líquido continúa fraccionándose con precios firmes, siendo su existencia á liquidar diminuta. Obtiénense los precios siguientes:

Prod'cia	Marca	Por doc. dpdo.	Por doc. depto
Italia..	Ballor...	$ 8.300	$ 4.000
" ..	Frat. Cora	" 8.360	" 4.000
Francia	N. Prat..	" 8.200	" 4.100
" ..	Copa....	" 8 000 " 8.100	" 3.800
España	Xérez-Quina	10.000	" 6.000

Vinagre en damajuanas—Sin llegadas. Lo á colocar es reducido, pero el reclamo deja mucho que desear. Vale la damajuana de 16 á 17 litros de ps. 0.900 á 0.870 en depósito, segun clase.

Vinagre francés en cascos—Importáronse 42 de Burdeos. Con algun «stock» y pocos interesados lo que mantiene al mercado flojo. Vale $ 0.150 á 0.140 el litro despachado y 0,100 en depósito.

Vino de Oporto—Arribo 50 cajas de Fouhal. Cuéntase con diversos lotes por los que hay muy poco interés, fraccionándose en este órden:

Clases	Por doc. despdo.	Por doc. depto
Extras	$ 28.00 á 32.00	$ 25.00 á 29.00
Finos.........	" 18.00 " 22.00	" 15.00 " 19.50
Entrefinos.......	" 14.00 " 16.00	" 11.00 " 13.00
Buenos........	" 9.00 " 12.00	" 6.00 " 9 50
Corrientes......	" 5.00 " 8.00	" 3.50 " 5.50

Vino de Jerez—Sin introduccion. El stock prosigue superando al actual movimiento, dando esto origen para que los tipos no se aprecien muy firmes. Ultimos negocios:

Clases	Por doc. despdo.	Por doc. depto.
Extras.........	$ 27.00 á 30.00	$ 24 00 á 27.00
Finos..........	" 20.00 " 22.00	" 17.00 " 19.00
Entrefinos.......	" 14.00 " 16.00	" 11.00 " 13.00
Buenos	" 9.00 " 12.00	" 7.00 " 9.00
Corrientes	" 6.00 " 3.00	" 5.50

Vino francés en cajones—Recalaron 20 cajones de Burdeos. Hay cantidad del de todas las categorías, cuya venta se efectúa lentamente por la competencia que le determinan los embotellados en el país. Cotizamos:

Clases	Por doc. despdo.	Por doc. dep
Extras.........	$ 20.00 á 30.00	$ 17.00 á 25.00
Especiales......	" 14.00 " 18.00	" 11.00 " 15.00
Superiores......	" 8.00 " 10.00	" 5.00 " 7.00
Finos...........	" 6.50 " 8.00	" 8.00 " 5.00
Entrefinos......	" 6.00 " 7.00	" 8.00 " 4.00
Regulares......	" 5.50 " 6.00	" 2.50 " 3.00
Corrientes......	" 3.50 " 4.50	No hay.
BURDEOS BLANCO		
Extras.........	$ 25.00 á 28.00	$ 22.00 á 25.00
Superiores......	" 18.00 " 25.00	" 15.00 " 22.00
Finos..........	" 14.00 " 16.00	" 11.00 " 13.00
Regulares......	" 10.00 " 13.00	" 7.00 " 10.00
Corrientes......	" 4.20 " 9 00	" 4 00 " 6.50
BORGOÑA TINTO		
Extras........	$ 18.00 á 26 00	$ 15.00 á 23.00
Superiores......	" 15.00 " 17.00	" 12.00 " 14.00
Finos..........	" 9.00 " 13.00	" 8.00 " 10.50
BORGOÑA BLANCO		
Superiores	$ 18.00 á 20.00	$ 15.00 á 17.00
Finos..........	" 11.00 " 15.00	" 8.00 " 12.00

Nota—Dichos vinos se cotizan $ 1.00 mas por cajon de 24/2 botellas.

Vino tinto francés—Entraron 232 cascos con 51,260 litros de Burdeos y 637 cascos con 140,140 litros de Pasajes, de los que una buena parte fueron para detallistas. La posicion del mercado es de firmeza por cuanto su existencia se ajusta al detalle diario. Vale:

Marcas	Por 1 litro despdo.	Por litro depto
Clermont.......	$ 0.175	$ 0.110
Begué y J. Pellé.	" 0.165	" 0 110
Larronde Fréres.	" 0.175	" 0.120
Rubis. . . .	" 0.180	" 0.100
Clos César . .	" 0.260	" 0.190

Vino tinto de Italia—Arribo 685 cascos con 150,700 litros de Génova, de los que la mayor parte entraron de consumo y puede decirse que con esto la plaza cierra suplida. Su existencia no es mayor pero en general la segunda mano no está surtida manteniéndose los tipos debido á la bondad de sus marcas en el siguiente órden:

Clases	Por 1 litro despdo.	Por 1 litro dep'
Superiores..	$ 0.160 á 0.170	$ 0.089 á 0.099
Buenos.....	" 0.140 " 0.150	" 0.069 " 0.079

Vino de mesa y plorato español—Entraron 815 cascos con 97,800 litros de Barcelona de los que realizáronse una buena parte, como igualmente de la existencia de depósito anteriores, por los 16.° á 19.° de $ 0.150 á 0.195 el litro despachado, siendo el tipo mas elevado para los de alta graduación y marcas acreditadas. Estos precios cierran firmes, pues nótase que el interés está cubierto.

Vino seco español—Entraron 1505 cascos con 180,600 litros de Barcelona y 200 cascos con 24,000 litros de Málaga, de los que una gran parte pasaron al consumo. Con firmeza en los precios pero podemos decir que por el momento la plaza está sentida con dichos lotes y que cuenta con alguna existencia. Cotizamos por lo realizado de 16 á 19 grados de pesos 0.150 á 0.195 el litro despachado, siendo el tipo mas elevado para los de alta graduación y marcas bien acreditadas.

Vino garnacha—Entraron 47 cascos con 5,640 litros de Barcelona y 15 cascos con 1.800 litros de Málaga. Con menos existencia fraccionándose firme de $ 0.230 á 0.280 el litro despachado siendo el tipo mas elevado, para aquellas que ya han sufrido la sancion de la ley.

Vino tinto español—Arribo 808 cascos con 375.720 litros de Barcelona y 617 cascos con 286,905 litros de Valencia. El mercado ha seguido un detalle general, no mayormente activo por que la segunda mano está suplida. Del líquido despachado antes de la sancion de la ley de impuestos internos se coloca los de 16 á 18 grados de $ 0.138 á 0.152 el litro despachado y en cuanto á los que ya soportan la nueva patente se fraccionaron de 17 á 18 grados de $ 0.152 á 0.170 en las mismas condiciones. Hay existencia.

Vino navarro—Arribo 198 cascos con 19,800 litros de Barcelona y 50 cascos con 5,000 litros de Málaga. El mercado está suplido pero su existencia, no es por demás crecida, la que se sigue fraccionando de pesos 0.150 á 0.160 litro despachado. En depósito su precio es nominal.

Vino Marsala—Llegaron 120 cascos con 12,000 litros de Génova. Cuéntase con alguna existencia siendo la salida un tanto encalmada de pesos 0.380 á 0.420 el litro despachado, segun clase y marcas.

Vino Moscato—Sin entradas. Continúa el fraccionamiento pero un tanto moroso de pesos 0.300 á 0.320 el litro despachado segun clase y marcas. Hay existencia.

Wiskey—Sin entradas. Mercado firme y con alguna animacion. Ultimos precios:

Denominacion	Por doc. despdo.	Por doc. depto.
Clase extra por'nes	$ 15.800 á 15.200	$ 11.000
" superiores.	" 12.200 " 10.100	" 7.500 á 5.500
" finas . .	" 8.600	" 4.500

Yerba del Paraguay—Sin importacion. Continúa el detalle sobre la existencia que disponemos la que no es muy acrecentada á

Envase	Por 10 k. despdo.	Por 10 k. depto.
Tercios	$ 5.000 á 5.200	Sin venta
Sobornales...	" 2.500 " 2.700	"
Sacos.......	" 2.300 " 1.900	"
Cajas.......	" 2.600	"
Paquetes....	" 3.600	"

Yerba del Brasil—Entraron 441 bultos de Paranaguá. Como lo predijimos al cerrar nuestro anterior período quincenal esta hoja apesar de no ser la demanda activa habia de reaccionar en sus precios contando para este aserto con la baja del cambio y á que los embarques en los mercados de produccion son sumamente insignificantes. La existencia del mercado es regular.

Los tipos en suba que marcamos son los siguientes y los que quedan sujetos á un poco mas de movimiento para conseguir nueva alza, pues los introductores despues de las buenas noticias que tienen se esquivan de vender.

Clases	Por 10 k. despdo.	Por 10 k. depto
Especiales 1.ª .	$ 2.300 á 2.500	$ 1.700 á 1.900
Idem 2.ª . . .	" 2.000 " 2.250	" 1.450 " 1.650
Generales, buenas, regulares y ordinarias .	" 1.600 " 1.950	" 1.000 " 1.350

Artículos de barraca

Alambre para cercos—Entraron 5042 rollos de Hamburgo. La plaza está regularmente despejada, pero el desinterés por la compra es tan insignificante, que creemos que aún bajando los precios no saldríamos del detalle el que se sigue practicando á los siguientes

POR ROLLO DESPACHADO

N'ros	30 klos.	34 klos.	35 klos.	36 klos.	38 kls.
1 al 4	$ 1.850	$ —	$ —	$ —	$ —
5 " 6	" 1.725	" 1.925	" —	" 2.050	" —
7	" 1.800	" 1.975	" —	" 2.100	" —
8	" 1.800	" 1.975	" —	" 2.100	" —
9	" —	" —	" —	" —	" —

POR ROLLO DEPÓSITO

N'ros	30 klos.	34 klos.	35 klos.	36 klos.	38 kls.
1 al 4	$ 1.725	$ —	$ —	$ —	$ —
5 " 6	" 1.600	" 1.825	" —	" 1.900	" —
7	" 1.675	" 1.875	" —	" 1.950	" —
8	" 1.675	" 1.875	" —	" 1.950	" —
9	" —	" —	" —	" —	" —

El la clase *comun* galvanizado se han realizado lotes de los números 5 al 9 con 35 kilos cada rollo de pesos 2.400 á 2.350, entregándolo por números en proporcion.

El alambre galvanizado de los números 5 y 6 de 36 kilos se fracciona á $ 2.400 despachado y 2.200 en depósito y por igual kilaje del número 7/8 ps. 2.500 en la primera condicion y 2,300 en la última el con púas de 38 kilos se detalla á 2.700 despachado y 2.500 en depósito. Respecto á la clase galvanizada marca *Leon* sigue el detalle en esta forma:

POR ROLLO DESPACHADO

Número	45 kilos	Tiro	Resistencia á kilos
19 á 17 .	$ 4.300	714	700
18 " 16 .	" 4 500	869	560

POR ROLLO DEPÓSITO

Número	45 kilos	Tiro	Resistencia á kilos
19 á 17 .	$ 4.000	714	700
18 " 16.	" 4.200	869	560

La clase galvanizada ovalado marca *Leon especial*, se ha vendido á los tipos que pasamos á consignar:

POR ROLLO DESPACHADO

Número	45 kilos	Tiro	Resistencia á kilos
19 á 17 .	$ 5.600	714	935
18 " 16 .	" 5.800	869	800

POR ROLLO DEPÓSITO

Número	45 kilos	Tiro	Resistencia á kilos
19 á 17 .	$ 5.300	714	935
18 " 16 .	" 5.500	869	800

La clase galvanizada *Sin rival* marca *Trabucatti y Ca.* se vende

POR ROLLO DESPACHADO

Número	45 kilos	Tiro	Resistencia á kilos
19 á 17 .	$ 5.500	630	1.340
18 " 16 .	" 5.600	830	900

POR ROLLO DEPÓSITO

Número	45 kilos	Tiro	Resistencia á kilos
19 á 17 .	$ 5.200	630	1.340
18 " 16 .	" 5.300	830	900

La clase *especial* marca *Gato*, de los señores F. Vilaró y Ca., sigue fraccionándose en estos términos:

POR ROLLO DESPACHADO

Número	45 kilos	Tiro	Resistencia á kilos
19 á 17 .	$ 4.800	714	700
18 " 16 .	" 4.500	869	560

POR ROLLO DEPÓSITO

Número	45 kilos	Tiro	Resistencia á kilos
19 á 17 .	$ 4.000	714	700
18 " 16 .	" 4.200	869	560

Arpillera—Entraron 121 fardos procedentes de Liverpool. Durante la quincena hubo alguna demanda para Buenos Aires, por artículo disponible ó al llegar hasta el 1.° de Agosto entrante, no habiéndose realizado operacion alguna debido á la falta de arribos tan próximos y á los bajos precios ofrecidos por los lotes entrados recientemente. El movimiento del mercado es casi nulo actualmente. Se colocaron en detalle algunas pequeñas partidas á los siguientes precios, que consideramos flojos y con tendencia á baja, que irá acentuándose á medida que se aproxime la estacion de las fuertes entradas. Cotizamos:

Número	Por metro despdo.	Por metro depto
10 1/2 . . .	$ 0.063	$ 0.057
10 . . .	" 0.062	" 0.056
9 1/2 . . .	" 0.061	" 0.055

Baldosas—Sin entradas. Mercado muy recargado y con falta de compradores. Cotizamos:

Clases	Por millar dpdo.	Por millar depo.
Sacoman Finas. .	$ Nominal	$ 14.000
" Entrefinas. . .	" "	" 11.000
Finas 21 + 21 Vilaró . . .	" "	" 14.000
Entrefinas Sociedad General . .	" 16.000	" 11.000
Entrefinas 20 + 20 Vilaró . . .	" Nominal	" 11.500

Carbon mineral—Llegaron 2.402,500 kilos de Cardiff. Con respecto á la clase de *Cardiff* para vapor sigue acentuándose la suba en Inglaterra de este combustible debido á las causas ya apuntadas anteriormente, agregándose hoy la suba continua de fletes y escasez de barcos. Cotizamos nominal á flote y en puerto por lotes de $ 10.000 á 12.000 abordo. En cuanto al de *cocina* y *estufa* carecemos de él y hay demanda. Cotizamos nominal en puerto por lotes de $ 8.500 á 9.500 en la misma condicion. En cuanto al de *fragua* continuamos sin existencia cuyo tipo es de $ 8.250 á flote nominalmente.

Cemento portland—Entraron 200 cascos de Bremen, 500 de Hamburgo y 1.000 de Londres, de los que 500 siguieron para Paysandú, de esta última procedencia. Mercado con artículo disponible pero con falta de animacion. No obstante ello sus precios son firmes á saber:

Marcas	Peso	Por bca. despdo.	por bca. depto
Elefante	180 k	$ 4.300	$ 3.500
"	125 "	" 3.100	" 2.500
Gato.........	100 "	" 2.000	" 1.550
" ...	125 "	" 2.400	" 1.660
" ...	180 "	" 3.600	" 2.440
Aguila.....	128 "	" 2.600	Nominal
Ancla.....	100 "	" 2.000	"
Cocodrilo...	100 "	" 2.200	" 1.700
Leon.......	100 "	" 1.950	" 1.550
"	180 "	" 3.600	" 2.800

Ceniza de soda—Entraron 100 cascos de Liverpool. Artículo en suba con poco «stock». Ultima venta $ 4.000 los 100 kilos despachado. En depósito su precio es nominal.

Fierro galvanizado—Sin llegadas. La buena existencia en el mercado y lo difícil de colocarla por falta de interés entre los compradores ha obligado á los tenedores á ceder de sus pretensiones para sostener el detalle, habiéndose colocado los siguientes:

Clases	Por 100 kls. dpdo.	Por 100 kls. abordo
6 á 9 pies	$ 10.200	8.100
10 "	" 10.400	8.300
11 "	" No hay	No hay
12 "	" 11.600	10.50

Fierro en barras—Arribo 2.876 de Liverpool. Cuéntase con buena existencia denotando el conjunto de sus transacciones poco movimiento á saber:

Clases	por 100 kls despdo.	por 100 kls dep
Chapas. . .	$ 8.500	$ Nominal
Fino. . .	" 8.000	" "
Comun. . .	" 7.000	" "

Maderas—Importáronse 81.124 metros de Mobile, los mismos que como anunciamos habian sido vendidos al llegar. En primera mano no hay existencia á flote y la segunda está aparentemente surtida. Los últimos precios conseguidos para las siguientes clases disponibles, cierran muy firmes:

Clases	Por 100 mts. c'dos. á b'do.
Pino blanco ó selecto Clear	$ 65.000
Id primera	" 50.000
Id segunda	" 39.500
Id tea	" 32.000 á 33.000
Spruce	" No hay
Id sobre cubierta . .	" "

En los maderamen del Paraguay se han seguido colocando aunque no muy activamente á los siguientes precios por los 81 centímetros cuadrados:

Denominacion	84 cs. despdo.	84 cs. despdo
Lapacho. . . .	$ 1.200	Nominal
Viraró	" 1.200	"
Virapitá . . .	" 1.200	"
Peteriví . . .	" 1.200	"
Curupay. . . .	" 1.200	"

El *cedro* los 100 metros cuadrados obtienen pesos 50 000 despachado.

Resina—Entraron 100 cascos de Nueva York. Mercado suplido, cotizándose nominalmente el precio de la última ventas.

Sal de Cádiz—Arribo 2:212.350 kilos. Regular existencia á flote y con poco interes por ser fin de faena. El detalle á flote en lotes por *veleros* pesos 0.660 por *vapor* ps. 0.630 á 0.660 los 125 kilos. En los rios por cargamento ps. 0.780.

Soda cáustica—Arribo 100 cascos de Liverpool. Artículo muy firme y con poca existencia. Vale ps. 7.000 por los 100 kilos despachado.

Tejas—Sin importacion. Con existencia pero poco interés. Ultima venta ps. 30.000, á 32.000 millar abordo despachado.

Tierra romana—Sin introduccion. Hay existencia que se está detallando á $ 1.900 barrica despachado.

Zinc—Sin introduccion. Mercado sostenido, pero sin mayor movimiento. Por lo hecho se alcanzó de pesos 18.000 á 18.250 los 100 kilos despachado y de 5.000 á 15.250 en depósito.

PRODUCTOS NATURALES
Situacion de los locales é importados

Lanas—Las llegadas de este fruto al mercado durante la quincena que termina están representadas por 219 bolsas en su procedencia del interior y 313 del litoral, formando un total de setenta y nueve mil ochocientos kilos.

Tenemos que referirnos en un todo á lo dicho en nuestra revista anterior con respecto á la mala situacion de este artículo, debiendo agregar que en el momento actual no existen compradores corrientes, siendo necesario para realizar algun lote sacrificarlo á muy bajo precio pues las órdenes de Europa señalan una escala muy reducida, lo que obliga á los tenedores del artículo á no aceptar las ofertas.

En la quincena que revistamos se hicieron algunos embarques, pero fueron por cuenta de los propietarios.

Consideramos pues que no pueden señalarse ninguna escala de precios, pues todos los que pudieran indicarse deben considerarse como nominales.

Cueros vacunos secos—La entrada del interior ha sido limitada, pero en cambio la del litoral señala regular importancia. Llegaron 4.766 piezas por via terrestre y 26 307 por arribo fluvial.

Se ha notado en el mercado mas firmeza, por la escasez de entrada, cotizándose como sigue:

		Los 10 kilos
Lotes de matadero segun peso y conjunto	$	2.90 á 3.00
" de campo generales buenos . .	"	2.70 " 2.80
" inferiores	"	2.50 " 2.60
Litoral Entre Ríos hasta Concordia, buenos lotes de consumo y buen peso, despachados	"	2.80 " 2.90
Concordia, segun pesoy conjunto idem . .	"	2.60 " 2.70
Correntinos, idem idem	"	2.50 " 2.60
Paraguayos, de 11 á 12 kilos idem . .	"	2.70
Cuyabanos, segun peso y conjunto, idem.	"	3.10
Becerritos	"	3.00 " 3.10
Nonatos, al barrer	"	3.00 " 3.20
" de vientre	"	1.00

Cueros vacunos salados—Los arribos de estos cueros han sido escasos, tanto por via terrestre como por la via fluvial. Se recibieron 1744 piezas del interior y 5.921 del litoral.

Este artículo ha sufrido una declinacion en su precio por el aumento de existencia, quedando el mercado flojo.

Novillos de 28 kilos arriba . . .	c/uno	$ 4.20	á 4.30
Vaca " 18 " . . .	"	" 3.20	" 3.30
Vaquillonas de 15 á 17 kilos . .	"	" 2.20	" 2.30
" de 10 á 14 " . .	"	" 1.20	" 1.30
Becerros de menos de 10 kilos . .	"	" 0.80	" 0.90
Nonatos todeo bien sacados y buen tamaño sin tajos. . . .	"	" 0.60	" 0.70
Idem idem idem regulares . . .	"	" 0.30	" 0.40
Id id de vientre.	"	" 0.10	

NOTA—Se recomienda eficazmente que salen bien los cueros y eviten en lo posible el cortarlos y rayarlos.

Cueros lanares—Las llegadas de estas pieles siguen acusando bien poca importancia. Entraron 2,521 atados, 127 fardos y 1,374 piezas de procedencia del interior, y 721 atados, 14 fardos y 321 piezas sueltas del litoral.

La plaza se mantiene en la misma situacion de la quincena anterior.

Lotes lanudos bien cuidados y muy livianos libre de borregos . .	No hay	No hay
Id defectuosos segun conjunto. . .		
De estacion al barrer . . . . id.	$ 0.200	$ 0.210 mls
Id id y con pocos de pelados . . .	" 0.170	" 0.190
Id id con recargo de pelados. . .	" 0.140	" 0.150
Lanudos del litoral.	No hay	No hay
Id del Litoral con mezcla Lincoln . .		
Id Alto Uruguay y frontera, despachado	" 0.150	" 0 160
Borreguitos	" 0.120	
Corderitos, las 10 piezas. . . .	" 0.25	
Idem desechos idem.	" 0.12	

Cueros de potros—Se nota disminucion de entrada en este producto, pues solamente se recibieron 88 piezas del interior y 36 del litoral.

Se cotizan:

Cueros de potro sanos, los 10 kilos . .	$ 2.80
Idem idem mal desechos,id . . .	" 1.15
Potrillos, cada uno.	Sin valor

Cueros silvestres—Llegaron 39 atados por el interior y 12 por el litoral.

Cotizamos:

Ciervos anchos	kilo	$ 0.30 á 0.35
Idem angostos	"	" 0.25 " 0.30
Nutria sacada como bolsa ó abiertos por el lomo	"	" 0.87 " 1.00
Idem chicas y abiertas por la barriga	"	" 0.40
Carpinchos de cuenta.	cada uno	" 0.30 " 0.40
Id, medianos de 1 y 3/4 kilo abajo. .	"	" 0.15 " 0.20
Zorros con cola.	"	" 0.10
Lobo grande de Rio	"	" 0.80 " 1.00
Idem medianos.	"	" 0.40 " 0.50
Venado	"	" 0.10
Cabra.	"	" 0.25 " 0.30
Cisne abierto por el lomo. . . .	"	" 0.20

Cerdas—La entrada de este producto fué regularmente abundante. Llegaron 63 bolsas por via terrestre y 317 por arribo fluvial. Ha mejorado la situacion de este fruto, cotizándose como sigue:

Mezcla buena del interior, peso neto los 10 kilos	$ 4.70 " 4.80
De los rios, despachado, peso bruto s/clase.	" 4.80 " 4.90
De vaca	" 4.70 " 4.80

Plumas de avestruz—La entrada ha sido casi nula. Se recibieron 7 bultos del interior y 5 del litoral.

Se obtienen los precios siguientes:

Pluma buena y fresca . . . . . kilo	$ 2.20 á 2.30
Idem regular	" 1.60 " 2.00
Idem picada ó recargada de chica. . .	Sin comp'dores
Idem charabon	Sin valor.

Varios productos ganaderos

Entrada en la quincena.—Huesos, 75,000 kilos; tasajo, 13.711 fardos; cueros becerros, 1838 piezas sueltas; atados nonatos, 55; corderos, 41 atados; sebo 490 bultos; astas, 48 id; garras, 30 id.

Sebo vacuno derretido de matadero en cascos, los 10 kilos.	$ 0.80 á 0.90
Idem idem idem de matadero en latas ó otros envases, id	" 0.75 " 0.80
Id en rama.	" 0.60 " 0.70
Idem de carnero, idem de matadero en cascos,	" 0.50
Garras negras, 100 kilos	" 2.20
Huesos de campo y consumo, 1,000 kilos. .	" 11.50 " 12.00
Astas de novillo de matadero, millar . .	" 90.00 " 100 00
" idem despuntadas, idem . . .	" 45.00 " 50.00
" vaca, sanas, idem. . . .	" 22.00 " 25 00
" idem despuntadas y campo. . .	" 12.00 " 14.00

Del Centro Comercial de Productos del País.

MERCADO DE CARNE TASAJO

Con respecto á los mercados de las Antillas, tan solo se ha verificado una operacion consistente en: 50.600 kilos carne habanera y bonita puras postes mas 15 ojo (mantas) del Saladero Garbino (Gualeguaychú) á $ 11.232 los 100 kilos abordo. Fecha de entrega 10 de Setiembre.

En cuanto á los mercados del Brasil ha proseguido el embarque por cuenta de saladores, sin que se haya hecho ninguna operacion de éstos á exportadores.

La matanza general habida en el Rio de la Plata y Rio Grande hasta el 30 del que rige fué:

MERCADO DE FRUTOS
Para la exportacion

Continua la calma en los negocios de frutos y las entradas del interior escasas, debido á las continuas lluvias.

A continuacion hacemos mencion de cada artículo con sus correspondientes cotizaciones.

LANAS

No ha mejorado la situacion de este artículo. Los avisos de los centros manufactureros continuan siendo desfavorables. Durante la quincena las ventas se limitaron á unos cuantos pequeños lotes á precios mas bajos que en la anterior quincena. Algunos tenedores del artículo se han resuelto á efectuar embarque de algunos lotes. Los compradores para la exportacion no muestran interes para operar á los actuales precios. Tambien hay tenedores de lanas que no estan dispuestos á vender porque no ven justificada la depreciacion á que ha llegado y confian en alguna mejora.

Las ventas realizadas y lo embarcado de cuenta consiste en 860 fardos. Quedan existentes en barracas y depósitos disponibles 21 500 fardos.

Cotizamos por los 10 kilos:

Lana fina especial en buena condicion, de.	$ 3.20 á 3.30
Idem buena idem, id.	" 3.00 " 3.10
Idem buena segunda.	" 2.70 " 2.80
Idem regular idem	" 2.50 " 2.60
Idem baja ó defectuosa	" 2.30 " 2.40
Cordero limpio.	" 1.80 " 1.90
Idem con semilla rapon . . .	" 1.40 " 1.50
Barrigas, id.	" 1.30 " 1.35

CUEROS VACUNOS SECOS

Fueron limitados los negocios realizados, debido á las pocas entradas al mercado. Los precios no tuvieron variacion; sin embargo para el mercado americano son algo mas bajos porque los avisos de aquel mercado no son favorables.

Para los mercados europeos hay poco interes y además no hay los aparentes para aquel continente.

Las ventas realizadas fueron de
5.000 cueros clasificados americanos.
1.000 idem varias clases.
1.000 idem paraguayos.
1.500 idem cuyabanos.
8.500

Quedan existentes 15.000 cueros de todas clases.

Cotizamos por 10 kilos:

Los clasificados americanos sanos	$ 2 80 á 2.90
Becerros clasificados sanos . .	" 2.80 " 2.90
Novillos pesados al barrer . . .	" 2.80
Inservibles	" 2 15
Paraguayos segun clase y sin gastos	" 2 90 " 3.00
Cuyabanos idem	" 3 00 " 3.15

PIELES LANARES

Este artículo estuvo poco solicitado, asi es que las ventas fueron insignificantes.

La existencia en barracas es reducida, pero en los depósitos hay importantes lotes que los consignatarios no se resuelven á vender á los precios que hoy tienen.

Los avisos de los mercados consumidores no son favorables y no se espera por ahora mejora.

Este artículo está en relacion con los precios bajos que tiene la lana.

Las entradas no son importantes debido al mal tiempo que imposibilita el tránsito en el interior.

Se han realizado 80 fardos y quedan existentes 340 fardos.

Cotizamos por 1 kilo:

Los de 1/2 lana sanos . . .	$ 0.200 á 0.205
Idem idem desechos . . .	" 0.170 " 0.175
Idem de 1/4 y 1/3 lana sanos	" 0.170 " 0.175
Idem idem desechos . . .	" 0.140 " 0.145
Idem pelados sanos . . .	" 0.160 " 0.165
Idem idem desechos . . .	" 0.130 " 0.135
Idem idem mal desechos . .	" 0.065 " 0.053

CERDA

Como las entradas del interior fueron escasas, los negocios no tuvieron mayor importancia.

Los precios no han tenido alteracion especialmente para la buena mezcla yeguariza del interior.

La clase baja, asi como la de vaca, fué poco solicitada, de la que hay regular existencia en el mercado.

Se han realizado 22 fardos mezcla y quedan existentes 31.

Cotizamos por 10 kilos:

Cerda mezcla del interior buena clase	$ 4.80 á 4.85
Idem idem regular. . . .	" 4.65 " 4.70
Idem de los rios.	" 4.60 " 4.65
Idem de vaca	" 4.60 " 4.65
Colas de vacas lavadas . . .	" 4.70 " 4.80

VARIOS FRUTOS

Cueros de potro secos los 10 kilos	$ 2.30
Id becerritos.	" 3.10 á 3.20
Id nonatos vacunos.	" 3.20 " 3.30
Plumas de avestruz, kilo . . .	" 2.00 " 2.30
Cueros de carpincho estilo de plaza los del interior, uno. . .	" 0.20 " 0.25
Garras de barraca 100 k . . .	" 3.00 " 3.20

Saladeros

Las ventas realizadas de sus productos durante la quincena fueron las siguientes:

DE MONTEVIDEO

Por 100 kilos:

CIBILS:
500 á 1.000 cueros de novillo de 31 1/4 kilos para el 31 de Julio á ps. 18.125.
500 á 1.000 cueros de vaca de 23 kilos para el 31 de Julio á $ 18.125.

SAN MARTIN:
938 cueros de novillo de 31 1/4 kilos bajo sal, á ps. 18.375.

TABARES:
1.700 á 2.000 cueros de vaca de 23 kilos para el 31 Julio á ps. 18.25.

MATADEROS

AYALA:
Los cueros de vaca y novillo beneficiados este mes a precios que se reservan.

SEBO

CIBILS:
100 bordalesas sebo á ps. 12.30.

IMENES REVENTA:
100 pipas sebo á ps. 12 40.

SALADEROS DEL LITORAL URUGUAYO

CASA BLANCA:
2,500 á 4.000 cueros de vaca de 23 kilos para Julio á ps. 18.875.

SEBO

HARRIAGUE:
85 bordalesas sebo á ps. 12.30.

MERCADO DE CEREALES

Trigo—La entrada durante la quincena se compone de 23.673 bolsas por via terrestre y 15.263 por arribo fluvial, alcanzando la entrada general desde Enero hasta la fecha á 1:034 284 bolsas.

El mercado apesar de la poca entrada ha sufrido una declinacion en la quincena, y actualmente hay menos interés por el artículo, pues los molineros luchan con grandes dificultades para colocar las harinas.

Pueden reputarse corrientes los siguientes precios:

Buenos á superiores del litoral. .	100 ks.	$ 3.00 " 3.10
Buenos á superiores del interior. . .	"	" 2.90 " 2.95
Regulares	"	" 2.75 " 2.85
Inferiores	"	nominales
De fideos superiores. . . .	"	" 2.50 " 2.60
" regulares	"	" 2.20 " 2.30
De pan para exportacion con bolsa.	"	nominales
Harina especial	10 kilos	" 0.53 " 0.54
Id 1.ª	"	" 0 43 " 0 44
Id 2.ª	"	" 0.33 " 0.34

Maiz—La entrada de este grano acusa una diferencia menor con relacion á la quincena anterior de 23,176 bolsas. Las llegadas al mercado esten representadas por 17,098 bolsas del interior y 1,300 del litoral, alcanzando la entrada general desde Enero hasta la fecha á 325,816 bolsas.

Al principio de la quincena sufrió el artículo alguna declinacion, pero en el momento actual la falta de entradas ha hecho reaccionar los precios y cotizamos con arreglo á la escala siguiente:

Maiz bueno y seco, con bolsa, los 100 kilos	$ 2 35 á 2 40
Id id defectuoso id	" 1.90 " 2.00
Id cuarentino id.	" 2.50 " 2.60
Id morocho segun estado id . . .	" 2.35 " 2.40

Diversos productos agrícolas

Entrada en la quincena.—Afrecho, 660 bolsas; afrechillo, 669 id; harina, 70 id; cebada, 6 id; maní, 104 id; porotos, 69 id; joyo, 83 id; guines, 32 id; papas, 10.056 id; tártago, 32 id; alpiste, 108 id; zapallos, 4441 piezas; paja de escoba, 2.082 metros; tabaco, 655 bultos; pasto, 4.782 fardos; alfalfa, 22.19 id; mezcla, 341 id; paja de trigo, 12 id.

		Nominal
Cebada pelona con bolsa. . . .	los 100 k.	Idem
" criolla	"	
Joyo limpio	"	$ 1.30 " 1.40
Granza	"	" 1.20 " 1.30
Afrecho segun procedencia . . .	"	" 1.60 " 1.70
Afrechillo	"	" 1.60 " 1.70
Alfalfa superior.	los 100 k.	" 2.70 " 2.80
" mezcla	"	" 1 80 " 2.00
Pasto cuchilla superior. . . .	"	" 0.75 " 0.80
" para exportacion, fardos chicos	"	No hay
Paja de trigo enfardada . . .	"	" 0.55 " 0.60
Rolango y Joyo (pasto). . . .	"	" 1.50 " 1.60
Porotos manteca	10 kilos	" 1.10 " 1.20
" blancos chicos. . .	"	" 0.80 " 0.90
" varias clases y colores	"	" 0.80 " 0.90
Maní	"	" 0.55 " 0.60
Papas para consumo buenas . .	"	" 0.24 " 0.23
Estopa de lino	"	" 0.25 " 0.30
Alpiste limpio.	"	" 0.60 " 0.65
Lino limpio	"	" 0.38 " 0.47
Semilla de nabo.	"	" 0.22 " 0.23
Paja de escoba buena	metro	" 0.45 " 0.50

Del Centro Comercial de Productos del País.

Cuadro de Exportacion y salidas para Ultramar
(HASTA EL 31 DE JULIO DE 1900.

Salidas	Destino	Clase	Nacion	Nombres	Cueros Secos	Cueros Salados	Fardos Cerda	Fardos Lana	Fardos Lanares	Tasajo Kilos	Tasajo Fardos	Sebo Pipas	Sebo Bordalesas	Sacos Harina	Sacos Afrecho	Carneros	Huesos y cenizas kilos	Observaciones
15	Liverpool. . .	vapor. . .	francés . . .	Maritime	70000													1
15	Nueva York .	ugre. . .	inglés. . .	Ensenada. . . .							4360	10						
15	Rio Janeiro. .	vapor. . .	francés . . .	Chili							4582							
15	Pernambuco. .	"	"	Medoc														2
15	Pernambuco. .	"	"	"				119	60									3
15	Hamburgo .	"	aleman. . .	Sevilla				432										
15	Bremen. . . .	"	"															4
15	Génova. . . .	"	italiano. . .	Lealtad	1037													5
15	Amberes . . .	bergantin.	danés . . .	Do ane. . . .														6
16	Norte-América	vapor. . .	noruego. . .	Blanmanden . .														7
16	Génova. . . .	"	italiano . . .	R. Margherita .							557							
16	Habana. . .	"	inglés. . . .	Etona.														8
16	Nueva York. .	"	"	Cranley. . . .														9
16	San Vicente. .	"	"	Trekiene														10
16	N. América . .	"	"	Ida.														11
16	Santos	"	argentino. .	Corcovado . . .														12
16	Liverpool. . .	"	inglés. . . .	Rydall Hall. . .													30100	13
17	Liverpool. . .	"	"	"		13901												
18	Falmouth. . .	patacho. .	sueco. . . .	Express. . . .														
18	Nueva York .	vapor. . .	ingles . . .	Homerie														14
18	Iquique. . . .	"	"	Kelcindale. . .														15
18	San Vicente .	"	"	Thorntondale. .														16
19	Marsella . . .	"	francés . . .	France														17
20	Bremen. . . .	"	aleman . . .	Sonnemburg. . .														18
20	Hamburgo . .	"	"	Belgrano . . .														19
21	Cette.	barca. . .	italiano. . .	M. Magdalena .														20
21	Montreal . . .	vapor. . .	inglés. . . .	Connings. . . .														21
21	Londres . . .	"	"	Magdalena . . .														22
22	Hamburgo . .	"	aleman . . .	Buenos Aires . .		16726								4195				23
22	Rio Grande. .	"	brasilero . .	Aymoré										200				24
22	Desterro . . .	"	"	"										300				
22	Florianópolis .	"	"	"										100				
22	Paranaguá . .	"	"	"														
22	Hamburgo . .	"	aleman . . .	Neko														25
23	San Vicente. .	"	inglés. . . .	Alacrit. . . .														26
23	Rio Janeiro. .	"	"	Gaston														27
23	Amberes . . .	"	"	Raphael. . . .		4720	120	270										28
23	Las Palmas. .	"	"	Storlight										280				29
23	Punta Arenas.	"	"	Iberia									100					30
23	Talcahuano . .	"	"	"									75					31
23	Valparaiso . .	"	"	"														32
23	Antofagasta. .	"	"	"														33
24	Génova. . . .	"	italiano . . .	Ducca di Galliera														34
24	Nápoles. . .	"	"	"	700													
24	Venecia. . .	"	"	"	300													
24	Amberes . . .	"	aleman . . .	Crefeld														35
24	Bremen. . . .	"	"	"				220										
24	Liverpool . . .	"	"	Severus. . . .														36
24	Pensacola. . .	"	inglés. . . .	Agua							6181		50					37
25	Bahia. . . .	"	francés . . .	Ville S. Nicolás.							7286	150			1000			38
25	Pernambuco. .	"	"	"														39
25	Havre	"	"	"	2715	8431	33	26										40
26	Génova. . . .	"	aleman . . .	Scotia.	740													
26	Rio Janeiro. .	"	italiano . . .	Citta di Torino							2100	150						41
26	Génova. . . .	"	"	"														42
27	Amberes . . .	"	aleman . . .	S. Prince . . .														43
27	Rio Janeiro . .	"	inglés. . . .	Titania														44
27	Liverpool. . .	"	"	Araucania. . .														45
27	Dunkerque . .	"	"	Azul														46
28	Amberes . . .	"	"	Canadian . . .														47
28	Hamburgo . .	"	aleman . . .	Tamary. . . .														
29	Pernambuco. .	velero . .	inglés. . . .	Swansea . . .							1897	750	100	2500	2660			48
29	Hamburgo . .	vapor . .	aleman . . .	Rio.	825	17247	10	50										49
29	Rio Janeiro . .	"	francés . . .	Brasil.								86						
29	Lisboa	"	"	"	2825													
29	Burdeos . . .	"	"	"					87									50
29	Las Palmas. .	"	italiano. . .	Laura P. . . .														51
29	Dunkerque . .	"	"	Pascual P. . .														52
29	Southampton .	"	inglés. . . .	Ebro														53
29	Hamburgo . .	"	aleman . . .	Heirmontes. . .														54
29	San Vicente. .	"	inglés. . . .	Belfort														55
30	Liverpool. . .	"	"	Lombardy. . . .														
					79142	61031	163	1213	147	..	27262	1236	325	8775	3660	..	30100	

OBSERVACIONES—(1) no cargó; (2) 20 bolsas pezuñas, 25 rollizos palo santo (3) 3 fardos cueros de nutria; (4) 63000 kilos pezuñas, 66135 astas vacunas 8 fardos cueros do nutris; (5) no cargó; (6) no cargó; (7) no cargó; (8) 72 fardos garras, 19 id residuos, 16829 astas vacunas; (9) no cargó; (10) no cargó; (11) no cargó; (12) no cargó; (13) no cargó; (14) no cargó; (15) no cargó; (16) no cargó; (17) no cargó; (18) no cargó; (19) no cargó; (20) no cargó; (21) no cargó; (22) cajones lenguas saladas; (23) 105 barricas tripas: 100 cjs glicerina, 50 id lenguas saladas; (24) fardos paja para escobas; (25) no cargó; (26) no cargó; (27) no cargó; (28) 62 fardos garras y nervios; (29) no cargó; (30) 39 bultos frutas y legumbres, 200 bolsas maiz; (31) 50 cjs garras; (32) 300 cjs y 158 cuarterolas grasa; (33) cjs grasa; (34) 2 cjs plumas; (35) 100 cjs lenguas saladas, 72 fardos goma; (36) no cargó; (37) no cargó; (38) 982 fardos pasto; (39) 311 bolsas huesos, 9 cjs plumas, 1212 bolsas cenillas, 55 fardos recortes; (40) 34 barricas tripas saladas; (41) 55500 kilos. fierro viejo; (42) no cargó; (43) no cargó; (44) no cargó; (45) no cargó; (46) no cargó; (47) no cargó; (48) 440 fardos alfalfa; (49) 61 bultos ipecacuana, 41 id goma; 1 11 cueros nutris, 14000 kilos lino; (50) no cargó; (51) no cargó; (52) no cargó; (53) no cargó; (54) no cargó; (55) no cargó.

MERCADO DE FLETES

Acentúase la calma en los negocios de fletes de vapor para todo destino pretendiendo los exportadores pagar menos precio, lo que los fletadores no aceptan prefiriendo despacharlos en lastre. Es indudable que esta actitud ha de disminuir el tonelaje y con este motivo los precios seguirán estables. Respecto á los mercados del Brasil se han hecho para Rio Janeiro por *carne tasajo* pesos 5.500 á 6.000, *sebo* ps. 6,000 á 7.000, *cereales* no hubo; Bahia por *carne tasajo* ps. 6.000, *sebo* 6.000, *cereales* no hubo; Pernambuco por *carne tasajo* ps. $ 000 á 8.500, *sebo* 8.000, *cereales* no hubo, y para Santos por *carne tasajo* ps. 5.000 á 4.500, *sebo* 6.000, *cereales* 5.000 á 1.500, los 1.000 kilos abordo.

En cuanto á veleros seguimos careciendo de ellos, pero como no hay interes los precios son nominales.

El tipo para todo destino fué:

POR VAPOR

Destinos	Cueros secos	Cueros salados	Sebo en cascos	Fardos	C'za y huesos	Granos
Inglaterra	nominal	30.00/s.	30.00/s	15 s.	nominal	20 s.
Amberes	80.00f.	30.00f.	35.00f.	15 fs.	"	20 s.
Bremen y Hamburgo.	26.00m.	25.00m.	30.00m.	14 m.	"	nominal
Havre	70.00f.	30 á 35f.	25 f.	15 fs	"	25 fs.
Marsella	80.00f.	nominal	35 f.	27 1/2 á 28 1/2f	"	30 fs.
Burdeos	80.00f.	"	25.00 á 30.00f	32 1/2 f.	"	nominal
Génova	90.00	"	40.00f.	20 fs.	"	25 fs.
Valparaiso.........	nominal	"	30.00f.	nominal	"	nominal
Estados Unidos	0.050 lbs	"	nominal	pls. 5	"	"
España al Norte.....	pts. 24.00	"	"	pls. 5	"	"
España en el Med'rneo	pts. 20.00	"	fs 45	nominal	"	30 fs.
Dunkerque	nominal	"	30.00 fs	14 fs.	"	25 fs.
POR VELEROS						
Inglaterra	nominal	36 1/2 á 37/s	nominal	nominal	18/6.	18/s.
Amberes	"	36 1/2 á 37/s	"	"	18/6.	"
Estados Unidos	$ p á 5 %	nominal	"	$ 4.50 á 5 %	nominal	nominal
Havre	nominal	36 1/2 á 38/s	"	nominal	"	"
Marsella..........	"	nominal	"	"	20 fs.	"
Burdeos	"	"	"	"	nominal	"
Génova	"	"	"	"	20 fs.	"
Valparaiso	"	"	"	"	nominal	"
Bremen y Hamburgo...	"	"	"	"	18/6.	"